

PRESENCIA

LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 29 DE JULIO DE 1995 - MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLIII - Nº 13.249
46 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, DIAS ORDINARIOS Bs. 2.50; DOMINGOS Bs. 3.00

Bolivia descentralizada

Trece años de debate acabaron en menos de 24 horas.- Anoche, el Presidente en ejercicio, Víctor Hugo Cárdenas, promulgó y publicó la Ley de Descentralización Administrativa.

Trece años de largo y enconado debate nacional concluyeron anoche con la promulgación y publicación de la Ley de Descentralización Administrativa del Estado. El presidente interino Víctor Hugo Cárdenas dio a luz la ley con un mensaje a la Nación, en una ceremonia deslucida por la mala organización.

La descentralización arrancará el 1º de enero de 1996. Hasta fin de año, el Poder Ejecutivo promulgará un decreto supremo dejando sin efecto la vigencia de las corporaciones de desarrollo.

"El gobierno ha cumplido su compromiso de aprobar y promulgar la ley antes del 31 de julio. Quiero expresar nuestro reconocimiento de forma particular al movimiento cívico, por su empeño de haber impulsado este proyecto tan importante", dijo Cárdenas en un breve mensaje en las gradas del hall del Palacio de Gobierno, rodeado por varios ministros de Estado.

También hizo extensivo su reconocimiento a los "partidos políticos que contribuyeron en ese trabajo y a todas las personas e instituciones que dieron su apoyo para concretar la Ley de Descentralización, en particular al Congreso Nacional".

"Quiero destacar también la paciencia y el espíritu conciliador que animó al Presidente de la República, don Gonzalo Sánchez de Lozada, para llevar diversas horas de pacíficas conversaciones y negociaciones para enriquecer la ley", agregó al señalar que el acto que le tocó presidir representa la "culminación de los 13 años".

Cárdenas aseguró anoche que cuatro leyes: Descentralización, Capitalización, Participación Popular y Reforma Educativa, "cambiarán el rostro de Bolivia".

"Ojalá contribuya a que los bolivianos mejoremos los términos de relación democrática, mejoremos y fortalezamos el espíritu de discusión y de convivencia democrática y

fraterna, encarando la solución de los distintos problemas que aún tenemos".

Acto seguido, el Presidente interino invitó a todos los ciudadanos del país a leer atentamente y "con cariño" esa ley, "que incorpora las propuestas de distintos sectores, excepto la elección directa de los miembros de los Consejos Departamentales".

Concluyó señalando que la jornada de ayer fue histórica y de alegría para todos. "A las personas que aún se resisten a compartir esa alegría les decimos que Bolivia con esta ley anotó un punto a su favor, que sea enhorabuena", afirmó.

La Ley de Descentralización fue promulgada con el número 1654.

La promulgación se produjo minutos después que el Senado aprobara la Ley en un sesión que duró poco más de siete horas. También en el Senado los partidos de oposición hicieron abandono de la sesión en protesta contra el oficialismo.



El Presidente interino, Víctor Hugo Cárdenas, firmó y promulgó, anoche, la Ley de Descentralización, en un acto efectuado en el Palacio de Gobierno.

Gasoducto al Brasil, un hecho

Presidentes Gonzalo Sánchez de Lozada y Henrique Cardoso firmarán acuerdo para la construcción de gasoducto que partiendo de Santa Cruz llegará hasta Porto Alegre, pasando por San Pablo.



Los presidentes Sánchez de Lozada y Cardoso, decidieron ayer, en Lima, dar el impulso final para la construcción del gasoducto Santa Cruz, San Pablo, Porto Alegre.

RÍO DE JANEIRO, 28 JUL (EFE). Los presidentes de Brasil y Bolivia, Fernando Henrique Cardoso y Gonzalo Sánchez de Lozada, respectivamente, anunciaron hoy que el acuerdo para la construcción del gasoducto binacional Santa Cruz-Sao Paulo se firmará el próximo 17 de agosto.

Cardoso y Sánchez de Lozada, que se reunieron hoy en Lima donde asistieron a la toma de posesión presidencial de Alberto Fujimori, acordaron, tras 25 años de negociaciones, los últimos detalles sobre la construcción del gasoducto binacional, informaron en Brasil la empresa "Petróleos Brasileños" (PETROBRAS).

Ambos también acordaron la extensión del gasoducto a la ciudad brasileña de Porto Alegre, en el extremo sur de Brasil.

La extensión del gasoducto, que transportará gas boliviano a las industrias de los estados de Sao Paulo -el mayor polo industrial latinoamericano- y Rio Grande do Sul, fue acordada luego de que técnicos de la PETROBRAS -la empresa que se encargará de dirigir el proyecto en territorio brasileño- constataran que Bolivia tiene suficientes reservas de gas como para abastecer las necesidades del sur y del suroeste brasileño.

El acuerdo final para la construcción del gasoducto, que será firmado en un lugar aún no establecido, será precedido de una serie de nuevas negociaciones, la próxima semana en Brasilia, en que funcionarios de los dos países definirán el precio del gas y la financiación del proyecto.

La puesta en marcha del proyecto para la construcción del gasoducto depende ahora de que el Congreso brasileño, o el Gobierno, mediante una medida provisional, apruebe la creación de la empresa que administrará los intereses brasileños en el proyecto binacional.

Los bolivianos, por su parte, ya tienen todo listo, inclusive la empresa que gestionará el proyecto de su lado, que es un consorcio de la estatal "Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos" (YPFB) y la compañía estadounidense "Enron".

La constitución de la empresa brasileña que coordinará el proyecto es también condición para que el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) liberen los préstamos para las obras, que se calculan tendrán un costo de 1.800 millones de dólares.

De ese total, 800 millones provendrán del BM y del BID, 450 millones de los socios y 200 millones, de dólares del Banco Nacional de Desarrollo Económico de Brasil (BNDES) y de la Corporación Andina de Fomento (CAF).

Los restantes 350 millones se financiarán mediante créditos adquiridos en la compra de los equipos que serán financiados con los proveedores a través de líneas de crédito.

El gasoducto binacional transportará gas natural entre Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) hasta la ciudad brasileña de Porto Alegre, pasando por Sao Paulo, y tendrá una longitud total de 3.415 kilómetros, de los cuales 500 en territorio de Bolivia.

De cumplirse el actual cronograma, la construcción del gasoducto comenzará en marzo del próximo año, y que en 1998 deberá llegar gas a Sao Paulo y en 1999 a Porto Alegre, al sur del país.

El primer año se importarán 7.2 millones de metros cúbicos de gas hasta alcanzar 16 millones, aunque los bolivianos están dispuestos a bombear 9 millones de metros cúbicos diarios en un comienzo y 30 millones a medio plazo.

En el contrato se estableció la compra de 100.000 millones de metros cúbicos y Bolivia ha comprobado reservas de 80.000 millones.

Cívicos suspenden huelga

Afirman que seguirán la lucha por la elección directa de los consejos departamentales

de Descentralización constituye un importante paso para el movimiento cívico, pero este continuará la lucha por conseguir la inclusión de la elección por voto popular y directo de los consejos departamentales, con el objeto de lograr en el futuro "una verdadera descentralización", al anunciar la suspensión de la extrema medida que duró 103 horas.

El presidente del Comité Pro Santa Cruz, Hector Justiniano, en un mensaje a Bolivia, aseve-

ró que la promulgación de la discutida ley permite el nacimiento de una nueva república unitaria y descentralizada, lo cual fue posible gracias a la firmeza del movimiento cívico y el apoyo de la ciudadanía, que "jamás transigió" en sus demandas.

TARJIA

Si el pueblo de Bolivia tiene ahora una Ley de Descentralización es gracias a la movilización del pueblo de Tarja que a mediados de abril efectuó un cabildo abierto para lograr la descen-

tralización, dijo ayer en la capital chapaca, Oscar Montes, presidente del Comité Cívico.

"No estamos contentos, pero tampoco nos vamos a poner a llorar", afirmó Montes al reconocer que la Ley de Descentralización aprobada en el Congreso Extraordinario no prevé la elección por voto directo y secreto de los consejeros departamentales, como propugnaban los cívicos de Tarja y Santa Cruz, especialmente.

Después de efectuar estas declaraciones, los dirigentes recogieron sus pertenencias y abandonaron el salón donde efectuaron la huelga de hambre. (Más información, página siete)

Fujimori hasta el 2000

Alberto Fujimori comenzó ayer su segundo mandato presidencial consecutivo, con un llamado a seguir construyendo la paz. Hizo una invocación a "olvidar el pasado y honrar la memoria de todos los muertos por la violencia terrorista". Fujimori gobernará el Perú, hasta el año 2000. (Más información, página diez)



Mons. Bonifacio Madersbacher, O.F.M.

Por el Pbro. Freddy Gutiérrez M.

El otrora Vicariato Apostólico de Chiquitos, comprende las provincias de Velasco, Chiquitos, Angel Sandoval y Germán Busch del departamento de Santa Cruz, con una extensión de 197.000 km², y una población de 136.000 habitantes. Es la Sede Episcopal de la ciudad de San Ignacio de Velasco (Residencia del Señor Obispo).

Desde el 6 de diciembre del pasado año, pasó a ser la flamante neo-diócesis de "San Ignacio", en honor a "Ignacio de Loyola" fundador de la Compañía de Jesús, discípulos suyos que evangelizaron esta hermosa región del Oriente boliviano con mucho tino, creatividad y visión pastoral y que gracias a esta fecunda labor, hoy por hoy son considerados por la UNESCO: Patrimonio Cultural de la Humanidad nuestros templos y pueblos chiquitanos.

Es nombrado por la Santa Sede, como su primer Obispo el Excmo. Mons. Don Bonifacio Madersbacher, O.F.M. Lamentablemente ya ha cumplido 75 años de vida y según el Derecho Canónico, es la edad límite para ejercer las funciones pastorales; por lo tanto, con el criterio y la obediencia que le caracterizan ha hecho su renuncia respectiva, y es así que este 30 de julio fuese su mandato y asume dicha responsabilidad su sucesor: Mons. Carlos Stettner.

Oportunidad en que recibirá el reconocimiento y gratitud de quienes somos parte de la diócesis. Estarán presente el Sr. Nuncio, la Conferencia Episcopal en pleno, autoridades, invitados y claro está el pueblo en su conjunto.

Es muy difícil ponderar la personalidad y la magna obra que ha realizado como Pastor de la Grey Chiquitana. Es un hombre de carisma. Hizo un arte con lo práctico, sencillo y humilde por formación y herencia franciscana y familiar; sereno y comprensible, amigo, visionario y querendón de la región y por ende de su segunda patria: Bolivia.

Sin pensarlo dos veces, llevó a la práctica lo que dice el Evangelio: "trabajar y servir a los pobres y marginados"; sin descuidar en su labor pastoral el beneficio a todos. Promotor de asentamientos humanos, para sentar soberanía en nuestra frontera, como ser "Campamento" en el Paraguarí, San Nicolás de Cerrito y San Bartolomé y al último: la Colonia de "San Martín", dando oportunidad a tres mil hombres, mujeres y niños de los hermanos departamentos de Potosí y Chuquisaca para vivir en mejores condiciones de vida.

En otras palabras, ha sabido conjugar con sus homilias, la catequesis, la salud y la educación, pilares de su trabajo pastoral, la promoción humana y cristiana; es decir, la verdadera liberación evangélica.

Obispo inquieto, que le gustaba el contacto directo con la gente, viajero incansable no obstante la limitación de sus años y de su salud, ¿Cuántos kilómetros habrá recorrido en sus visitas pastorales? Distancias por decir desde Píso Firme a Puerto Suárez, San Matías y viceversa, y lo hacía en todos los medios de transporte, sacrificado y hecho al medio, no había problema de cama y

alimentación, compartía con lo que había.

Cuando se habla del Obispo visionario, basta ver la creación de la nueva Diócesis, su anhelo, su sueño, se hizo realidad. Soy su primer sacerdote diocesano y chiquitano, entre mi formación y ministerio son 20 años que lo acompaño, conozco perfectamente sus desvelos y preocupaciones y apoyo que brindó en la formación del clero diocesano y nativo con que hoy se cuenta.

Mons. Bonifacio se hizo un boliviano más, creyó y amó esta tierra, no olvidemos que desde el gobierno central fue designado "Jefe de Frontera". Ha recibido las máximas condecoraciones que otorga el país a los hombres meritorios; condecoraciones departamentales y regionales en todos los niveles del engranaje social, así como la máxima condecoración en su propia Patria.

El próximo 30 de agosto celebrará sus Bodas de Plata Episcopales, y luego regresará definitivamente a su Austria natal, vuelve con la conciencia tranquila y el deber cumplido, como diciendo: los hombres pasan y las obras quedan.

Que repose, se lo merece y que Dios le dé salud y muchos años más de vida, para felicidad y alegría de quienes lo estimamos y sentimos el vacío, la ausencia del Franciscano, Pastor y Amigo.

Desde 1970 a 1995, toda una historia hecha con fe, inteligencia y sangre, escrita con amor y pasión a la Chiquitania, las huellas que deja son profundas, nobles y buenas y lo más hermoso que fuera de las condecoraciones oficiales, lleva la

más digna y silenciosa, cual es el cariño del pueblo esquino y chiquitano, de la gente sencilla, hermano campesino... en fin de todos, quienes una u otra forma le han demostrado gratitud.

Su presencia y su voz potente, quedarán grabadas en la Catedral, las demás Iglesias y Villas. No dudamos que también él tendrá presencia en esta tierra colorada, el guapomó, la Chiquitacoqueta y acogedora; se sentirá el aullido de los canes, las plantas marchitas, corazones tristes por haberlo amado a la naturaleza en su integridad, hombre, animales y plantas como el ser padre Francisco: "Loado Hermano Lobo, Lobo Sol".

Que ironía de la vida, se nos va... le desearé de corazón un feliz retorno al lado de los suyos, vaya tranquilo ya que su obra crecerá como la mara y el morado; grande como el tobiachi y florecerá como las coloradas y fragancia de flores de los tajibos. Mons. Carlos va a continuar con fidelidad su obra y vamos a colaborar en la comunión eclesial.

Que Dios le bendiga y nuestro glorioso patriarca San Ignacio, le proteja. Chapie y Chapie por ti chiquitano no dice adios; sino hasta la vuelta hasta la vista, porque usted no es un extranjero, su tierra cambia, es su patria Bolivia.

El Pbro. Freddy Gutiérrez M es sacerdote diocesano de San Ignacio de Velasco / Santa Cruz

Los centros y hogares de ONAMFA

Por el P. Octavio Sabbadin

Fue la Primera Dama del país, el Ministro de Desarrollo Humano, el Presidente Nacional de ONAMFA, el Ministerio de Hacienda... y luego otras autoridades... Prometieron, juraron que esta vez sí cumplirían con el pago de las cuotas debidas para los niños y menores de los centros y hogares de ONAMFA. Lo prometieron a la Conferencia Episcopal de Bolivia (Comisión Pastoral), a los responsables de los hogares, a los amigos que se interesaron por los niños fechos de los centros y hogares de ONAMFA. Los periódicos publicaron esas promesas, y todos pensamos que estaba resuelto el problema de los niños marginados.

Da pena, y nos molesta mucho, tener que denunciar las mentiras generales, porque:

- Se habían comprometido a cancelar los aportes para alimentación de los niños internos, por los 6 meses atrasados, asegurando que en 6 semanas recuperaban todo y se ponían al día. Han pasado 3 meses, y estamos suplicando para que nos cancelen el mes de abril 1995, y nos dicen que no llega el dinero...

- Aseguraron que pagarían las facturas de agua-luz-teléfono y gas de los Hogares. Para nuestra comodidad, para que CRE y SA-CUAFAC no nos cortaran el servicio como acontecía regularmente. ONAMFA nos propuso adelantar los pagos de las facturas, con la garantía de que nos iban a devolver los gastos. Y estamos pagando cada mes..., y estamos esperando la devolución desde el mes diciembre 1994 (yo no hay...).

En febrero pedimos los útiles escolares para los menores inter-

nos (los que siempre dio ONAMFA, presentamos las facturas de gastos, porque nos aseguraron que nos devolverían de inmediato el dinero adelantado, y todavía "no hay dinero"...

- La farmacia que daba los remedios cerró -por falta de pago de las recetas de varios meses- y ya no podemos conseguir medicamentos para los niños enfermos.

- ONAMFA no tenía que enviar a todos los hogares ropa y vestuario para los menores internos, como también utensilios y materiales para cocina y dormitorio de los hogares, y estaba previsto 2 veces por año. Y desde el año pasado 1994 estamos esperando...

- El Gobierno y ONAMFA, por medio de OFINAL, entregaba a los centros y hogares y una cantidad de alimentos secos (harina, leche, aceite...), 3 veces al año. Son alimentos que vienen para este fin de la Comunidad Europea y de Estados Unidos. Este año 1995 no vimos llegar nada todavía... Los alimentos están en almacenes, pero no se reparten (y cuando llega, muchas veces ya no se puede

comer ni emplear para comidas). Trabajar en estas condiciones nos cuesta mucho...

Educar a los niños para que tengan confianza en sus autoridades se nos hace difícil...

¿O será posible que las cosas cambien y los responsables cumplan?

El P. Octavio Sabbadin es coordinador de los centros y hogares de la Iglesia Católica en Santa Cruz de la Sierra.



A propósito de la descentralización

Carlos Dabdoub A.

De la misma forma que la entronización del duque de Angjou con el título de Felipe V, rey de España, proclamaba el retorno a la vía centralista de la política castellana e imperial, la aprobación de la mal llamada ley de descentralización aumenta el poder central, lo que sin duda, vendrá acompañado de la administración de los recursos, y por consecuencia, llevará al atropello de los derechos humanos y al favorecimiento de la corrupción en el país.

Así como el rey de España creó sus Virreinos en la época de la colonia para manejar mejor el poder en América, designando para ello a personas de su entera confianza, quienes enviaban periódicamente riquezas arrancadas a los nativos del lugar, la nueva ley que otorga poder omnímodo a los prefectos, permite crear la misma figura de siglos pasados. Los tiempos cambian, pero las actitudes son las mismas. Y así, vuelve a acrecentarse la calidad de colonias en los departamentos, dependientes del centralismo andino.

Las regalías departamentales, llámense de hidrocarburos, maderas, mineras, ya no tendrán el control que antes existía sobre ellas. Con la nueva disposición jurídica, en el caso de Santa Cruz, habrán sido en vano las luchas cívicas de los años 80 o la sangre derramada por la juventud de entonces para defender una ley promulgada en 1938. ¿Quién desconoce el aporte de estos recursos al desarrollo de la ciudad y las provincias en casi todo el país? Si bien es cierto que las regalías a veces sirven a intereses personales o de grupo, pero ahora, sin control social alguno, hará que el prefecto, como nuevo virrey del centralismo, utilizará los ingresos departamentales, según las órdenes que le lleguen del poder central. De lo contrario, lo echarán del cargo.

Frente a esta nueva realidad, que no extraña más a nadie denuncias sobre influencias partidarias, que desde La Paz, llegan a las regiones, provocando corrupción en las oficinas del Estado. Ejemplos frescos, como el del anterior director de la Aduana de Santa Cruz, que públicamente ha señalado las órdenes de la sede de gobierno para repartir peges y usufructos personales, en franca confrontación con la prefectura, motivando su renuncia o del gerente de ENTEL que fren-

te a la actitud centralista superior en la ciudad de Paz, abandona el cargo. Con la nueva ley, estas situaciones serán el pan nuestro de cada día, sólo que ahora serán legales.

Es lamentable que en nuestro país no se aprovechen oportunidades para unir más los bolivianos. Las actitudes que se toman sólo sirven para desvirtuar a la ciudadanía de la fe democrática y en sus representantes. Si hace algunos meses, mientras autoridades de gobierno conversaban con la Iglesia, se firmaba el decreto del Estado de Sitio, confinando a cientos de bolivianos a diferentes lugares inhóspitos del país, engañando de esta manera a todos los mediadores de conflicto; y ahora, después de conversar con los jefes de los partidos políticos sobre la descentralización, se promueven la ley a gusto y paciencia del propio Poder Ejecutivo, se puede concluir que, hacia adelante, seguramente será muy difícil entablar un nuevo diálogo concertación, sea con la sociedad civil o política, fuese antecedente para el futuro democrático del país.

¿De qué sirvió el pacto social consensuado durante un año entre todos los partidos respecto a la descentralización, cuando entre "gallos medianoche" (frase tan usada por la oposición de entonces para criticar al gobierno anterior), los mismos que participaron de este diálogo nacional, aprueban una ley inconstitucional que no goza de consenso? ¿Con qué moral se puede hablar de unidad y patriotismo, cuando en realidad lo único que se consigue con cada paso que se da, es la confrontación entre todos?

Hay que volver a insistir que en la actualidad, una primera minoría parlamentaria debería aprovechar esta situación circunstancial para desconocer acuerdos, atropellar la institucionalidad democrática o mellar la dignidad de la mujer parlamentaria. La historia es el mejor ejemplo para demostrar que hasta los grandes imperios en el mundo, por su soberbia y prepotencia, y no saber escuchar, más temprano que tarde, acabaron sucumbiendo. ¿Quiénes perdieron? El pueblo y la humanidad. Los gobernantes, bien, gracias.

Carlos Dabdoub A. es médico. Santa Cruz.

Difusión y confusión

Por Elías Vacafior Dorakis

Hemos revisado la abundante literatura sobre el tema de la descentralización administrativa y, en especial, los proyectos de Ley 10/86-92 de enero de 1993, 130/94 de Mayo de 1995, los proyectos de Ley 10/86-92 de enero de 1995, expuesto este último en la ciudad de Tarija en fechas 21 y 24 de julio, por el señor Ministro de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente.

Del análisis de estos documentos -oficiales todos- vemos la liviandad en el uso del lenguaje que llevan a emplear como sinónimos conceptos y palabras de un contenido completamente diverso.

Así por ejemplo, los términos descentralización, desconcentración y descentralización, se intercambian como si fueran distintas etiquetas de un único producto. Por ello, considero necesario realizar algunas precisiones al respecto.

Comenzaremos por el concepto más simple y con el que el Gobierno quiere confundir con la idea de descentralización: La descentralización.

La descentralización, es el acto de trasladar, desde un lugar a otro, actividades productivas, de servicio o de administración. Con la pura descentralización no cambia nada desde el punto de vista decisional, sólo hay un cambio de lugar.

El segundo concepto, desconcentración. Es un acto mediante el cual se traspasan capacidades para tomar decisiones desde un nivel determinado de la estructura administrativa a otro nivel de rango inferior dentro de la propia organización, en forma exclusiva y permanente.

Y hay que tener presente que, para desconcentrar, no se necesita crear nuevos organismos; simplemente aquellas partes de la organización, que se encuentran en niveles subordinados, reciben atribuciones (poder) adicionales. En consecuencia, los organismos desconcentrados no necesitan una personería jurídica propia, pues operan con la personería jurídica del ente nacional, ni tampoco requieren un presupuesto propio.

pues operan con los recursos traspasados por los niveles superiores de la misma organización, y sus normas administrativas y de personal son las mismas reglas que regulan la actividad del organismo al cual pertenecen.

Por último, el concepto más complejo, descentralización. Descentralización significa reconocer determinadas competencias a organismos que no dependen jurídicamente del Estado. Para que ello pueda ser así, los organismos descentralizados necesitan tener personalidad jurídica propia, presupuesto propio y normas propias de funcionamiento.

De todo ello, podemos afirmar, que el rasgo definitorio y exclusivo de la descentralización consiste en que ésta es un acto que involucra a sujetos que tienen diferentes personerías jurídicas.

Y creemos que, los bolivianos, tenemos que avanzar hacia la creciente demanda de los cuerpos organizados de la sociedad civil nacional, por mayores espacios de autorregulación, lo que supone, tanto descentralización (cesión de Poder) como autonomía (campos específicos de competencia).

Pero para no caer en errores, necesitamos analizar un otro concepto conexo al tema que estamos analizando: delegación.

Delegar consiste en transferir el ejercicio de competencias, funciones o actividades, expresamente autorizadas, y por el tiempo que determine el cuerpo legal.

La ansiada descentralización administrativa, convertida en un proyecto político nacional, que se extiende más y más, está al mismo tiempo, obstaculizada por la confusión que acompaña a todos los documentos que va presentando sistemáticamente el Poder Ejecutivo, con el expreso motivo de confundir a la ciudadanía nacional.

Elías Vacafior Dorakis es senador nacional por ADN, Tarija.

Colombia: Plantean vigencia del Movimiento de No Alineados

Por Yadirra Ferrer

A tres meses del próximo encuentro del Movimiento de No Alineados (NOAL) en esta capital, analistas colombianos destacaron la vigencia de este grupo, pese a la desaparición del mundo bipolar que favoreció su creación.

Para los participantes en un seminario preparatorio del encuentro que se realizará el 14 al 20 de octubre en la caribeña ciudad de Cartagena, hechos como la cuasi desaparición del colonialismo o la eliminación del apartheid en Sudáfrica cierran un capítulo en la historia del movimiento.

Según el ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Rodrigo Pardo, el NOAL "alcanzó las metas específicas que se propuso en sus inicios hace cerca de cuatro décadas", pero las motivaciones que lo crearon no han desaparecido "y los desafíos se han diversificado".

Cuando en 1961 se reunieron en Bandung una veintena de países afro-asiáticos para crear el movimiento, la mayor preocupación giraba en torno a la forma de garantizar el desarrollo sin necesidad de convertirse en dependientes de Estados Unidos o la Unión Soviética, los dos polos de la "guerra fría".

A ello se sumaron temas como la lucha contra el régimen de segregación racial del apartheid y el control del armamentismo, la descolonización y el equilibrio de un sistema internacional justo y equitativo.

Según Pardo, ahora existe una "globalización" de los temas de preocupación, que hacen "cada vez más caso omiso de las fronteras, las ideologías, las diferencias étnicas y religiosas, y las divisiones entre el Norte y el Sur".

Para el historiador Hugo Fazio, las profundas distancias existentes entre países industrializados y del Tercer Mundo no impiden que en el actual esquema económico mundial se "abran intersticios" en los que los países del Sur pueden tener protagonismo con formas de solidaridad.

Los no alineados tienen la opción entre ser espectadores o protagonistas del nuevo orden internacional, señaló.

Para Ricardo García, del Instituto de Altos Estudios de la Cancillería colombiana, los NOAL deben recuperar "el capital simbólico" que los posibilitó "saber adelante" en las décadas anteriores.

De ese capital forman parte los principios

éticos que orientaron al movimiento en la década de los 60, cuando en el marco de la confrontación bipolar se postuló el principio de "la neutralidad activa", destacó.

También están comprendidos en los principios de la independencia y la autodeterminación de las naciones, que cobran validez en la "anarquía" en que se mueven actualmente las relaciones internacionales, afirmó.

El "capital simbólico" del movimiento está conformado igualmente por la búsqueda de un orden económico internacional más justo, aunque en este aspecto los resultados hayan sido escasos, consideró.

García planteó la necesidad de que el movimiento, que supo insertarse en su época, recupere sus viejos principios y los adapte a la "etapa de transición que se vive actualmente", del orden de la guerra fría a un sistema distinto cuyas líneas no están totalmente definidas y necesitan "nuevos referentes".

En estas cuatro décadas los países no alineados "han tenido una persistencia histórica" y pueden "recuperarse hábilmente" si actúan como

"actores conscientes de los cambios actuales".

En medio de esta transición, a Colombia le corresponderá asumir por tres años el liderazgo del NOAL a partir de la cumbre de octubre, cuando reciba la presidencia del movimiento de manos de Indonesia.

Según el presidente Ernesto Samper, este país apuntará a "crear una verdadera solidaridad entre las naciones del Sur".

Colombia también procurará lograr consensos para afrontar los problemas de interés global y apuntalar la cooperación internacional como un instrumento para superar la confrontación Norte-Sur. En la agenda que planteará Bogotá al NOAL destacan los temas relacionados con la pobreza crítica que sufren millones de personas en las naciones del Sur, el neoproteccionismo comercial, la defensa del medio ambiente, los derechos humanos, el acceso a la tecnología y las diversas formas de criminalidad.

(Santafé de Bogotá / Inter Press Service).

Iglesia restableció diálogo entre el gobierno y la COB

Dirigentes sindicales pidieron al gobierno la inmediata libertad de detenidos y confinados, la suspensión del Estado de Sitio y la revisión del convenio suscrito en mayo. Gobierno se compromete a estudiar esos planteamientos



El presidente de la CEB, monseñor Edmundo Abastoflor, junto a otros integrantes de la Iglesia, ministros de Estado y dirigentes de la COB.

A la finalización del encuentro, monseñor Abastoflor dijo que se analizó en forma global toda la problemática y que el próximo lunes, desde las 10 de la mañana, se tocarán los temas en detalle.

Entretanto, el dirigente Vladimir Terceros, de la COB, reconoció que la Iglesia ha jugado un papel importante, al convocar a ambas partes que se sienten para resolver los problemas en el marco del diálogo.

"En esa primera reunión los trabajadores han demandado que retorne la tranquilidad en el Chapare y si el gobierno cumple eso será una señal de que tiene predisposición de diálogo", agregó.

Los sindicalistas mostraron que el gobierno incumplió acuerdos básicos, como la reincorporación de los despedidos durante el Estado de Sitio y el confinamiento. La devolución de los aportes del magisterio es otro de los puntos no cumplidos.

Al final del primer encuentro, el representante de la CEB, Walter Pérez, indicó que la Iglesia no se va a despreocupar, permanecerá vigilante a fin de que las negociaciones avancen en la búsqueda de soluciones al conflicto que se vive en el país.

Exhortó a las dos partes en conflicto flexibilizar sus medidas y retornar al diálogo "sereno y tranquilo".

La reunión se cumplió en los salones de Caritas Boliviana, donde por la parte gubernamental asistieron Reynaldo Peters, ministro de Trabajo; Carlos Sánchez, ministro de Gobierno; y Guillermo Justiniano, ministro de la Presidencia.

La parte laboral estuvo integrada por los dirigentes sindicales de la COB, Carlos Camarero, Juan Chávez, Lucio González y Vladimir Terceros. En representación de la CEB asistieron, además, el obispo de la Diócesis de El Alto, Jesús Juárez, y Walter Pérez, representante de la CEB.

TEMAS TRATADOS
La reunión se efectuó por espacio de hora y media, y los

dirigentes sindicales plantearon a la delegación gubernamental la inmediata libertad de los detenidos y el retorno de los confinados.

Alrededor de 53 cocaleiros se encuentran aún bajo detención, tras los conflictos que se suscitaron en el Parque Isiboro-Sécure, donde las fuerzas de la UMAPAR realizaron un operativo de erradicación de almacenes de coca.

Otras de las demandas es que se revisen los puntos del acuerdo suscrito en mayo pasado y el levantamiento del Estado de Sitio.

Esos planteamientos han sido tomados en cuenta y el Poder Ejecutivo se ha comprometido a analizar el pedido de la COB, y se espera que este sábado se libere a confinados y detenidos.

CSUTCB ratifica

Bloqueo de caminos se inicia en todo el país el 31 de julio

Los campesinos organizados en sindicatos y afiliados a la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), comenzarán, dentro de 48 horas, el bloqueo de caminos en todo el territorio nacional, con lo que exigen el levantamiento del Estado de Sitio y el cumplimiento de los acuerdos firmados con el gobierno.

La medida fue confirmada por el dirigente de esa organización, Jerónimo Meneses, quien aseguró que este viernes conversó vía teléfono con el secretario ejecutivo de la CSUTCB, Félix Santos, que se encuentra en Cochabamba, y ratificó el bloqueo como protesta por la ampliación del Estado de Sitio.

Los campesinos y productores de coca que se encuentran en el Chapare, y que en días pasados iniciaron conversaciones con autoridades del Ministerio de Gobierno, esperan que este fin de semana los 53 dirigentes detenidos y confinados sean puestos en libertad.

No obstante, Meneses indicó que el problema de la coca y la represión, que sufrieron los cocaleiros, no es lo único que preocupa a los campesinos, sino que existen otros, como el cumplimiento de los convenios, rechazo a la venta de los parques y la suspensión del Estado de Sitio, que deben ser respondidos por el Poder Ejecutivo.

Meneses fue categórico al asegurar "el bloqueo de caminos se está organizando, los dirigentes de la CSUTCB bajaron a las bases, a preparar la más dura protesta".

El gobierno en los últimos dos años llegó a suscribir dos convenios con el sector campesino, sin que hasta la fecha se haya cumplido ni uno solo de los puntos.

"Carreteras troncales que integran los departamentos más importantes, así como los caminos

Carreteras troncales y caminos principales serán bloqueados por campesinos, que saldrán desde sus comunidades y centrales, advierte dirigente campesino, Jerónimo Meneses

vecinales serán obstruidos por los campesinos de los sindicatos, las centrales y subcentrales", agregó.

Un anterior bloqueo de caminos que se cumplió parcialmente días antes de dictarse el Estado de Sitio, el pasado mes de abril, sólo fue atacado por los campesinos de Cochabamba, Potosí y Chuquisaca. El bloqueo que comenzará el 31 de julio se cumplirá en todos los departamentos del país.

"Esperamos que el bloqueo se cumpla en un 90%, ya que en todos los distritos los dirigentes sindicales ya coordinaron las acciones. Esta mañana se efectuó algunos detalles junto a los dirigentes de la Federación de Campesinos del departamento de La Paz", aseguró Jerónimo Meneses.

Respecto a las posibilidades de que el gobierno asuma algunas medidas de represión en respuesta al bloqueo, dijo que este sector no tiene miedo y que la medida se cumplirá en base al instructivo que emitió la Confederación.

En tanto, el dirigente de la Central Obrera Boliviana y de las Cooperativas Agropecuarias, Víctor Hugo Choque, indicó que los dirigentes campesinos se desplazaron por el trópico, altiplano y la zona de los Yungas.

Es probable que la medida se lleve a cabo inclusive con participación de las Centrales Obreras Departamentales y de las Centrales Obreras Regionales, aseguró.

UNICEF considera a Bolivia como un país de prioridad

Bolivia es considerado un país de prioridad en las políticas del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), debido a la situación de rezago en la que se encuentra por los bajos índices, en materia de salud y educación de los niños, que se registran en este país, afirmó Jorge Jara Valencia, nuevo representante de la institución internacional.

Jorge Jara, de nacionalidad peruana y profesional en Economía y Sociología, tomó posesión de su cargo a media semana, y ayer realizó visitas a autoridades del gobierno para presentarse y delinear las acciones que ejecutará en su gestión hasta el año dos mil.

"La directora ejecutiva del UNICEF me ha enviado a Bolivia, porque este país constituye una prioridad en sus políticas, por el rezago en el que se encuentra", dijo Jara y comentó que anteriormente había realizado un trabajo similar en México.

Superar los bajos índices de salud infantil, universalizar la educación básica, ampliar la cobertura de los servicios de agua y saneamiento básico, y atender las necesidades de los niños trabajadores de la calle, son algunas de las metas que UNICEF, en coordinación con el Ministerio de Desarrollo Humano, llevará adelante.

"Esencialmente estamos interesados y concentrados en acciones que nos permitan cumplir con los compromisos de Bolivia en la Cumbre Mundial en favor de la infancia", dijo y agregó que el presupuesto de UNICEF este año, para trabajar en todo el país y, especialmente, en las áreas más pobres, asciende a 12 millones de dólares.

Acercar de los cambios que vive Bolivia, con la Participación Popular y la Reforma Educativa, dijo que se siente estimulado de poder trabajar en ese marco que es el adecuado para crear acciones del gobierno y la nación boliviana en favor de la infancia.

PLANIFICACIÓN
Por su parte, el ministro de Desarrollo Hu-

El nuevo representante de UNICEF en Bolivia, doctor Jorge Jara Valencia, coordinará programas de apoyo a la niñez del país hasta el año 2000



El nuevo representante de UNICEF en Bolivia, Jorge Jara Valencia, trabajará por la niñez del país hasta el año dos mil.

mano, Enrique Ipíña Melgar, dijo que tanto UNICEF como el gobierno boliviano tienen como meta cumplir con el plan decenal, aprobado en la Cumbre Mundial de la Infancia, realizada en 1990, y que el doctor Jara le dará continuidad en una segunda fase al trabajo realizado con el ex representante de UNICEF en Bolivia, Alan Court.

"Con Alan Court, hemos realizado una primera evaluación de la acción de Bolivia en los primeros cinco años y se ha mostrado que Bolivia va alcanzando las metas a las que se comprometió mundialmente hasta el año dos mil", dijo Ipíña que acotó que inicialmente se hará un programa de acciones hasta 1997, año en que termina la gestión del actual gobierno.

El ministro explicó que las metas inmediatas, son bajar los índices de mortalidad infantil, 75 muertes por cada mil, hasta la media latinoamericana que es de 40 y bajar hasta la mitad la muerte materna perinatal, que es de 392 madres por cien mil partos.

Asimismo, informó que el programa de trabajo será presentado el 21 de septiembre y a ella podrá asistir la directora de UNICEF, Carol Beilamy.

Aniversario episcopal de Mons. Luis Sainz Hinojosa

El próximo lunes 31 de julio, Mons. Luis Sainz Hinojosa, arzobispo de La Paz, celebrará el decimotercer aniversario de su Ordenación Episcopal.

Monseñor Sainz, luego de haber sido nombrado por el Papa Juan Pablo II. Obispo titular de Tucca Terrentina y Auxiliar de Cochabamba -en mayo de 1982-, recibió su consagración episcopal el 31 de julio de ese mismo año.

En 1987 Luis Sainz fue posesionado como Arzobispo de La Paz, recibiendo asimismo el nombramiento de Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Cochabamba.

DATOS BIOGRÁFICOS
El 21 de junio de 1936 nació Mons. Sainz en Tiquipaya, Cochabamba. Sus padres fueron Cornelio Sainz y Matilde Hinojosa.

Después de haber cursado sus estudios primarios y secundarios en el Colegio Seráfico de Cochabamba, tomó el hábito de los Hermanos Menores en el Santuario Mariano Nacional de Copacabana, el 16 de enero de 1957, cumpliendo sus votos temporales en 1958.

En 1962 recibió la Ordenación Sacerdotal en la Catedral de Cochabamba, mientras que su Diaconado lo asumió en la Basílica Menor de San Francisco.

Entre 1962 y 1966 hizo estudios de especialización en Pedagogía en Grottaferrata (Roma).

De 1967 a 1978 ejerció el cargo de profesor de filosofía, psicología, pedagogía general y sociología de la educación en la Escuela Normal Superior de Oruro, institución de la que fue



Mons. Luis Sainz

rector entre 1978 y 1979. En 1979, como provisor de los franciscanos de Bolivia a Asís, al Capítulo General de la Orden. En ese congreso fue elegido Consejero Contable para el área latinoamericana.

En la provincia de Santón de los Charcas ejerció cargos de Prefecto de Estudios, Guardián del Convento de Francisco de Oruro, Defensor Provincial, Delegado General, vicepresidente de la Federación Boliviana y presidente de la Conferencia Boliviana de Religiosos, ta 1978, cuando se trasladó a Roma para ocupar responsabilidades de su Ordenación. De 1985 a 1988 ocupó el cargo de secretario general de la Conferencia Episcopal de Bolivia.

Octava "entrada" universitaria tomará las calles de La Paz

Hoy se llevará a cabo la 8ª versión de la "Entrada Politécnica Universitaria" de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), que este año, a decir de sus organizadores, exhibirá algunas danzas autóctonas que forman parte de nuestra riqueza cultural y que serán exhibidas por primera vez este año en la ciudad de La Paz.

Entre ellas están los "jula-julas", de la carrera de Administración de Empresas; los "mil-mil", de la Facultad de Arquitectura, y los "lichwayus", de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Los organizadores aseguran que este año se ha establecido un tipo de 6 grupos por danza, para lograr una mayor diversidad en el espectáculo y con preferencia se ha aceptado la inscripción de danzas autóctonas como los "pujjilay", "moseñada" o los "calcheños", sobre los tradicionales como caporales o morenos.

El rector de la UMSA calificó ese acontecimiento cultural de muy importante, porque permite la identificación de los estudiantes con los valores culturales del pueblo, ya que la investigación previa que se hace -dijo- garantiza el rescate de un auténtico folclore boliviano.

"La importancia de la 'entrada' puede incrementarse, si en un futuro todas las universidades del país participan con danzas de la cultura y el folclore de cada una de las regiones", agregó Ramos.

Por su parte, el presidente de la comisión organizadora de la "entrada", Carlos Clavijo, anunció que ya se han tomado precauciones para evitar el desorden en la entrada de los grupos y el consumo de bebidas alcohólicas, hechos que son comunes en ese tipo de acontecimientos.

Alrededor de 6.000 estudiantes en 48 grupos inscriptos participarán en tres bloques. En el primero están invitados, universitarios de Cochabamba y Santa Cruz, con bailes autóctonos. En un segundo bloque están 39 grupos que entrarán en concurso y está reservado sólo a estudiantes de la UMSA, y en un tercer bloque par-

Cinco mil estudiantes de la UMSA, en 48 grupos y por más de 12 horas mostrarán la riqueza de nuestro folclore. Este año se dio prioridad a las danzas autóctonas sobre las tradicionales

Algunos grupos que se exhibieron particularmente.

El recorrido de la "entrada" es el mismo de anteriores ediciones: comienza en la avenida Ma Santa Cruz y El Prado, y termina en la Plaza del Estudiante, donde se produce la concentración.

LA "ENTRADA"
Después de ocho versiones, la "entrada" universitaria, perdiendo un poco el espíritu que fue creada", afirmó Sempértegui, reconocido el principal impulsor de ese evento en su inicio. "Alcipo fue una lucha social porque nadie entendía la importancia del acontecimiento identificaban más con un carnaval o una farándula", dijo.

Según su opinión, el dar premios a los ganadores de la "entrada" y el no estimular la investigación en todos los estudiantes que danzan, está haciendo que se pierda el verdadero sentido de ella.

"No se puede hacer como a grupos de carreras como Administración de Empresas o Ingeniería, que pueden disponer de cursos, tienen una banda de música y están conformados cientos de bailarines, contra los de 20 o 30 personas, que la mayoría de los casos son grupos que hacen un verdadero trabajo de rescate cultural", añadió.



Escolares en PRESENCIA

Los escolares del cuarto básico de la Escuela "México", de la ciudad, visitaron las instalaciones de este matutino con el propósito de conocer la forma como se elabora el periódico. Los niños recorrieron las diferentes secciones, donde el personal explicó las diferentes actividades que efectúan. La profesora Ang Vargass acompañó a los pequeños visitantes.

FONDO DE DESARROLLO CAMPESINO

ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 1995

NOTA 1. PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) **Diferencia entre los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas de la Superintendencia de Bancos respecto al ajuste por inflación de los estados financieros.**

De acuerdo a lo establecido por la Decisión N° 6, la actualización del activo fijo tiene como contrapartida la cuenta de resultados "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes", según lo dispuesto por el manual de cuentas, la contrapartida de dichos ajustes es la cuenta "Ajustes al Patrimonio" del capítulo de patrimonio.

b) **En el estado de resultados.** De acuerdo con lo establecido por la Decisión N° 6 de las diferencias de cambio generadas en la revaluación de activos y pasivos en moneda extranjera y con mantenimiento de valor son imputadas en el estado de ganancias y pérdidas en la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes". De acuerdo con las normas de la Superintendencia de Bancos, dichas diferencias de cambio son registradas en las distintas líneas de resultados del ejercicio, en función de la relación que mantienen con las cuentas del activo o pasivo que las originaron. Consecuentemente las diferencias de cambio originadas en la revaluación de activos y pasivos en moneda extranjera se exponen en cuentas de ingresos financieros y gastos financieros, respectivamente.

c) **En el Estado de Cambio en la Situación Financiera.** Este estado no ha sido reexpresado en moneda de cierre del ejercicio consecuentemente los aumentos y disminuciones expuestos no representan las variaciones ocurridas en esas cuentas de acuerdo con las normas de la Decisión N° 6 del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Bolivia.

NOTA 2. CRITERIOS DE EVALUACION

a) **Moneda Extranjera y Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor.** Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se valúan y reexpresan respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio.

b) **Cartera.** Los saldos de cartera se incluyen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio. La provisión para incobrables está calculada de acuerdo con lo dispuesto en la Circular N° 58 196/94 de la Superintendencia de Bancos y con principios de contabilidad generalmente aceptados. La provisión para incobrables al 30 de junio de 1995 es suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de créditos existentes.

c) **Inversiones permanentes.** Las inversiones existentes al 30 de junio de 1995 están valuadas de la siguiente forma:

- Acciones de compañías telefónicas, a su valor de costo actualizado hasta el 31 de diciembre de 1990 en función de las variaciones de la cotización del dólar estadounidense; también las últimas dos líneas adquiridas se han registrado a su valor de costo en moneda nacional.

d) **Bienes de Uso.** Los bienes de uso están valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre del ejercicio, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Hasta el 31 de diciembre de 1990 las actualizaciones de los bienes de uso están registradas con abono a la cuenta de resultados "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes". A partir de la gestión 1991 la contra partida de esas actualizaciones es la cuenta "Ajustes al Patrimonio" del patrimonio.

e) **Cargos Diferidos.** Los cargos diferidos han sido valuados a su valor de costo, dichos gastos se amortizan a cinco años.

f) **Otros Activos.** Los otros activos están valuados a su valor de costo.

g) **Patrimonio Neto.** El patrimonio neto al 30 de junio de 1995 está constituido por los aportes del Tesoro General de la Nación, de la Corporación Técnica Suiza, de la Cooperación Técnica Holandesa, de la Cooperación Belga. Ajustes del Patrimonio y los resultados acumulados.

De acuerdo con lo dispuesto por la Decisión N° 6 del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Bolivia, hasta el 31 de diciembre de 1990, al cierre de cada ejercicio, el Fondo ajustaba el total del Patrimonio existente al cierre del ejercicio anterior, actualizándolo en función de la variación en la cotización oficial del dólar estadounidense respecto a la moneda nacional ocurrida entre ambas fechas. El ajuste a capital y reservas se registraba en la cuenta del patrimonio "Ajuste Global del Patrimonio", mientras que el ajuste de los resultados acumulados quedaba expuesto bajo esa misma denominación. La contrapartida de ambos ajustes se reflejaba en la cuenta de resultados "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes". A partir del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1991 la Institución ha discontinuado la aplicación de este principio.

h) **Resultados del Ejercicio.** El resultado del ejercicio de 1990 la Institución determinaba los resultados del ejercicio de acuerdo con lo requerido por el Decreto Supremo N° 21424, registrando en la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes", el resultado neto del ajuste por corrección monetaria de todos los rubros del Balance General, incluyendo el ajuste del patrimonio neto existente al inicio del ejercicio. A partir de la gestión 1991 la Institución discontinuó la aplicación de este procedimiento.

i) **Productos Financieros Devengados.** Los productos financieros ganados son contabilizados por el sistema de lo devengado sobre toda cartera vigente.

DISPONIBILIDADES

La composición del capítulo expresado en Bolivianos, al 30 de junio de 1995 es la siguiente:

Billetes y Monedas Nacionales	428
Billetes y Monedas Extranjeras	2.358
	2.786
Banco Central de Bolivia (Cta. Cte.)	1.385
Bancos y corresponsales del país	2.436.962
Caja de Ahorros	1.000
Depósitos en Instituciones Financieras	23.086.224
Prod. Financieros Deveng. por Cobrar	131.850
	25.717.221
Total Disponible	25.720.007

NOTA 3. CAMBIOS CONTABLES

Los cambios fueron introducidos en las cuentas patrimoniales manteniendo sus valores originales.

NOTA 4. RESULTADO DE GESTIONES ANTERIORES

NOTA 5. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

NOTA 6. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

NOTA 7. PARTICIPACION DE OTRAS SOCIEDADES

NOTA 8. CAPITAL

El capital autorizado de la Institución es de Bolivianos 150.000.000.— y el capital suscrito es de 30.000.000.— que serán aportados por el Tesoro General de la Nación y Países donantes.

Tesoro General de la Nación 1990-1992 5.725.000.—
Tesoro General de la Nación 1993 380.000.—
Donaciones Pendientes de Aplicación 19.922.736.—

NOTA 8. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

"No Aplicable"

NOTA 9. CONTINGENCIAS

"No Aplicable"

NOTA 10. OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

"No Aplicable"

NOTA 11. CONTENIDOS DE OTROS O DIVERSOS

"No Aplicable"

NOTA 12. POSICION DE MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresado en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses con una posición neta de \$us 8.331.936.— Bq 40.005.772.—

NOTA 13. OTRAS EXPOSICIONES RELEVANTES

"No Aplicable"

NOTA 14. INGRESOS EXTRAORDINARIOS

El saldo de esta cuenta está compuesto por otros ingresos atípicos y excepcionales no emergentes de la actividad principal de la institución.

NOTA 15. HECHOS POSTERIORES

"No Aplicable"

INSTITUCION: FONDO DE DESARROLLO CAMPESINO ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL Al 30 de junio de 1995 (Expresado en Bolivianos)

ACTIVO	PASIVO
Disponibilidades	2.441.133
Inversiones temporarias	23.278.874
CARTERA	
Cartera Vigente	1.928.436
Cartera Vencida	0
Cartera en Ejecución	5.918.975
	7.845.411
Productos por Cobrar	22.911
Provisión para Incobrables	(5.918.975)
	1.951.347
Otras Cuentas por Cobrar	6.290.535
Bienes Realizables	12.746.132
Inversiones permanentes	1.089.660
Otros Activos	117.408
	28.080.284
Total Activo	47.915.089
Cuentas Contingentes Deudoras	0
Cuentas de Orden Deudoras	33.079.940
	33.079.940

	47.915.089	Ctas. Contingentes Acreedoras	0
	33.079.940	Ctas. de Orden Acreedoras	33.079.940

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

INSTITUCION: FONDO DE DESARROLLO CAMPESINO ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS Por el período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 1995 (Expresado en Bolivianos)

Ingresos Financieros	1.270.531,00
Gastos Financieros	0,00
Resultado Financiero Bruto	1.270.531,00
Resultado por Exposición a la Inflación (*)	(100.844,00)
Resultado Financiero antes de Incobrables	1.169.687,00
Resultado por Incobrabilidad (**)	(38.514,00)
Resultado Financiero después de Incobrables	1.131.173,00
Otros Ingresos Operativos	233,00
Otros Gastos Operativos	(3.350,00)
Resultado de Operación Bruto	1.128.056,00
Gastos de Administración	(3.070.761,00)
Resultado de Operación Neto	(1.942.705,00)
Ingresos Extraordinarios	2.558.053,00
Gastos Extraordinarios	0,00
Resultado de la Gestión	615.348,00
Ingresos de Gestiones Anteriores	1.112.125,00
Gastos de Gestiones Anteriores	(4.503.384,00)
Resultado Neto de la Gestión	(2.775.911,00)

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

	615.348,00
	1.112.125,00
	(4.503.384,00)
	(2.775.911,00)

(*) En esta línea debe exponerse el monto neto resultante de restar del saldo del grupo 520.000 Aboques por Ajuste por Inflación, del saldo del grupo 420.000 Cargos por Ajuste por Inflación.
(**) En esta línea debe exponerse el monto neto resultante de restar del saldo del grupo 530.000

FONDO DE DESARROLLO CAMPESINO ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL PERIODO DE 6 MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1995

	CAPITAL PAGADO	RESERVAS DE RESERVA	RESERVAS DE RESERVA	RESERVAS DE RESERVA	RESERVAS DE RESERVA
	NL	NL	NL	NL	NL
Saldo al inicio del período	8.180.000,00	28.150.000,00	124.702,00	8.000.000,00	17.000.114,00
Aportes recibidos durante el período					0,00
- Ingresos Recaudados de la Nación					0,00
- Aportes Externos	(702.000,00)		(205.000,00)	8.000.000,00	7.093.000,00
- Incremento por actualización de Bienes de uso durante el período					0,00
- Incremento por actualización del patrimonio					0,00
Saldo al cierre del período	8.180.000,00	28.022.700,00	124.702,00	8.000.000,00	17.000.114,00

Las notas 1 al 15 que se acompañan forman parte integrante de este estado.

INSTITUCION: Fondo de Desarrollo Campesino Estado de Cambios en la Situación Financiera Por el período comprendido entre	Tipo de Cambio 4.79
El 1° de enero de 1995 y el 30 de junio de 1995 (Expresado en Bolivianos)	

ORIGEN DE FONDOS

Fondos generados por las operaciones	
Utilidad neta del período	(2.775.911)
Partidas que no han generado movimiento de fondos	
- Productos Devengados no Cobrados	(1) 22.911
- Productos cobrados en períodos anteriores devengados en el período	
- Provisiones para incobrables	(2) 5.918.975
- Provisiones para desvalorización	
- Provisiones para Beneficios Sociales	(3) 319.199
- Provisiones para impuestos	
- Depreciaciones y amortizaciones	(4) 1.511.809
- Diferencia de comercio y reajuste (excepto de disponibilidad)	(5)
- Otros	(6) 7.770.894
- Total fondos generados por las operaciones	(7) 4.994.793
- Aportes de Capital	
- Donaciones pendientes de aplicación	0
- Productos cobrados en el período devengados en períodos anteriores	0
- Créditos recuperados en el período	(8) 761.057
- Aumento neto de pasivos:	
- Obligaciones con el público	
- Obligaciones con Bancos e instituciones de financiamiento	5.644
- Obligaciones con el Banco Central de Bolivia	
- Otras cuentas por pagar	0 5.644
- Bonos en circulación	
- Disminución neta de activos:	
- Inversiones temporarias	11.498.965
- Otras cuentas por cobrar	5.443.738
- Bienes realizables	
- Inversiones permanentes	
- Bienes de uso	(9) 181.770
- Otros activos	7.171 17.131.842
- Total origen de fondos	22.893.126

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS BOLIVIA

INSTITUCION: Fondo de Desarrollo Campesino Estado de Cambios en la Situación Financiera Por el período comprendido entre	Tipo de Cambio 4.79
El 1° de enero de 1995 y el 30 de junio de 1995 (Expresado en Bolivianos)	

APLICACION DE FONDOS

- Pagos de dividendos	
- Cargos pagados en el período devengados en períodos anteriores	
- Créditos otorgados en el período	(8) 1.382.568
- Financiamiento no reembolsable	4.761.508
- Aumento neto de activos:	
- Inversiones temporarias	
- Otras cuentas por cobrar	
- Bienes realizables	
- Inversiones permanentes	10.558.469
- Bienes de uso	
- Otros activos	
	16.712.545

Disminución neta de pasivos:	
- Obligaciones con el público	
- Obligaciones con Bancos e instituciones de financiamiento	
- Obligaciones con el Banco Central de Bolivia	
- Otras cuentas por pagar	4.440.329
- Bonos en circulación	4.440.329
Total de aplicación de fondos	21.152.874

- Incremento (Disminución) de fondos durante el ejercicio	1.740.252
- Disponibilidad al inicio del ejercicio	700.881
Disponibilidad al cierre del ejercicio	2.441.133

Las notas a los estados financieros son partes integrantes de los mismos.

Bohío, Bolivia,
miércoles 29 de julio
de 1995

Mons. Carlos Stetter nuevo Obispo de San Ignacio de Velasco

Sucede a Mons. Bonifacio Madersbacher,
cuya renuncia aceptó el Papa

La Nunciatura Apostólica en Bolivia comunicó que el papa Juan Pablo II aceptó la renuncia de Monsiñor Bonifacio Madersbacher, OFM, como obispo de la Diócesis de San Ignacio de Velasco y nombró en su lugar a Mons. Carlos Stetter.

El comunicado dice: "El papa Juan Pablo II ha

aceptado la renuncia de S.E. Mons. Bonifacio Madersbacher, OFM., al gobierno pastoral de la diócesis de San Ignacio de Velasco. Asimismo, ha nombrado a S.E. Mons. Carlos Stetter, hasta ahora Obispo Coadjutor de dicha diócesis de San Ignacio de Velasco, como sucesor del Obispo saliente."

Muestras de solidaridad y apoyo a PRESENCIA y Lux

JORNADA repudia atentado contra Editora de "PRESENCIA"

JORNADA. Pretendieron, por una acción judicial, embargar las maquinarias de un medio de comunicación social, la oficina de la Editorial Lux y la propiedad del Arzobispado de La Paz que edita el matutino "Presencia", por una deuda de 120 dólares habiendo vulnerado la Constitución Política del Estado y la Ley General del Trabajo, el Código de Comercio, y el Código Civil que expresamente señala: "los propietarios de medios de comunicación social, impresos, radiofónicos, televisivos, que sirven para la difusión de información y la información son inviolables" sin que esto signifique que los dueños no han de pagar por pago o subsistencia la garantía ofrecida con los instrumentos y maquinarias que son una fuente de trabajo y que amparan en el régimen social, como propietarios, a los trabajadores que deben ser protegidos en sus beneficios sociales, por ende el atentado cometido contra la Editorial "Lux" constituye un flagrante atentado social constituye un flagrante atentado contra las leyes, el medio al trabajo, la libertad de prensa, expresión e información.

JORNADA repudia este tipo de acciones ilegales y procedimientos que dañan la imagen de Bolivia y pretenden atacar a los medios de prensa.

DEFENSA DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

El Movimiento Franciscano "Paz y Paz", expresa públicamente su protesta por el intento de acallar un medio de comunicación católica, como es PRESENCIA.

Este hecho, pisotea los primeros derechos de la libertad de expresión.

De un tiempo a esta parte se ha hecho costumbre el uso de la fuerza por parte de ciertas instituciones y autoridades, que se han hecho cumplir las leyes, incluso que quieren es, amenazar a quienes como en el caso del matutino católico expresan la voz de los marginados de nuestra sociedad, clamando por una convivencia pacífica.

Por esta razón, hacemos libremente nuestra solidaridad y apoyo, mantenemos alertas a defender los medios de expresión y cualquier forma de violación de los derechos humanos.

La Paz, 28 de julio de 1995

Victor J. Cáceres C.
PRESIDENTE

TFP solidaridad con PRESENCIA

La Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia, ante la agresión a la libertad de expresión e información, repudiando la actitud represiva de autoridades judiciales y de la editorial PRESENCIA, hace conocer su solidaridad con la Conferencia Episcopal de Bolivia (CEB) y exige de los organismos competentes sanciones a quienes culpables de este tipo de acciones.

Respalda en resoluciones de la Conferencia Episcopal de Bolivia la Policía Judicial de la ciudad de La Paz, por haber ordenado embargar los bienes de la editorial Lux, que de consiguiente ha interrumpido las ediciones de PRESENCIA.

La Paz, 28 de julio de 1995

EL DIRECTORIO

ay indignación y censura por intento de acallar a PRESENCIA

CRONO (PRESENCIA). La Federación de Periodistas de Oruro (FPO), Sindicato de Trabajadores de la Prensa (STPO), Sindicato de Voceros y otras organizaciones locales, se pronunciaron ayer con indignación y repudiando la actitud represiva de autoridades judiciales y de la editorial Lux, que de consiguiente ha interrumpido las ediciones de PRESENCIA.

La información difundida por los medios de comunicación local, provocó una reacción ciudadana que a través de sus acciones hizo llegar su voz al respecto a la correspondencia de PRESENCIA, para no dejar que se consuma el intento de acallar este medio de comunicación.

El vicepresidente de la Facultad de Ciencias Jurídicas Políticas, y catedrático titular de Derecho Constitucional, Juan Carlos Bórquez, expresó que cualquier atentado contra la libertad de expresión vulnera el derecho consagrado en la Constitución Política del Estado, que existen otras formas de reclamar los derechos, pero no a través de la vía del asedio que resulta una práctica de los gobiernos.

La Fraternidad 10 de Febrero

PRESENCIA

información política

Isiboro-Sécure

Colonizadores no acudirán a reunión con el gobierno

Sólo acudirán si se liberan a los 59 dirigentes confinados

Ivrigazama (Prov. Carrasco).- 28 (PRESENCIA). Envia-

do especial. La federación de colonizadores de Carrasco Tropical determinó esta noche no autorizar a sus representantes, en ausencia de sus dirigentes confinados, a asistir a la reunión programada para mañana sábado con el ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain y otras autoridades del Poder Ejecutivo en la ciudad de Cochabamba.

La información fue confirmada aquí por el exigente de la Central Obrera Boliviana (COB) y actual asesor de los productores de coca, Guido Tarqui, quien encabezó una masiva reunión de colonos cocaleros en esta población ubicada en la provincia Carrasco del trópico de Cochabamba, la que rechazó los cuatro puntos propuestos por el Poder Ejecutivo para superar el problema de la erradicación de la coca excedentaria e ilegal.

De los 26 sindicatos afiliados a la federación han ocurrido a la asamblea y la cual se analizaron los cuatro puntos contenidos en la propuesta gubernamental que no es otra cosa que la imposición de que los intereses de los campesinos, averseó Tarqui luego de la asamblea.

Antes de dar inicio a la reunión campesina, ya el dirigente había advertido que "necesariamente estamos analizando la posición del gobierno, no sólo aquí en la federación de Carrasco Tropical, sino en las federaciones de Chimoré y Centrales Unidas".

De acuerdo con informes recibidos mediante fuentes campesinas, en las vecinas localidades de Chimoré y en Villa Tunari, se efectuaron similares concentraciones de cocaleros sin la amenaza de intervención por parte de los efectivos de la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (UMOPAR), tal como aconteció en días precedentes y extraoficialmente se supo que estos habrían acordado concurrir al encuentro con Sánchez Berzain, sin renunciar al pedido de libertad inmediata de los dirigentes

En operación antidroga

"Pisacoca" resultó herido de "rebote"

Cochabamba (Enviado Especial de PRESENCIA).

Un "pisacoca" resultó herido por el rebote de una bala disparada al aire por un efectivo de la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (UMOPAR). El proyectil rebotó en un árbol e hizo impacto en las dos piernas del infortunado que pretendía huir, según se informó.

El hecho se produjo en una operación de rutina que realizaban los efectivos de la UMOPAR el pasado jueves y en la que encontraron una poza de maceración, cerca de la localidad de Villa Libertad, ubicada en la región del Chapare.

El informe que ofreció una autoridad fiscal adscrita a la Policía antidroga, detalla que el herido fue identificado como Efraín

Vélez Calí, de 26 años.

"Fue herido en una poza de maceración de coca, cuando los efectivos de la UMOPAR le ordenaron su rendición, él trató de escapar y un disparo efectuado al aire para persuadirlo de su intento, rebotó en algún árbol y provocó la herida", afirmó el fiscal adscrito de la FELCN designado a la zona.

La información fue confirmada luego en fuentes policiales, las que señalaron que Vélez fue trasladado primero a Villa Libertad, hacia el cuartel de la UMOPAR de la localidad de Chimoré, pero por asegurar su salud fue inmediatamente transportado a esta ciudad, donde permanece internado y fuera de peligro en la Clínica Virgen de Copacabana.

PROTESTAS GUBERNAMENTALES

Según la explicación de Guido Tarqui los colonizadores de Carrasco Tropical rechazaron la exigencia gubernamental de los cuatro puntos y resolvieron enviar una carta al ministro Sánchez Berzain explicando sus razones.

Los puntos en cuestión, según la opinión del dirigente,

confinados.

El concurso de colas y chapacos por voluntad propia se unieron a las cambas para asumir su lucha y constituir una nueva fuerza de nuestro pueblo".

Luego de hacer un resumen de la evolución que tuvo el proyecto de ley de descentralización, recordando el texto aprobado por el Senado en 1993 y las posteriores propuestas que fueron materia de una ardua discusión, destacó que siempre hubo una apertura al diálogo y la búsqueda de concertación.

Justiniano agradeció a todos quienes participaron en la huelga de hambre, tanto en la capital oriental como en las provincias, reiterando que esto permitió "vencer las condiciones adversas a nuestra lucha, con un estado de excepción que pretendía acallarla".

REGLA

Mientras los huelguistas se retiraban de la sede cívica en medio del aplauso de dirigentes y delegados a esa entidad, la Prefectura del departamento decretó regocijo público sin suspensión de actividades, para los días 28 y 29 de julio, por la promulgación de la ley.

Dirigentes del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y las principales autoridades del departamento festejaron con una suelta alrededor de la Plaza 24 de Septiembre al ritmo de una banda de música, acto en el cual estuvieron presentes la mayoría de los alcaldes cruceños.

Respecto de lo negativo de la fase concluida, señaló el incumplimiento de la palabra del presidente de aprobar una Ley censuaria. Criticó la aprobación en ausencia de la mayoría de la oposición y del movimiento cívico.

Asimismo, dijo que la clase política boliviana negó a la población la posibilidad de elegir y ser elegida como autoridad legítima. Acotó que otro aspecto negativo es que se le da mucho poder al Prefecto y que no se compensa esto con adecuados mecanismos de control social.

El cívico Montes señaló que todos estos aspectos principales deben ser reformulados en la Ley aprobada hoy. Agradeció a la población tarjeña su respaldo no sólo en esta ocasión, sino en todo el proceso desde hace tiempo.

Concluida la conferencia de prensa, los 17 huelguistas de hambre comenzaron a recoger sus cosas y abandonaron uno a uno el salón donde se instaló el piquete que al final, resultó el único.

señalan que el gobierno la firma de un compromiso calero para erradicar los cultivos perennitales de esta región o a cambio la libertad de los dirigentes locales encarcelados por Evo Morales.

La segunda condición bernalment está referenciada de todo acto de corporación de los campesinos efectivos de UMOPAR, "el gobierno el único responsable de los hechos de violencia que se registraron en el Isiboro Sécure y por esta razón punto también fue zado afirmó el dirigente.

Por otro lado señaló la obligatoriedad de erradicar mágicos y coca nueva en la región y sin opciones para sus habitantes, "asunto que no puede ser estado."

"El gobierno exige amenaza con aplicar en los cocaleros la Ley 10 penaliza toda la coca plada después de julio de 1984 el ministro se olvida que ma ley señala que el desalternativo debe ir a la p la erradicación y, ese al nunca se ha cumplido", zó Tarqui.

PERMANENTE ESTADO DE SITIO

Por otro lado, el dirigente denunció que en esta reestado de sitio se mantiene desde "hace much tiempo".

"En esta región, no es el gobierno el que dicta el sitio, porque desde hace mucho tiempo que nuestras lades han sido restringidas acción de los leopardos. Así se puede caminar hasta la la noche", afirmó.

Concluyó Congreso Extraordinario

Elección de nuevas directivas camarales desde el 4 de agosto

El Congreso nacional sus "sesiones preparatorias" para la legislatura 1995-96, el 4 de agosto, para la elección de las nuevas directivas de las cámaras de Diputados y Senadores resolvió la última sesión.

La resolución precisa que a las 15.30 del viernes 4 de agosto se reunirán los senadores para elegir su directiva, simultáneamente a la sesión de la Cámara de Diputados, para elegir su directiva.

Según el texto, los senadores deberán trasladarse a la ciudad de Sucre que, por primera vez en las últimas décadas, será el punto de partida de la sesión inaugural de la nueva legislatura nacional.

ADIOS CONGRESO EXTRAORDINARIO

La sesión del Senado de la Cámara de Diputados, para el 4 de agosto, se concluyó con la sesión del Congreso Extraordinario, para la elección de las nuevas directivas de las cámaras de Diputados y Senadores resolvió la última sesión.

La resolución precisa que a las 15.30 del viernes 4 de agosto se reunirán los senadores para elegir su directiva, simultáneamente a la sesión de la Cámara de Diputados, para elegir su directiva.

Según el texto, los senadores deberán trasladarse a la ciudad de Sucre que, por primera vez en las últimas décadas, será el punto de partida de la sesión inaugural de la nueva legislatura nacional.

Respecto a la ratificación del Tratado de Extradición entre Bolivia y Estados Unidos de Norteamérica (EE.UU.), cuya consideración fue aplazada inicialmente para la próxima semana, Durán señaló que se ingresó a tratamiento congresual la Ley Orgánica del Banco Central de Bolivia (BCB), toda la que fue convocada para la sesión del Poder Ejecutivo.

Durán adelantó que la legislatura pasada como el Congreso Extraordinario arrojarán resultados positivos, por lo que se trabaja satisfecho de la aprobación de importantes leyes como la Ley de Descentralización. Sin embargo, dijo sentirse apenado por la aprobación de la Ley de Diputados de la Ley Orgánica del BCB, porque los restantes de la agenda fueron "ejecutados".

Respecto a la ratificación del Tratado de Extradición entre Bolivia y Estados Unidos de Norteamérica (EE.UU.), cuya consideración fue aplazada inicialmente para la próxima semana, Durán señaló que se ingresó a tratamiento congresual la Ley Orgánica del Banco Central de Bolivia (BCB), toda la que fue convocada para la sesión del Poder Ejecutivo.

Durán adelantó que la legislatura pasada como el Congreso Extraordinario arrojarán resultados positivos, por lo que se trabaja satisfecho de la aprobación de importantes leyes como la Ley de Descentralización. Sin embargo, dijo sentirse apenado por la aprobación de la Ley de Diputados de la Ley Orgánica del BCB, porque los restantes de la agenda fueron "ejecutados".

Respecto a la ratificación del Tratado de Extradición entre Bolivia y Estados Unidos de Norteamérica (EE.UU.), cuya consideración fue aplazada inicialmente para la próxima semana, Durán señaló que se ingresó a tratamiento congresual la Ley Orgánica del Banco Central de Bolivia (BCB), toda la que fue convocada para la sesión del Poder Ejecutivo.

Durán adelantó que la legislatura pasada como el Congreso Extraordinario arrojarán resultados positivos, por lo que se trabaja satisfecho de la aprobación de importantes leyes como la Ley de Descentralización. Sin embargo, dijo sentirse apenado por la aprobación de la Ley de Diputados de la Ley Orgánica del BCB, porque los restantes de la agenda fueron "ejecutados".

Respecto a la ratificación del Tratado de Extradición entre Bolivia y Estados Unidos de Norteamérica (EE.UU.), cuya consideración fue aplazada inicialmente para la próxima semana, Durán señaló que se ingresó a tratamiento congresual la Ley Orgánica del Banco Central de Bolivia (BCB), toda la que fue convocada para la sesión del Poder Ejecutivo.

Durán adelantó que la legislatura pasada como el Congreso Extraordinario arrojarán resultados positivos, por lo que se trabaja satisfecho de la aprobación de importantes leyes como la Ley de Descentralización. Sin embargo, dijo sentirse apenado por la aprobación de la Ley de Diputados de la Ley Orgánica del BCB, porque los restantes de la agenda fueron "ejecutados".

Respecto a la ratificación del Tratado de Extradición entre Bolivia y Estados Unidos de Norteamérica (EE.UU.), cuya consideración fue aplazada inicialmente para la próxima semana, Durán señaló que se ingresó a tratamiento congresual la Ley Orgánica del Banco Central de Bolivia (BCB), toda la que fue convocada para la sesión del Poder Ejecutivo.

Durán adelantó que la legislatura pasada como el Congreso Extraordinario arrojarán resultados positivos, por lo que se trabaja satisfecho de la aprobación de importantes leyes como la Ley de Descentralización. Sin embargo, dijo sentirse apenado por la aprobación de la Ley de Diputados de la Ley Orgánica del BCB, porque los restantes de la agenda fueron "ejecutados".

Cívicos cruceños satisfechos, pero anuncian que seguirán luchando por la elección directa de los consejos departamentales

SANTA CRUZ, 28 (PRESENCIA).- La promulgación de la Ley de Descentralización constituye un importante paso para el movimiento cívico cruceño, pero éste continuará la lucha por conseguir la inclusión de la elección por voto popular y directo de los consejos departamentales, con el objeto de lograr en el futuro "una verdadera descentralización".

Esta declaración puso fin a la huelga de hambre que durante 103 horas realizaron dirigentes y representantes de las instituciones afiliadas al comité cívico, en demanda de que sus observaciones sean incluidas en el proyecto de ley que el gobierno propuso inicialmente y que fue objeto de intensas negociaciones en el transcurso de esta semana.

El presidente del Comité Pro Santa Cruz, Héctor Justinián, en un mensaje a Bolivia, aseveró que la promulgación de la discutida ley permite el nacimiento de una nueva república unitaria y descentralizada, lo cual fue posible gracias a la firmeza del movimiento cívico y

el apoyo de la ciudadanía, que "jamás transigió" en sus demandas.

A las 5.30 horas, Justinián expresó la satisfacción del movimiento por el efecto que tuvo la huelga de hambre que permitió modificar un proyecto de "desconcentración", para dar paso a la creación de un poder ejecutivo departamental, que aunque tenga un prefecto designado por el Presidente de la república, contará con un consejo departamental no sólo consultivo, sino que con atribuciones en la planificación del desarrollo regional, la definición del presupuesto y la fiscalización de los actos del prefecto, entre otras atribuciones.

Justinián aseveró que el movimiento cívico logró que se definan los recursos departamentales y la participación de las provincias. Sin embargo, expresó que la clase política del país le ha negado al pueblo la posibilidad de ejercer una real democracia, al no incluir la elección directa de los consejeros.

Manifestó que el resultado alcanzado en las conversaciones con el Ejecutivo, fue una demostración de lo errático que era el argumento gubernamental de que el movimiento cívico tenía intenciones separatistas, ya que "hemos consolidado la incorporación, en la estructura política, de nuevos actores sociales y la integración real de un crisol de bolivianidad, con la participación de las provincias y

Cívicos chapacos

"No estamos contentos pero tampoco vamos a llorar"

Tarja, 28 (Presencia).- Si el pueblo de Bolivia tiene una Ley de Descentralización es gracias a la movilización del pueblo de Tarja que a mediados de abril efectuó un cabildo abierto para lograr ese propósito.

Este criterio fue expresado esta tarde por el titular cívico, Oscar Montes Barzón, al momento de levantarse la huelga de hambre iniciada el pasado martes en procura de evitar que el Parlamento apruebe la descentralización propuesta por el Poder Ejecutivo.

"No estamos contentos, pero tampoco nos vamos a poner a llorar", afirmó Montes al reconocer que la Ley de Descentralización aprobada en el Congreso Extraordinario no prevé la elección por voto directo y secreto de los consejeros departamentales, como propugnaban los cívicos de Tarja y Santa Cruz, especialmente.

Al efectuar un análisis sobre los aspectos negativos y positivos de la Ley Montes, sostuvo que culminó una etapa en el largo proceso que implica la descentralización, agregó que los

cívicos recurrirán a mecanismos jurídicos para demostrar que legal y democráticamente es posible la elección de los consejos departamentales.

"No es la Ley que todos deseamos, pero lo poco que tenemos es gracias al pueblo de Tarja", remarcó el cívico al referirse a los aspectos positivos y destacar la fiscalización y el incremento en los recursos hacia las regiones.

Aseguró que en el caso de Tarja a través de la Ley de Descentralización se logrará en forma anual, recursos adicionales a los que recibe actualmente, en un monto que oscila entre 3,8 a 4 millones de dólares, "esto no es una dádiva del gobierno, sino que el movimiento cívico lo negoció después de varias presiones el 17 de febrero pasado", remarcó.

Enrolló que con la aprobación de la Ley, concluye una etapa de reflexión, análisis y discusión respecto de la descentralización y se abre un nuevo espacio en el que aguarda que todos los departamentos propugnen una verdadera descentralización a partir de la práctica de la Ley actual.

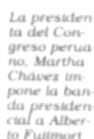
ro, institución cívica localista, a través de su presidente Abraham Portillo, expresó su solidaridad con los trabajadores de PRESENCIA, condenando la cobarde actitud de quienes pretenden cerrar la imprenta donde se edita este diario de circulación nacional. Para las instituciones judiciales que cometen esta clase de atropellos.

El secretario ejecutivo del Centro Diocesano de Pastoral Social, Gilberto Pauwels OMI, criticó la actitud de los obispos y funcionarios judiciales que por la fuerza quieren impedir que PRESENCIA continúe trabajando en favor de los desposeídos y de quienes más necesitan.

Dijo que esta línea de trabajo del periódico de los obispos, está orientada a lograr la atenuación de las demandas de las mayorías y se circunscriben a la doctrina social de la Iglesia. Por eso, hoy, socialmente, es necesario la circulación de PRESENCIA en el país y debe existir otros medios, para que asuman igual actitud, para evitar que se vulneren los derechos y libertades ciudadanas, chos y libertades, quien también afirmó Pauwels, quien también es presidente honorario vitalicio de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Oruro.

Presidente Sampe bajo sospecha

"Que nadie se eche para atrás.



INVITADOS
Los actos celebratorios por la asunción de Fujimori contaron con la participación de los mandatarios de Venezuela, Chile, Bolivia, Paraguay, Brasil, Argentina, Panamá y Colombia.

Tras colocarse la banda presidencial por segunda vez, el gobernante tomó el juramento a los 15 ministros del gabinete en la sede de Palacio de Gobierno, para luego, en horas de la tarde ser reconocido como jefe supremo de las fuerzas armadas. Anotada por un intenso frío, el área de Lima metropolitana amanecerá este viernes desierta de transeúntes ya que las medidas de seguridad errán en las calles.

Más de 20 000 policías y militares pretenden seguridad en los diversos actos oficiales en prevención de posibles ataques guerrilleros.

El presidente de la Cámara de Representantes el liberal Rodrigo Rivera confía plenamente en la honestidad de Sanguin pero teme que la detención de Medina afecte la legitimidad del Gobierno.

El ex candidato presidencial Álvaro Gómez, conservador, declaró que no tiene dudas para cuestionar la afirmación

* Un número creciente de colombianos duda de que Ernesto Samper no haya estado enterado del aporte económico que el Cártel de Cali hizo para su campaña

do ayer por Samper, en el
tido de que nada supo de a
taciones del cartel de Cali
campana, y añadió que la
ma palabra al respecto
no, ch...

**SAMPER SE
DEFIENDE**
Samper solicitó el jueves esa Comisión, la única que puede juzgarle, que tome en

El presidente de la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF), Javier Ríos, cree que Sambrano ha tenido duda de honorar del gobierno, pero agregó que la investigación llegará "hasta las últimas consecuencias".

El diario "La Prensa" oposición, titula hoy en primera plana que el mensaje de Saper fue un "lavado de mano" y apunta que el presidente, por primera vez, "aceptó tácitamente que su campaña se finiquitara con fondos clandestinos."

Eugenio Cuevas Narvaez, esposo; Max, Nancy, Marina, David, Guillermo, Félix y Samuel, hijos; Severo Rivera y Guenia Chacón, hijos políticos; Rubí, Israel, Max, Abraham, Marcelo, Mauricio, Juan Pablo, Isaac, Boris, Daniel, Edgardo y Rodrigo, nietos; primos y demás familiares, invitan a sus amistades, en especial a los vecinos de la zona Gran Poder, Iglesia Adventista del Séptimo Día, Asociación de Comerciantes Eloy Salmón y demás instituciones a las que perteneció se dignen asistir a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio Jardín el día sábado 29 de julio a Hs. 16:00. El cortejo fúnebre partirá de la calle Pedro de La Gasca No. 668 a Hs. 15:00; favor que comprometerá el agradecimiento de la familia doliente

prea, dijo que la investigación sobre la infiltración en su unidad empezó el pasado 13 de junio cuando las autoridades, tras un registro en la sede del club de fútbol de primera división Amérci, confis-

El coronel añadió que, a su mando, ha realizado el pasado mes de enero de 345 registros, ha detenido a 10 personas, se ha incautado de 10 armas y ha inmovilizado 3 culos.

En el mismo período, la ciudad ha ocupado once veces diez fincas y tres apartamentos, propiedad de integral cartel de la cocaína de su del suroeste colombiano.

ANIVERSARIO DE FALLECIMIENTO

29/7/85	Marta Quevedo Medina	10 años
29/7/85	Ahsanolla Rezvani Mendi	10 años
29/7/86	Noemi Reynolds	9 años
29/7/87	Ernesto Pérez Rivera	8 años
29/7/89	G. Reynaldo Viscarra Allaga	6 años
29/7/91	Walter Condori Salinas	4 años

más Bolivia...para ti

Los interesados deben enviar su Curriculum Vitae y documentación sustentatoria, en sobre cerrado, indicando en la referencia el cargo al que postula, hasta el día 11 de agosto del año en curso, a la casilla N° 5783, La Paz.

Los interesados deben enviar su Curriculum Vitae y documentación sustentatoria, en sobre cerrado, indicando en la referencia el cargo al que postula, hasta el día 11 de agosto del año en curso, a la casilla N° 5783, La Paz.

Servicio de **PRESENCIA** y la
Administración del Cementerio General

Los interesados deben enviar su Curriculum Vitae y una carta de recomendación, en sobre cerrado, indicando en la referencia el cargo al que se aspira, al jefe del área en curso, a la casilla N°

Los interesados deben enviar su Curriculum Vitae y documentación sustentatoria, en sobre cerrado, indicando en la referencia el cargo al que postula, hasta el día 11 de agosto del año en curso, a la casilla N° 5783, La Paz.

del Castro chantajea Clinton, según congresista de EE.UU.

Washington, 28 julio. La congresista republicana de origen cubano Ros-Lehtinen declaró que el presidente Fidel Castro ha "lanzando" un chantaje al presidente Bill Clinton sobre el régimen de La Habana. Ros-Lehtinen indicó que debe considerarse un chantaje las advertencias del presidente de la Asamblea Nacional cubana, Riquelme, de que si el presidente de EE.UU. aprueba la Ley Helms-Burton, para internacionalizar el embargo económico al país caribeño, se podría desatar un "vendido masivo de refugios cubanos" en otros países, que no relaciones diplomáticas hace más de 33 años, excepto una oficina en cada capital. "El presidente Clinton debe mantener una línea dura y consistente contra Castro, pero no se atreve. El quiere establecer unas relaciones que Castro rechaza", destacó la congresista estadounidense.

Nuevas protestas de trabajadores estatales en provincia argentina

BUENOS AIRES, 28 julio (Reuters). Trabajadores estatales de San Juan, la provincia noroccidental de Argentina afectada esta semana por disturbios, protestaron hoy por tercer día consecutivo luego de que el gobierno local siguió adelante con reducciones a sus salarios de entre 30 y 40 por ciento.

Unos 1.500 trabajadores marcharon hacia la catedral, quemando neumáticos en el camino, tras enterarse que sus salarios habían sido reducidos a pesar de la decisión del congreso San Juan.

PLAN ILEGAL. El parlamento dijo que era ilegal el plan del gobernador peronista Jorge Escobar de reducir los salarios que superen los 400 dólares. Escobar alega que esta medida salvaría 9.000 empleos públicos.

Asimismo, miles de pensionados se mantuvieron fuera del banco estatal a la espera de que se les pague sus haberes por primera vez en dos meses y los trabajadores del sector salud ocuparon dos hospitales en protesta por las reducciones al presupuesto.

El jefe de la policía de San Juan, Juan Caballero, movilizó un millar de efectivos para evitar una repetición de los disturbios del miércoles, cuando una docena de personas resultaron heridas y 20 arrestados por saquear las oficinas gubernamentales e incendiar una camioneta de la policía.

El presidente argentino viajó a Perú para asistir a la ceremonia de asunción de mando de Fujimori; mientras tanto en el norte argentino las protestas populares se radicalizaron



La desenfrenada acción policial, que no solamente embistió indiscriminadamente contra todos, sino que también golpeó y amenazó a profesionales que ejercían sus funciones".

La mayoría central sindical argentino, la CGT, identificada con el gobernante partido peronista al cual pertenece Escobar, señaló que el estallido social se debía a las medidas propuestas por el gobernador para aligerar los problemas financieros de la provincia.

"El estallido social fue producto de la política aplicada por Escobar, que no cumplió con los sendos acuerdos salariales firmados con los trabajadores", dijo el líder de la CGT Gerardo Martínez, quien se reunió con el secretario de Gobierno, Carlos Corach, el lunes para analizar los acontecimientos en San Juan.

Un representante de Fuji Film negó con rotundidad que su empresa haya llevado a cabo alguna de las prácticas denunciadas y añadió que este tipo de información es inventada por Kodak "de forma obstinada y malintencionada".

Este conflicto, que como los anteriores puede convertirse en una "guerra comercial", se desencadenó en mayo, cuando Kodak pidió a un representante de Comercio de EE.UU. una investigación oficial en virtud de la Sección 301 del Acta de Comercio estadounidense de 1974 solicitada a la que adjuntó un informe de 300 páginas.

INVESTIGACION. Washington accedió a iniciar la investigación el 3 de julio, cinco días después de que los representantes de Comercio de ambas potencias hubieran alcanzado en Ginebra un acuerdo de última hora que cerraba el duro enfrentamiento en materia de automóviles y componentes.

SEGUNDA INVITACION PUBLICA

ALCALDIA MUNICIPAL DE REYES, con financiamiento del FONDO DE DESARROLLO CAMPEÑO, invita a las Constructoras legalmente establecidas a presentar propuestas para la construcción del camino Troncal Reyes - Santa Rosa a Baychiche. Localización: Provincia Bolívar, Departamento del Bolívar. Precio de referencia: \$us. 214.352,83. La información y demás datos técnicos del proyecto pueden ser recogidos en la Oficina de Planificación y Estudios, ubicada en calle Chichibana N° 129, Oficina de la Honoraria Alcaldía Municipal. Plazo de entrega: 20 de julio de 1995. Los pliegos se encuentran en la honoraria Alcaldía Municipal de Reyes hasta las 9:00 a.m. del día viernes 28 de julio de 1995.

El **Plan Internacional** requiere los siguientes conocimientos para desarrollo económico y social del occidente:

- Ingeniero Industrial**, experiencia mínima 10 años, en re conversión industrial y laboral, y experiencia en áreas mineras (4 meses).
 - Sociólogo**, experiencia mínima 10 años con conocimiento de las áreas mineras del país y experiencia en desarrollo humano (4 meses).
 - Economista/Administrador de Empresas**, experiencia mínima 10 años con énfasis en desarrollo de empresas, y levantamiento de datos (4 meses).
 - Abogado**, experiencia mínima 10 años, con conocimiento actualizado de las disposiciones legales vigentes (3 meses).
 - Ingeniero de minas o Geólogo**, experiencia mínima 10 años y amplio conocimiento de las áreas mineras del país. Experiencia en evaluación de proyectos mineros (4 meses).
 - Ingeniero ambiental**, experiencia mínima 5 años con énfasis en proyectos de desarrollo (2 meses).
- Se enviará curriculum vitae y referencias personales a la oficina 9072 La Paz, Bolivia hasta el 4 de agosto de 1995. Bajo el código 95011A/95

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos GERENCIA DE EXPLORACION

INVITACION DIRECTA
GERENCIA DE EXPLORACION DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, invita a las Firmas legalmente constituidas, a presentar propuestas para el siguiente servicio:

SEGUNDA CONVOCATORIA SERVICIO

Nº	DESCRIPCION
SOL SERV	
CGX-564-95	Vigilancia y Seguridad en Instalaciones de división de Geofísica y Geodesia (DVGG) y Departamento de Servicios Mecánicos (EPAU) de la Gerencia de Exploración.

Las propuestas de especificaciones podrán ser retiradas de la SECRETARIA DE EXPLORACION DE MATERIALES DE LA GERENCIA DE EXPLORACION P.F.B. ubicada en el km. 2 1/2 antigua carretera a Cochabamba, teléfono 90671, previa cancelación en CAJA de Bs. 30.00 (TREINTA MIL BOLIVIANOS), por pliego para los que no adquirieron en la primera. Las propuestas deberán ser entregadas en sobres cerrados y lacrados en la Secretaría, hasta las 11:00 a.m. Once de la mañana del día 23 de Agosto, del año en curso, asimismo, invitamos a los señores interesados a presentarse a la apertura de propuestas, llamando al teléfono 90671, para informarse del día y hora de la reunión.

Santa Cruz, 26 de julio de 1995

Por los materiales fotográficos

Nuevo enfrentamiento comercial entre Japón y Estados Unidos

Por Ana Alcaraz
Tokio, 28 julio (EFE). Poco después de resolverse los litigios de automóviles y aviación, las relaciones comerciales entre Japón y Estados Unidos vuelven a enfrentarse esta vez en el sector de material fotográfico, con acusaciones y amenazas cruzadas entre la empresa nipona Fuji Film y la estadounidense Kodak.

El jefe de la policía de San Juan, Juan Caballero, movilizó un millar de efectivos para evitar una repetición de los disturbios del miércoles, cuando una docena de personas resultaron heridas y 20 arrestados por saquear las oficinas gubernamentales e incendiar una camioneta de la policía.

Un representante de Fuji Film negó con rotundidad que su empresa haya llevado a cabo alguna de las prácticas denunciadas y añadió que este tipo de información es inventada por Kodak "de forma obstinada y malintencionada".

Este conflicto, que como los anteriores puede convertirse en una "guerra comercial", se desencadenó en mayo, cuando Kodak pidió a un representante de Comercio de EE.UU. una investigación oficial en virtud de la Sección 301 del Acta de Comercio estadounidense de 1974 solicitada a la que adjuntó un informe de 300 páginas.

Washington accedió a iniciar la investigación el 3 de julio, cinco días después de que los representantes de Comercio de ambas potencias hubieran alcanzado en Ginebra un acuerdo de última hora que cerraba el duro enfrentamiento en materia de automóviles y componentes.

La empresa estadounidense afirma que Fuji Film cuenta con el apoyo del Gobierno japonés, que protege el mercado interno de la entrada de firmas extranjeras, por lo que ha conseguido hacerse con el 70 por ciento del mercado japonés.

Kodak presentó ayer un documento ante la Oficina del representante de Comercio de EE.UU. con siete peticiones concretas que hacen referencia a otras tantas "actividades anticompetitivas" de su rival japonesa.

PRECIOS ILEGALES. Entre otras, se denuncia la fijación de precios.

WARRANT MERCANTIL S.A. "WAMSA"

WARRANT MERCANTIL S.A.
Almancen Generales

Dando cumplimiento al Art. 96 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras No. 1488 de fecha 14 de abril de 1993 y Circular de la Superintendencia de Bancos 58/2004 de fecha 22 junio de 1994, a continuación se transcriben los Estados Financieros de Warranty Mercantil S.A. al 30 de junio de 1995.

DIRECTORIO DE WARRANTY MERCANTIL S.A. WAMSA			
PRESIDENTE	ARCHIBALD F. J. SEARS		
VICEPRESIDENTE	GERARDO SUZUKI CH.		
SECRETARIO	FRANK S. LOWE		
VOCAL	ALBERTO VALDES L.		
SINDICO	HENRY NOWAK		
GERENTE GENERAL	MARCELO ALVAREZ P.		

WARRANT MERCANTIL S.A. LA PAZ - BOLIVIA 1.1 BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1995			
ACTIVO	Bs	PASIVO Y PATRIMONIO	Bs
Activos Corrientes		Pasivos Corrientes	
Bancos	32.548	Aportes e Impuestos por Pagar	68.036
Caja de Ahorros	567.197	Acreedores por Pagar	186.626
Pagos Anticipados	19.855		
Comisiones por Cobrar	194.674		
(Prov. a Otras Cuentas a Cobrar)	(1.194)		
Otras Partidas Pendientes de Cobro	14.233		
Gastos por Recuperar	11.360	Pasivo no Corriente	
Otros Bienes	8.360	Provisiones	155.216
Prepagos, Utilidades y Materiales	11.439	Para Indemnización	81.307
Total del Activo Corriente	888.212	Para Renta Presenta	11.601
Activo no Corriente		Unidad del Periodo	298.124
Inversiones	34.967	Tratamiento	
Acciones Telefónicas	179.625	Ingresos Diferidos	232.256
Otras Inversiones	214.592	Operaciones x Liquidar	378
Activo Fijo			
Valores Actualizados	2.679.465		
Depreciación Acumulada	(254.141)	Capital Pagado	1.980.000
	2.425.361	Ajuste Global del Patrimonio	405.095
		Reserva Legal	14.548
Otros Activos		Reserva Voluntaria	1.109
Fondos fijos no Reputados	1.300	Utilidad Acumulada	285.384
TOTAL ACTIVO	3.529.965	Otros Pasivos	2.744.545
		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3.529.965
CUENTAS DE ORDEN		CUENTAS DE ORDEN	
Administración de Valores y Bienes	129.198.331	Reserva x Ajuste Valores y Bienes	129.198.331
Cuentas Inmobiliarias Cautivas	118.623	Acreedores por Cuenta de Registro	118.623
	129.316.954		129.316.954

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

1.2 ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL PERIODO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1995

INGRESOS	Bs	EGRESOS	Bs
Comisiones	703.592	Sueldos y Salarios	399.249
Intereses Ganados	19.086	Honorarios	7.514
Actualizaciones	57.545	Gastos Administrativos	126.874
Otros Ingresos	58.116	Impuestos	55.850
	838.439	Otros Egresos	75.439
		Depreciación y Costeos	66.949
		Utilidad del Periodo	48.125
			2.801.620
			58.409

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

1.3 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR EL PERIODO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1995

DESCRIPCION	CAPITAL PAGADO	AJUSTE GLOBAL AL PATRIMONIO	RESERVA LEGAL	RESERVA VOLUNTARIA	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
Saldo al inicio del periodo	1.980.000	347.882	14.548	1.109	285.384	2.638.923
Partidas que no han generado movimiento de fondos		57.213			58.409	57.213
Utilidad del Periodo		405.095	14.548	1.109	343.763	2.744.545

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

1.4 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA POR EL PERIODO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 1995

ORIGEN DE FONDOS	Bs	US\$
Fondos generados por las operaciones	58.409	
Utilidad del periodo		
Partidas que no han generado movimiento de fondos		
Productos devengados no cobrados		(190.158)

Provisiones para incobrables	(280)
Provisiones para beneficios sociales	76.225
Depreciaciones y Amortizaciones	43.848
Otros. Gastos de Organización, Bienes de Uso, Ajuste Global de Patrimonio y Resultados del Periodo	37.527
Total Fondos generados por las operaciones	(3.463)
Disminución neta de activos	54.779
Otras cuentas por cobrar	325.872
Otras cuentas por pagar	27.527
Total Origen de Fondos	429.815
APLICACION DE FONDOS	
Aumento neto de activos	11.515
Inversiones permanentes	26.656
Bienes de uso	11.315
Otros activos	333.373
Disminución neta de pasivos	103.957
Otras cuentas por pagar	163.443
Total Aplicación de Fondos	266.372
Disminución de fondos durante el periodo	599.41
Disponibilidades al inicio del periodo	333.373
Disponibilidades al cierre del periodo	11.515

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

1.5. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1995

- NOTA 1. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**
- Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad a las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Bancos.
 - No han existido situaciones no previstas en las disposiciones de la Superintendencia de Bancos.
 - La valoración de Activos y Pasivos en moneda extranjera y con mantenimiento de valor se efectuó al tipo de cambio de compra del último día del cierre del mes.
 - La tabla de depreciación de los bienes de uso en la misma establecida por la Superintendencia de Bancos.
 - No se tiene Subsidiarias
- NOTA 2. CAMBIOS CONTABLES**
- No se han introducido cambios en los criterios de valuación.
- NOTA 3. RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES**
- No tenemos regularización alguna en el periodo.
- NOTA 4. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS**
- No hubo resultados extraordinarios.
- NOTA 5. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**
- No se tiene Bienes de disponibilidad restringida.
- NOTA 6. PARTICIPACION DE OTRAS SOCIEDADES**
- No tenemos participación en otras sociedades.
- NOTA 7. CAPITAL**
- | | |
|--------------------|---------------|
| Capital Autorizado | Bs. 3.900.000 |
| Capital Suscrito | Bs. 1.980.000 |
- El Capital suscrito se encuentra pagado en la suma de Bs. 1.980.000. Las acciones en circulación son 19.800, distribuidas como sigue:
- | | |
|--------------------------------|--------|
| BOLIVIAN INVESTMENT CORP. S.A. | 19.007 |
| BANCO MERCANTIL S.A. | 792 |
| FRANK S. LOWE | 1 |
- NOTA 8. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES**
- No existe restricción para la eventual distribución de utilidades.
- NOTA 9. CONTINGENCIAS**
- No tenemos, al 30 de junio de 1995, ninguna contingencia que se haya omitido contabilizar.
- NOTA 10. OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS**
- Con el Banco Mercantil mantenemos una Cuenta Corriente en Dólares Americanos con un Saldo de US\$ 2.871.79 al 30/06/95 y una en Bolivianos con un Saldo de Bs. 18.313.47 al 30/06/95. En el Banco Mercantil S.A. se tiene Caja de Ahorros por US\$ 118.412.69 al 30/06/95.
- NOTA 11. CONTENIDO DE "OTROS" O "DIVERSOS"**
- El monto al 30 de junio de 1995 en las Cuentas de Gastos, Otros no alcanza al 5% del grupo.
- NOTA 12. POSICION EN MONEDA EXTRANJERA**
- Los Saldos en moneda extranjera, a nivel de grupos del Estado de Situación Patrimonial, son los siguientes:
- | | | |
|---------------------------------------|------|------------|
| Banco Mercantil S.A. Superintendencia | US\$ | 2.871.79 |
| Caja de Ahorros | Bs. | 118.412.69 |
- NOTA 13. OTRAS EXPOSICIONES RELEVANTES**
- No tenemos aclaraciones adicionales.
- NOTA 14. HECHOS POSTERIORES**
- No tenemos acontecimientos y/o transacciones al 30/06/95 que pudieran afectar significativamente la situación Patrimonial y Financiera.

Líder serbio declara estado de guerra total en la ex Yugoslavia

Madrid, 25 jul (Redacción Central de EFE).- La toma de Grahovo por los croatas de Bosnia desencadenó hoy, viernes, el primer decreto de estado de guerra en todos los territorios serbobosnios, ante la pérdida de esa ciudad crucial para la comunicación entre éstos y los rebeldes serbios de Croacia.

El ejército serbobosnio confirmó que también Grahovo ha caído en manos bosniocroatas, que se han hecho así con dos localidades sudoccidentales bosnias vitales para la "República Serbia de Krajina", en Croacia.

LOS BOSNIOCROATAS

Con estas conquistas, los bosniocroatas se abren camino hacia Bihac, enclave noroccidental bosnio situado a unos cien kilómetros al norte, sobre cuya defensa los gobiernos de Zagreb y Sarajevo firmaron un acuerdo militar el pasado sábado.

El avance del Consejo de Defensa Croata (HVO), milicias de los croatas de Bosnia) ha producido el éxodo de unas 20.000 personas de dicha zona

bosnia fronteriza con Croacia, según fuentes militares serbobosnias.

Antes de anunciar su éxito militar de hoy en Grahovo, los bosniocroatas aseguraron haber tomado el control en los tres últimos días sobre unos 150 kilómetros cuadrados en la región.

La exitosa ofensiva del HVO al sur del enclave de Bihac puede ser de gran ayuda al Quinto Cuerpo del Ejército bosnio, de mayoría musulmana, que lucha en esa "zona segura" de la

ONU contra los serbios de Bosnia y Croacia y las tropas del líder musulmán rebelde Fikret Abdic.

Mientras, los observadores internacionales advirtieron hoy sobre el peligro de recrudecimiento del conflicto ante la posible intervención de Croacia en Bosnia y Krajina.

En ese sentido, ya se han concentrado un número considerable de soldados croatas en Karlovac, zona de Croacia a unos cincuenta kilómetros al sur de Zagreb.



Un general de las Fuerzas de Intervención Rápida conferencia de prensa al pie del cañón de un tanque.

En Praga

Conferencia de estudiosos de la Biblia

Praga, 25 jul (EFE).- La corporación Studiorum Novi Testamenti Societas, que se ocupa del estudio del Nuevo Testamento, celebrará la 50 edición de su conferencia anual, del 31 de julio al 4 de agosto, en el Aula Magna de la universidad Carolina de Praga, ha informado hoy viernes la Agencia Carolina.

Más de 330 estudiosos de las Sagradas Escrituras de todo el mundo han confirmado al comité organizador su asistencia a los trabajos de la conferencia de este año que cuentan con el patrocinio del titular del ministerio de Enseñanza checo, Ivan Filip.

La Sociedad para el Estudio del Nuevo Testamento se fundó antes de la II Guerra Mundial por los investigadores anglosajones de la Biblia y en la actualidad esa institución agrupa a unos mil estudiosos de una cuarentena de países, entre ellos teólogos, historiadores y filólogos.

El actual presidente de la sociedad es el checo Petr Pokorny, de la Facultad Evangélica de Teología de la universidad Carolina de Praga, que será relevado en el cargo en la propia conferencia por el jesuita francés Albert Vanhooy.

La conferencia tiene un carácter "fuertemente ecuménico" y tanto el máximo representante de la Iglesia católica checa, el cardenal y primado de Praga Miloslav Vlk, como el patriarca de la Iglesia Ortodoxa Checoslovaca, Josef Spak, han expresado su apoyo.

Crearán asociación iberoamericana de defensores del pueblo

Santafé de Bogotá, 25 jul (EFE).- Los defensores del pueblo de diez países de Iberoamérica se reunirán los próximos días 4 y 5 de agosto en la ciudad colombiana de Cartagena de Indias, para crear una asociación regional de procuradores de derechos humanos, informó hoy la Defensoría del Pueblo de Colombia.

A la reunión asistirán los defensores del pueblo o procuradores de derechos humanos de Argentina, Costa Rica, Guatemala, El Salvador, España, Honduras, México, Portugal, Puerto Rico y Colombia.

El organismo colombiano, creado en 1991,

precisó que el objeto de la reunión es constituir la Asociación Iberoamericana de Defensores del Pueblo, debatida y aprobada el año pasado en un foro similar celebrado en Costa Rica.

En la cita participarán delegados de Bolivia, Chile, Panamá y Perú, países en los que no se han creado oficinas defensoras del pueblo y se revisará una ponencia de las diez naciones que si las tienen para presentarla en la reunión mundial que se realizará en 1996 en Argentina.

Además, la reunión de Cartagena de Indias revisará la situación de cada país en materia de derechos civiles y políticos.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Institución Gubernamental con financiamiento externo, requiere los servicios de un Ingeniero de Sistemas para el diseño del Sistema Integrado de Información Minera. Los interesados deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Experiencia en el desarrollo de Sistemas Computarizados
- Experiencia en Graphical User Interface (GUI)
- Experiencia en Geographic Information Systems (GIS)

Los interesados deberán enviar Curriculum Vitae y pretensiones salariales hasta el día viernes 4 del presente a la Casilla 8686, con el siguiente rótulo:

Señores
Requerimiento de Personal
Casilla 8686
La Paz.

FONDO DE PENSIONES BASICAS

RENTAS DE JULIO ROL DE PAGOS COMUNICADO

El Fondo de Pensiones Básicas tiene a bien comunicar a los señores Jubilados dependientes de esta institución, que a partir del MARTES 1 DE AGOSTO, se procederá a la cancelación de rentas correspondientes al mes de JULIO DE 1995, de acuerdo al siguiente rol de pagos:

FECHA	NÚMERO	SECTOR	LUGAR DE PAGO Y ENTREGA DE CHEQUES
1-2-3-4-8	AGO/95	MINEROS	SIND. RENTISTAS (ALMITE, GRAU # 116)
9-10-11-14	AGO/95	MINEROS	BANCO NACIONAL AGENCIA AV. MONTES
1-2-3-4-8	AGO/95	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	POPEA (P. Salazar y P. Morán)
9-10-11-14	AGO/95	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	BANCO NACIONAL AGENCIA 20 DE OCTUBRE
1-2-3-4-8	AGO/95	MAESTRISTO	CASA PEDAGÓGICA (Gimnasio)
9-10-11-14	AGO/95	MAESTRISTO	BANCO NACIONAL AGENCIA CALLE 2010 FLORES
1-2-3-4-8	AGO/95	FABRILES	FONDO COMPLEMENTARIO (Gimnasio)
9-10-11-14	AGO/95	FABRILES	BANCO NACIONAL AGENCIA 2010 FLORES
1-2-3-4-8	AGO/95	FERROVIARIOS	CAJA FERROVIARIA (Luis Aranda)
9-10-11-14	AGO/95	FERROVIARIOS	BANCO NACIONAL AGENCIA FISIGUERA
1-2-3-4-8	AGO/95	POLICIA NACIONAL	AV. ARCE Y AV. 8 DE AGOSTO
9-10-11-14	AGO/95	POLICIA NACIONAL	BANCO NACIONAL AGENCIA FISIGUERA
1-2-3-4-8	AGO/95	MUNICIPALES	FONDO COMPLEMENTARIO (C. Buena)
9-10-11-14	AGO/95	MUNICIPALES	BANCO NACIONAL AGENCIA FISIGUERA
1-2-3-4-8	AGO/95	MAESTRISTO EL ALTO	EL ALTO BANCO NACIONAL, CALLE "X" Y J. CARRASCO
9-10-11-14	AGO/95	MAESTRISTO EL ALTO	EL ALTO BANCO NACIONAL, CALLE 2010 FLORES
1-2-3-4-8	AGO/95	FABRILES EL ALTO	BANCO NACIONAL AGENCIA CALLE 2010 FLORES
9-10-11-14	AGO/95	FABRILES EL ALTO	BANCO NACIONAL AGENCIA AV. MONTES
1-2-3-4-8	AGO/95	CAJA PETROLERA DE SALUD	BANCO NACIONAL AGENCIA AV. MONTES
9-10-11-14	AGO/95	METALURGICO	FONDO MEDICO (B. 2 Torres)
1-2-3-4-8	AGO/95	MEDICOS	BANCO NACIONAL AGENCIA 20 DE OCTUBRE
9-10-11-14	AGO/95	MEDICOS	SEGURO SOCIAL CORDES AV. ARCE
1-2-3-4-8	AGO/95	CORPORACIONES - SINEC	BANCO NACIONAL AGENCIA 20 DE OCTUBRE
9-10-11-14	AGO/95	CORPORACIONES - SINEC	POD. COMP. COBE - COTEL PLZ. ALEXANDER
1-2-3-4-8	AGO/95	LUZ - FUERZA - TELEFONOS	BANCO NACIONAL AGENCIA FISIGUERA
9-10-11-14	AGO/95	LUZ - FUERZA - TELEFONOS	CAJA NACIONAL AGENCIA FISIGUERA
1-2-3-4-8	AGO/95	CAJA NACIONAL DE SALUD	BANCO NACIONAL AGENCIA 20 DE OCTUBRE
9-10-11-14	AGO/95	COMUNICACIONES	SAN PEDRO (Caj. Gascón 434)
1-2-3-4-8	AGO/95	COMUNICACIONES	BANCO NACIONAL AGENCIA 20 DE OCTUBRE
9-10-11-14	AGO/95	COOPERATIVAS Y VARIOS	FONCONIN (Calle Pichincha)
1-2-3-4-8	AGO/95	COOPERATIVAS Y VARIOS	BANCO NACIONAL AGENCIA AV. MONTES
9-10-11-14	AGO/95	COMERCIO	FONDO DE COMERCIO (Av. 20 de Octubre)
1-2-3-4-8	AGO/95	COMERCIO	BANCO NACIONAL AGENCIA 20 DE OCTUBRE
9-10-11-14	AGO/95	AGUARIA	FONDO COMP. AGUARIAS SALLUMBA ESQ. COLON
1-2-3-4-8	AGO/95	AGUARIA	BANCO NACIONAL AGENCIA 20 DE OCTUBRE
9-10-11-14	AGO/95	PROFESIONALES DE LA MINERIA	FONDO COMPLEMENTARIO ESQ. AYACUCHO PISO 11
1-2-3-4-8	AGO/95	PROFESIONALES DE LA MINERIA	BANCO NACIONAL AGENCIA 20 DE OCTUBRE
9-10-11-14	AGO/95	FERROVIARIOS 91	CINE LA PAZ
1-2-3-4-8	AGO/95	FERROVIARIOS 91	BANCO NACIONAL AGENCIA FISIGUERA
9-10-11-14	AGO/95	AERONAUTICO	FONDO COMPLEMENTARIO AV. SAUVETORA 2045
1-2-3-4-8	AGO/95	AERONAUTICO	AV. 20 DE OCTUBRE ESQ. CONCHITAS
9-10-11-14	AGO/95	CAMINOS	BANCO NACIONAL AGENCIA 20 DE OCTUBRE
1-2-3-4-8	AGO/95	CAMINOS	FONDO COMPLEMENTARIO ESQ. CAMINO
9-10-11-14	AGO/95	Y.P.F.B.	BANCO NACIONAL AGENCIA 20 DE OCTUBRE
1-2-3-4-8	AGO/95	Y.P.F.B.	SEDE SOCIAL FERROVIARIOS
9-10-11-14	AGO/95	FERROVIARIOS VIACHA	BANCO NACIONAL AGENCIA FISIGUERA
1-2-3-4-8	AGO/95	FERROVIARIOS VIACHA	

NOTA: Con posterioridad a las fechas señaladas, los señores jubilados podrán retirar el cheque de POPEA para su cobro en cualquier agencia del Banco Nacional.

La Paz, julio 1995

Relaciones Públicas - POPEA



EMPRESA METALURGICA VINTO
CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

Vinto (Oruro), julio 29 de 1995

INVITACION DIRECTA

LA "EMPRESA METALURGICA VINTO", EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL D.S. 23981 DE 20 DE MARZO DE 1995, TIENE A BIEN INVITAR A TODAS LAS EMPRESAS/FIRMAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, PRESENTAR OFERTAS PARA NUESTROS SIGUIENTES PEDIDOS:

INVITACION DIRECTA CN-087/95
PEDIDO N-1-0015 2da. Pub.

6 Equipo Terminales Tipo Tecto.

INVITACION DIRECTA CN-088/95
PEDIDO N-3-0575 2da. Pub.

3000 Par. Guantes de cuero oscarina manga larga.

INVITACION DIRECTA CN-087/95
PEDIDO N-5-0082/95 2da. Pub.

1 Pza. Equipo indicador de nivel, inductivo o capacitivo.
1 Pza. Equipo indicador de nivel, inductivo o capacitivo variante al anterior ítem.

INVITACION DIRECTA CN-087/95
PEDIDO N-5-0083/95 2da. Pub.

2 Pza. Equipo indicador de nivel inductivo o capacitivo (sin contacto, con fluido)
1 Pza. Equipo indicador de nivel, inductivo o capacitivo variante al anterior ítem.

INVITACION DIRECTA CN-087/95
PEDIDO N-6-0368/95 2da. Pub.

9 Jgo. Contactos flexibles

INVITACION DIRECTA CN-086/95
PEDIDO N-6-0678/95 2da. Pub.

50 Pza. Perfiles "T"
50 Pza. Ferros platinas
60 Pza. Perfiles "C"

INVITACION DIRECTA CN-084/95
PEDIDO N-6-0385/95 2da. Pub.

15 Pza. Acero en plancha antitérmica

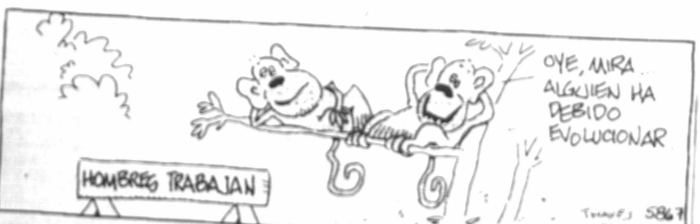
LAS EMPRESAS/FIRMAS INTERESADAS PODRAN ADQUIRIR EL PLEGO DE CONDICIONES Y EFECTUAR CONSULTAS EN OFICINAS DE LA SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA VINTO-ORURO TELEFONO 51343-54086 Y/O GESTORIA LA PAZ TELEFONOS 369546-47-48. LA RECEPCION DE PROPUESAS SERA HASTA VIERNES 11 AGOSTO DE 1995 A LAS 12:00 P.M. EL COSTO DE PLEGO DE CONDICIONES POR CADA INVITACION ES DE Bs. 20. LA APERTURA DE PROPUESAS SE EFECTUARA EN LA EMPRESA METALURGICA VINTO-ORURO A HORAS 14:00 P.M. DEL DIA MIÉRCOLES 16 DE AGOSTO DE 1995.

"DESARROLLO CON CAPITALIZACION"

armadio



justo y franco



satuco



picapietra



servicios

Teléfonos de urgencia

PRESENCIA, Tel. 372340-44.
DIRECCIONAL DE INVESTIGACIÓN, Tel. 376124.
ESTACION CENTRAL, Tel. 372068-69.
RUCAMOVIL, Control Maestro Tel. 320644.
INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMIENTO, REHABILITACIÓN, REINGENIERÍA SOCIAL E INVESTIGACIÓN DE DROGODEPENDENCIAS (INTRAID), Tel. 342391. C. Muñoz Cornejo No. 2702, Sucre.
H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ, TELÉFONO DEL RETEN, Tel. 212232.
RETIEN DE EMERGENCIA, Tel. 372326 y 371236.
COTEL, Redacción, Tel. 115. INFORMACIONES, Tel. 104. SECRETERÍA, Tel. 117 y 118. LARGA DISTANCIA EXTERIOR, Tel. 356700. Interior Tel. 101. INFORMES, Tel. 350211.

HOSPITAL DE CLÍNICAS, Maternidad Tel. 376472.
TRANSITO, Tel. 371234 y 371230.
ASISTENCIA PÚBLICA, Tel. 118 - 371233.
MATERNIDAD, Tel. 314414.
NEUROCIQUIRUGIA, Tel. 350728.
PENSIONADO, Tel. 320203.
BOLIVIAN POWER CO. LIMA, RECLAMATOR, Tel. 254327.
BOMBEROS, Tel. 379468 - 379469 - 119.
HOSPITAL DE CLÍNICAS CENTRAL, Tel. 376472.
ATENCIÓN DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 360726.
RADIO PATRULLA, Tel. 115.
AASANA, Maquinería, Informaciones y Llamadas, Tel. 810122.
SAMAPA, Tel. 211222.
A. T. L. Asistencia Telefónica Inmediata, Tel. 350211.

Farmacias de turno

ZONA CENTRAL	
UNICA Av. 16 de Julio 1490	
Edif. Amante	329025
LOS CEDROS c. Potosí 1287	327610
MAYRA c. Colón 900 esq. La Bandera	354665
10 DE OCTUBRE Bldg. 618	329864
ZONA SUD-OCCIDENTAL Y SAN PEDRO	
SAN JORGE Av. 6 de Agosto	
Edif. Brasil	320786
OSCAR JESUS Av. Arce 2595	
Edif. Los Angeles	431947
17 DE MAYO Av. Ecuador 2106	
edif. Aspiro	340811
ALACRÍD Parque Urbano 150	360723
ZONA MIRAFLORES	
MEDICODO Av. Saneador 2224	343321
20 DE OCTUBRE Plaza del	
Stadium 1688	343752
ITURRALDE Av. Turbante 1182	354900
BERNARDO Plaza Villarreal 140	360446
TAURO Av. Las Américas	
Calle 9 - Villa El Carmen	
ZONA YLLA COPACABANA Y SAN ANTONIO	
SAN ANTONIO Edificio Arce y	
Calle 6 - V. San Antonio	230953
ZONA CENICIENTRO BUENOS AIRES Y TUMBULU	
EL BUEN PASTOR c. José M. Asís 258	329438
EMMANUEL Av. Buenos Aires 1111	
CENTRAL Tumbulú 779	360307
GENESIS Sebastián Segura 354	360506
VIVIANA c. Rodríguez 480	360501
ZONA ORMAIZ Y ALTO ORMAIZ	
SAN LUIS Av. Hernando Siles 4714	785034
ZEUS Av. Miraflores 6006	784518
ZONA CALACOTI, ACHUMALTE Y IMPAY	
FARMACIA 21 Av. 21 No. 8179 Calacoti/78055	
FARMACIA c. 14	
edif. Sánchez Bustamante	780646
25 DE MAYO Mercado Los Pinos-Calacoti	784517
CAROL Av. The Strongest,	
calle 31 N° 110	719014
REPRI Av. Gómez 6125 final Impay	720176



LLOYD AEREO BOLIVIANO SAN

SALIDAS

DIR.	FECHA	HORA	CIUDAD
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ

LLEGADAS

DIR.	FECHA	HORA	CIUDAD
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A. INFORMES ADICIONALES A LOS TELÉFONOS
LA PAZ 367711-13 371620-27
COCHABAMBA 50746 50745 50750
SANTA CRUZ 344411 344357

Viajes



SALIDAS

CIUDAD	FECHA	HORA	CIUDAD
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ

Informaciones
Tel. 367275 - 367276
Empresas de Transporte
interdepartamental e
internacional de pasajeros

CIUDAD	FECHA	HORA	CIUDAD
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ

LanChile

LA LINEA AEREA DE CHILE
Directo de Santa Cruz a Chile
Directo de La Paz a Chile

MARTES, JUEVES Y DOMINGOS
TODOS LOS DIAS

CIUDAD	FECHA	HORA	CIUDAD
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ
LA PAZ	21	19:00	SANTA CRUZ

NOTA: Itinerarios sujetos a modificaciones sin previo aviso.

La Paz 367711-13 371620-27
Cochabamba 50746 50745 50750
Santa Cruz 344411 344357

Potosí

Cooperativas de ahorro preparan reunión para agosto

LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Los días sábado 12 y domingo 13 de agosto se realizará en este distrito la asamblea departamental de las cooperativas de ahorro.

Asistirá cinco representaciones de Potosí y tres de las provincias del mismo departamento, con un total de más de 40 delegados.

En la asamblea las cooperativas de ahorro harán un amplio análisis de las políticas que aplica el gobierno y la incidencia en el sector, asimismo evaluarán las actividades que cumplen en beneficio de sus socios.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

Será que no se aceptan las comparaciones que vienen haciendo los panificadores con las capitales de departamento para la elevación del pan. Así como si se persigue la actitud de los panificadores de una manera que no sea la calidad del producto con un peso justo y mayor higiene.

Actualmente se tiene el pan de 55 gramos a un precio de 15 centavos la unidad, si sube el precio, el pan debe ser más caro, pero no debe ser más caro que el pan que se vende en la ciudad de Potosí, el cual se vende a 10 centavos la unidad.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Los trabajadores campesinos de Potosí reanudarán el movimiento del estado de sitio y anulación inmediata de los decretos de los detenidos y el reclusos, informó el secretario ejecutivo de la FSTCN.

Remarcó que este sector pesquero apoya las demandas de coca, a quienes se apoyó el bloque de campesinos a partir del presente mes.

Los caminos carreteros de la zona de Potosí, La Paz y Oruro, La Paz y Potosí serán las vías que bloquearán los campesinos de esta región acatando las demandas de su entidad matriz.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.

RECHAZAN ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN
LLALLAGUA, 28 (PRESENCIA).- Hugo Serrano, dirigente de FEJUVE de esta ciudad, manifestó que la elevación del precio del pan no se justifica, según el estudio que realizó la entidad vecinal en la zona de costos que aplican los panificadores.



Beni

Departamentos pobres lucharán por el fondo de compensación

TRINIDAD, 28 (PRESENCIA).- Los departamentos considerados pobres, Pando, Oruro, Potosí y Beni, se volvieron a unir para defender la creación del Fondo de Compensación Departamental que ya había sido logrado en el anterior proyecto de Ley de Descentralización aprobado por la Cámara de Senadores.

El grupo de los cuatro, tenía que reunirse hoy aquí, pero debido a la falta de recursos para transporte no pudo llegar; sin embargo, ha encomendado a los dirigentes cívicos, departamentales que lideren nuevamente este movimiento.

El vicepresidente del Comité Cívico del Beni, Bergman Cuéllar Arauz dijo hoy que no se permitirá, bajo ninguna circunstancia, que nuevamente dejen a estas cuatro regiones sin posibilidades para conseguir su verdadero desarrollo.

Pue enfatizó al indicar que estas cuatro regiones adoptarán las medidas que sean necesarias para impedir que el oficialismo apruebe y, finalmente, que el Poder Ejecutivo promulgue la Ley de Descentralización tomando en cuenta la distribución de por ciento de los ingresos captados por los hidrocarburos a los departamentos en función a su cantipoblacional y el 50 por ciento en forma equitativa a las nueve regiones.

Cuéllar señaló que no se hace justicia social a estas regiones que por siempre han sido marginadas, sin embargo, se las está hundiendo cada más porque obligarán a sus habitantes a buscar otras ciudades con mejores perspectivas de desarrollo. En este sentido dijo- no permitirán que se nos cercenen nuestros recursos y por nosotros no aceptaremos un proceso de descentralización sin fondo de compensación departamental.

Finalmente añadió que las cuatro regiones consideradas más pobres por no tener ingresos propios, todos los mecanismos necesarios para que no se apruebe el proyecto de Ley de Descentralización presentado por el oficialismo "porque no existe una distribución equitativa, ya que al tiene más se le da más", concluyó.

Se presentan casos de salmonelosis en Trinidad

TRINIDAD, 28 (PRESENCIA).- Las autoridades de la Secretaría Regional de Salud demostraron hoy su preocupación por el alto índice de casos de salmonelosis o fiebre tifoidea que se viene registrando en esta ciudad.

El jefe departamental de epidemiología, Dr. Luis Albán Gantier Pacheco dijo hoy que en este momento existe un promedio de casi dos casos por día con los síntomas de la fiebre tifoidea o para tífus y esto está preocupando a las autoridades de salud.

Manifestó, sin embargo, que todavía no puede decirse que existe una epidemia ya que no se tiene un desborde de esta enfermedad como la registrada en el año 1979, cuando se presentaron muchos casos en el departamento.

Gantier manifestó que por esa situación se está convocando a todas las autoridades de Salud a una reunión de emergencia, con el propósito de analizar el tema y buscar soluciones conjuntas para prevenir a la población y evitar que se produzca una epidemia de fiebre tifoidea.

Al mismo tiempo exhortó a la población que evite tomar agua sin hervir, que cueza bien los alimentos, no tomar fritos de la calle, lavarse las manos después de ir al baño, entre otros, para evitar que los casos de salmonelosis aumenten.

El jefe departamental de epidemiología señaló, entre otras cosas, que toda la población debe guardar las normas de higiene que se aplicaron cuando comenzó a surgir el cólera en el país.

Riberalta exige traslado del Comité Cívico del Beni

RIBERALTA, 28 (PRESENCIA).- Exigir el traslado de la sede del Comité Cívico del Beni a la Provincia Vacca Diez, es uno de los planteamientos que hará conocer el Comité Cívico de Riberalta en el congreso extraordinario departamental, postergado por un mes aproximadamente.

Mauricio Cambero Destre, presidente del comité cívico de esta ciudad, dijo que la renuncia del Dr. Gastón Medrano Alvarado, a la presidencia del Comité Cívico del Beni, será motivo de análisis en el congreso extraordinario de los comités cívicos del departamento.

Cambero Destre aseguró que Medrano renunció ante presiones y obstáculos surgidos de intereses eminentemente de la capital del Departamento de Trinidad, por lo que asume la responsabilidad el primer vicepresidente Dorian Arias Montero de la ciudad de Guayaquín.

Además, se discutirán temas de desarrollo de las regiones benianas y el litigio con Cochabamba sobre el parque Isiboro-Sécure.

CORTE DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
RIBERALTA, 28 (PRESENCIA).- Desde hace días la Cooperativa Eléctrica Riberalta Limitada procedió al corte de energía eléctrica en varias instituciones estatales, quienes desde hace muchos años no hacen el pago correspondiente por el consumo de la misma.

Las instituciones que hacen de una semana no cuentan con electricidad son: ONAMFA, Secretaría Regional de Salud, Unidad Sanitaria, Servicio de Control de la Maquila y en las últimas horas el Centro demológico también recibió el mátm paráb el incremento pagó la energía, caso contrario se le penderá el servicio. Esta situación preocupa de gran modo a las autoridades que encabezan estas instituciones, pero no pueden hacer pues no tienen captaciones propias ni cuentan con presupuestos para el pago de luz y de teléfono.

Tarija

Subastará empresa forestal

ARIJA, 28 (PRESENCIA).- El miércoles serán subastadas las actividades de la Empresa Forestal (EMFORET) de propiedad del COETAR, que no fueron en la primera subasta pública en la anterior semana.

El informe fue dado a conocer por el gerente administrativo de esta entidad, Omar Iba, quien dijo que los activos superan los 10 millones de los que gran parte corresponde a madera aserrada de mediana medida en listones, tablas y vigas.

El gerente dijo que de acuerdo con disposiciones en vigencia, los activos sujetos de la rebaja de 10 por ciento su valor al no ser adquiridos en la primera subasta, se les otorga un descuento del 15 por ciento con precio base, también de acuerdo con disposiciones en vigencia que existe un gran margen de utilidad de que los activos comprados.

El gerente explicó que en caso de no ser adquiridos los activos, los mismos serán vendidos al precio del 15 por ciento con precio base, también de acuerdo con disposiciones en vigencia que existe un gran margen de utilidad de que los activos comprados.

Irregular proceso electoral de ADN

ARIJA, 27 (PRESENCIA).- El candidato departamental de ADN, Juan de la Vega, denunció con amargura en la mañana una serie de irregularidades en el proceso electoral del partido político que terminará el domingo.

El candidato denunció una lista de irregularidades, y dijo que existen personas registradas en dos departamentos y que no fueron de ADN. Asimismo, dijo que no se han lugares donde estarán ubicadas las mesas de sufragio.

El candidato denunció que el jefe departamental de ADN, Eduardo Pacheco, atribuyó las denuncias de los votantes a un "complot" de los "votantes" de ADN para "incursionar por primera vez en el proceso electoral".

El candidato denunció que el jefe departamental de ADN, Eduardo Pacheco, atribuyó las denuncias de los votantes a un "complot" de los "votantes" de ADN para "incursionar por primera vez en el proceso electoral".

El candidato denunció que el jefe departamental de ADN, Eduardo Pacheco, atribuyó las denuncias de los votantes a un "complot" de los "votantes" de ADN para "incursionar por primera vez en el proceso electoral".

Actualidad Departamental

¿Quiénes quieren la descentralización?

Por Fernando Barrial Zegarra

Al momento de escribir estas líneas ya era conocida la información de que los diputados aprobaron el Proyecto de Ley de Descentralización elaborado por el Ejecutivo y contra el cual los círculos de Tarija y Santa Cruz, emprendieron una huelga de hambre a comienzos de semana.

Si bien la aprobación en algunos casos sorpresa, especialmente aquellos que esperaban el efecto del ayuno voluntario de cívcos cruceños y tarijeños, para otros ya estaba prevista esta aprobación porque en definitiva la denominada clase política, con pequeñas excepciones, no quiere una verdadera descentralización.

A más de dos años de aquella aprobación que se remite al actual Congreso Extraordinario ni siquiera a los periodos legislativos a partir de agosto de 1993, sino a periodos mucho más anteriores.

Antes de las elecciones generales de 1989 los principales candidatos presidenciales, Gonzalo Sánchez de Lozada, Hugo Bánzer Prío y Jaime Paz, visitaron en oportunidades diferentes el Comité de Pro-integres de Tarija donde comprometieron iniciar la descentralización si acaso resultaban elegidos.

Ya en la presidencia, Jaime Paz presentó un Proyecto de Ley de Descentralización diametralmente opuesto al pretendido por el movimiento cívico nacional, no faltó quien dijera que el Proyecto tenía fines distractivos ante el compromiso existente de iniciar la descentralización. Posteriormente en enero de 1993 en Senadores se aprobó un Proyecto de Ley de Descentralización que respondía a las expectativas de los cívcos, quienes sin duda mostraron su satisfacción al punto de que los tarijeños condecoraron a los senadores Oscar Vargas Molina, del MIR y Mario Cossio Cejas, del MNR.

A más de dos años de aquella aprobación surgen versiones inconsistentes, y parecen no estar alejadas de la verdad, de que esta aprobación tuvo fines electorales porque el Proyecto de Ley se trancó en Diputados a pesar de la mayoría parlamentaria oficialista y el tiempo necesario existente para su tramitación.

Contrariamente a aprobar el Proyecto de Ley de Descentralización, los parlamentarios aprobaron la Ley de Necesidad de Reforma Constitucional y más adelante en consenso encararon la reforma misma sin dejar abierta en la Constitución la posibilidad de elección de los consejos departamentales.

Ahora la llamada clase política esgrime el argumento de que la Constitución no permite la elección directa y secreta de los consejos departamentales como pretenden los cívcos. Sin duda que es así y porque ellos así lo establecieron.

A estas alturas también sorprende la actitud de algunos comités cívcos, porque si todos quisieran una verdadera descentralización, la medida de fuerza de cívcos cruceños y tarijeños habría sido seguida hasta ahora, por lo menos por uno o dos comités más si consideramos documentos emitidos en los congresos del movimiento cívico nacional. Debe tenerse claro que una verdadera descentralización se refiere a la posibilidad de cada departamento de elegir por voto directo y secreto a sus consejos departamentales, no sólo para tener representaciones legítimas, sino también para profundizar la democracia y hacerla verdaderamente participativa.

Asimismo, para que las regiones tengan la posibilidad de manejar sus recursos entre aquellos consejos y el prefecto designado por el Presidente de la República, planificando su desarrollo y ejecutando las obras definidas en función de este objetivo.

Sin duda que el Proyecto de Ley de Descentralización del Ejecutivo aprobado en estas horas tiene aspectos positivos, que indudablemente merecerían un profundo análisis, tal vez, con el fin de evitar conflictos en el país, la alternativa sea aceptarlo como un instrumento transitorio, en la perspectiva de llegar a una verdadera descentralización.

Para ello los cívcos, especialmente vanguardistas en este tema, deben prepararse para una ardua labor porque inicialmente tendrán que persuadir a todos sus similares y luego a otras instituciones de la necesidad que existe de emprender una verdadera descentralización. La creación de instrumentos descentralizadores en este marco institucional, no hacerlo significará que continúa quedándose en el discurso.



El ministro de Desarrollo Sostenible, Luis Lemay, y el prefecto de Tarija, Carlos Molina, durante el diálogo sobre descentralización.



Dirigentes cívicos de Tarija levantaron ayer la huelga de hambre.

Guía Profesional

CEMEP

CENTRO MEDICO DE LA PRENSA

CALLE CAMPERO Nº 52 TELS. 321943 - 341185

Dr. Victor Causan	Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
Dr. Juan C. Glez	Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
Dr. Juan P. Tejeda	Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
Dr. Alberto Andrade	Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
R.P. 390222	
Dr. Jorge Fernández	Hs. 13:00 a 17:30 CEMEP
Dr. David Maldonado	Hs. 13:00 a 17:30 CEMEP
Dr. Sergio Telf. 243379	
Dr. Alex Gutiérrez	Hs. 14:30 a 17:30 CEMEP
R.P. 386143	
Dr. Luis Nishizaki	Hs. 13:00 a 17:30 CEMEP
Dr. Jorge González	Hs. 17:30 a 19:00 CEMEP
Dr. Alfonso Maldonado	Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
Dr. Rolando Medina	Hs. 17:30 a 20:00 CEMEP
Dr. Córdor Pagan 4 Telf. 362419	
Dr. Wilfredo Rojas	Hs. 17:30 a 18:00 CEMEP
Dr. Alfonso Glez	Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
Dr. Juan Borge	Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
Dr. Alfonso Maldonado	Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
Dr. Orlando Toranzo	Hs. 17:30 a 19:00 CEMEP
R.P. 320104	
Dr. Guillermo Suárez	Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
Dr. Marco Campero P.1	Hs. 08:30 a 12:30 CEMEP
Dr. Jaime Zetlin	Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
Dr. Raúl Lara	Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
Dr. Camacho 1468 Telf. 36 91 23	
Dr. Enrique Sánchez	Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
Dr. Carlos Jiménez	Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
Dr. Juan P. Tejeda	Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
Dr. María López	Hs. 17:30 a 20:00 CEMEP
Dr. Erick Rada	Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
Dr. Patricio Telf. 362978	
Dr. Emilio Luyo	
Dr. Clemente Comercio Dr. 10 Telf. 390222	
Dr. Orlando Paniagua Clínica	
Sede Corazón Al. Busch 1924 Telf. 320506	
Dr. Carlos Bustamante Hs. 08:00 a 12:00	
Phila 1 La Católica	
Dr. Jaime Aguilar	Hs. 17:30 a 20:00
Dr. Montenegro P. 2 Telf. 320379	
Inventarios, sucesos, pases, CEMEP	
Atención a afiliados y público en general.	

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS SANTA CRUZ LTDA.

SAGUAPAC

SANTA CRUZ - BOLIVIA

LICITACION N° 12/95-BM

ALCANTARILLADO SANITARIO UV-15 (COMPLEMENTO)

La Cooperativa de Servicios Públicos "SANTA CRUZ" Ltda. - SAGUAPAC, invita a las empresas constructoras nacionales de 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª categoría y debidamente habilitadas para el efecto, a presentar propuestas para la CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA UV-15 (COMPLEMENTO).

Este proyecto consiste en la instalación de 5.091 metros de longitud de colectores secundarios.

El presente proyecto será financiado con recursos económicos provenientes del Crédito 2187/BO con el Banco Mundial.

Los documentos de la licitación podrán ser adquiridos en la Sección Atención Usuarios de la Gerencia Comercial de SAGUAPAC a un costo de \$us. 100.- (CIENTOS DOLARES 00/100 ESTADOUNIDENSES), a partir del día LUNES 31 DE JULIO DE 1995.

Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado y lacrado hasta horas 17:00 del día LUNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1995, en las oficinas de la Secretaría de la Gerencia General de SAGUAPAC, ubicadas en la UV-27 MZ-06 Tanque Elevado, Santa Cruz, Bolivia. Telex 4348 SAGPAC BV, FAX 53-1682.

Santa Cruz, 28 de julio de 1995

Santa Cruz

Hasta octubre transferirán hospitales a municipios

SANTA CRUZ, 27 (PRESENCIA). Hasta el 1º de octubre se concretará la transferencia de los hospitales públicos a los municipios del país, anunció Javier Cuevas, subsecretario del Tesoro General de la Nación.

Cuevas dijo que en septiembre próximo se realizarán reuniones entre el TGN y las alcaldías para llegar a un acuerdo respecto al número de ítems para los servicios de salud a nivel urbano y rural.

"No hay una negativa para la creación de ítems, lo que pasa es que estamos estudiando para ver cuál es la cantidad adecuada para cada hospital", aclaró el funcionario.

Sobre la deuda con los hospitales públicos, indicó que hasta tanto no se realice la transferencia a los municipios, la misma será absorbida por el Tesoro General de la Nación.

Agregó que la deuda más pesada es la que arrastra el TGN con las cooperativas de electricidad y anunció que, en el caso de Santa Cruz, se viene negociando con la CRE para llegar a un acuerdo de conciliación y pago de la deuda por concepto de energía.

"Vamos a viabilizar acuerdos para conciliar cuentas con los sectores a los que adeudamos el servicio de energía eléctrica que es suministrado a reparticiones públicas, entre ellas escuelas, hospitales, centros deportivos, etc., hasta que se concrete su transferencia a los municipios", dijo.

En relación a la deuda que mantiene el TGN con la Universidad Gabriel René Moreno indicó que la semana pasada tuvo una reunión con delegados de la UAGRM y se llegó a un acuerdo para cancelar las partidas adeudadas por los meses de junio y julio.

Nueva prefectura cruceña "nacida" con Ley de Descentralización

SANTA CRUZ, 28 (PRESENCIA). Aunque no estaba programada, la inauguración del nuevo edificio de la Prefectura de Santa Cruz coincidió con la aprobación de la Ley de Descentralización, lo que según diferentes autoridades destaca aún más el rol que le corresponderá desempeñar en el futuro.

El acto se realizó esta mañana con la presencia de autoridades nacionales, regionales y locales, representantes de instituciones políticas, civiles y militares, el cuerpo consular acreditado en esta ciudad e invitados especiales.

El secretario nacional de Transportes y Telecomunicaciones Freddy Tredeovich, manifestó que "no es fácil el camino que empezamos a caminar, pero es el costo que tenemos que pagar. Tenemos que aprender a transitar por un camino de cambios y realidades diferentes".

Tredeovich aseveró que la Ley de Participación Popular y ahora la Ley de Descentralización, significan un cambio irreversible en el país, lo que se está viendo a través del proceso de capitalización.

Indicó que al margen de cualquier cuestionamiento, por primera vez se contará con gobiernos sólidos a nivel departamental, que podrán actuar con autonomía y ejerciendo atribuciones en diferentes áreas. Destacó que las regiones no correrán peligro y se destinarán al desarrollo regional, a través del fondo de compensación.

Respecto de la conformación de los consejos departamentales, Tredeovich aseveró que la Ley de Descentralización, significa un cambio irreversible en el país, lo que se está viendo a través del proceso de capitalización.

tema que, según dijo, ha causado fuerte controversia en Santa Cruz, aseveró que la fórmula establecida por el gobierno es la que más se acerca a la equidad en cuanto a representación.

El alcalde de Santa Cruz Percy Fernández manifestó su satisfacción por la promulgación de la Ley de Descentralización y dijo que todos debían estar dispuestos a poner en práctica este instrumento legal.

Calificó de "brillante" la acción del principal partido de gobierno al aprobar la ley en la Cámara de Diputados ya que de otra manera hubiera sido a través del debate, especialmente con el movimiento cívico.

El prefecto Julio Leizaola destacó la importancia del nuevo edificio prefectoral, ubicado en la antigua sede del



Nuevo edificio de la Prefectura del Departamento de Santa Cruz.

Falta de lluvias torna dramática situación de ganaderos en Cordillera

SANTA CRUZ, 25 (PRESENCIA). Las últimas lluvias en la Provincia Cordillera se registraron en la primera quincena de mayo, por lo cual la situación ya se torna crítica ante la falta de agua, lo que afecta principalmente la actividad ganadera extensiva que se desarrolla en la zona.

El presidente de la Asociación de Ganaderos de Cordillera, Germán Salas, indicó que en la actualidad la zona de Charagua cuenta con alrededor de 60 mil cabezas de ganado, aunque estos

no son datos muy confiables debido a que no se realiza un censo ganadero desde 1978. Esta medición debería concretarse hasta 1996.

Salas, quien participa en el XIV Congreso Extraordinario de Ganaderos, manifestó la necesidad de que se ejecuten medidas en forma permanente y en coordinación con los diferentes sectores, ya que cada año se enfrentan los problemas causados por la sequía. "El gobierno debe hacer conciencia y tratar de solucionar el terrible problema del agua que tiene Cordillera".

Indicó que al margen de cualquier cuestionamiento, por primera vez se contará con gobiernos sólidos a nivel departamental, que podrán actuar con autonomía y ejerciendo atribuciones en diferentes áreas. Destacó que las regiones no correrán peligro y se destinarán al desarrollo regional, a través del fondo de compensación.

Respecto de la conformación de los consejos departamentales, Tredeovich aseveró que la Ley de Descentralización, significa un cambio irreversible en el país, lo que se está viendo a través del proceso de capitalización.

El prefecto Julio Leizaola destacó la importancia del nuevo edificio prefectoral, ubicado en la antigua sede del



DESAPARECIDA

Sra. ADA BRAÑEZ ROMAN DE ACHA

Desde el 24 de junio del presente año.

Se ruega encarecidamente a las personas que tuvieran referencias, dar información a los teléfonos 415134 - 340329.

La Paz, 26 de julio de 1995.

POR SUSTRACCION

QUEDA ANULADO EL TALONARIO DE FACTURAS N° 1 DEL N° 000019 AL N° 000050 CON RUC N° 1042173 DE LA Sra. JULIA MAMANI COLQUE "COMERCIAL JULIA"

TARIJA

El titular de la Cta. Cte. 403046-0 en el Banco Mercantil Agrícola Tarja, alerta a la población sobre el mal uso que se está dando a los cheques N° 27680 al N° 27700. Los mismos que fueron extraviados y anulados oportunamente.

Banco del Estado, que por tribución permitirá una inscripción al público. Además, se basa en el papel que le cubren los ocupantes en la agenda de la ley de Descentralización. El edificio fue restaurado con oficinas para las secretarías que dependen del gobierno departamental. Asimismo, cuenta con central telefónica y en los próximos meses se realizarán permisos especiales de artistas locales.



COOPERATIVA DE TELÉFONOS AUTOMÁTICOS LA PAZ LTDA.

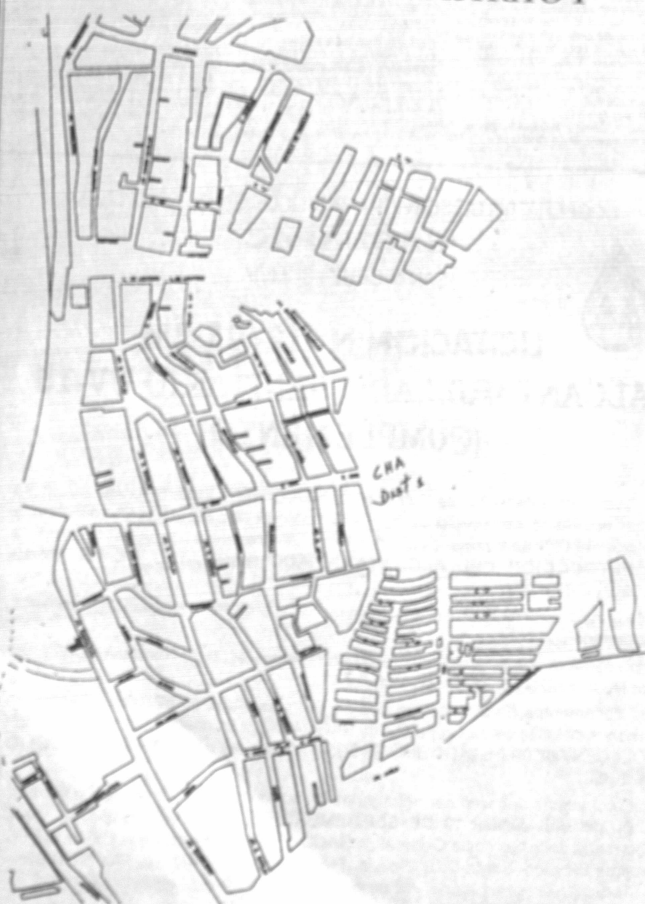
COMUNICADO

COTEL, comunica a sus socios que firmaron CONTRATO DE LA VII AMPLIACION TELEFONICA, para la zona de CHACALTAYA - DISTRITO 1, cuya dirección esté comprendida en el siguiente plano de ubicación que deben apersonarse a las oficinas del Edificio Gran Centro, 2do. piso, a objeto de ratificar su dirección para proceder a su instalación.

El plazo previsto es hasta el día 30 de agosto, impostergablemente.

La Paz, julio de 1995

ZONA CHACALTAYA - DISTRITO 1



CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE CHUQUISACA

INVITACION DAI N° 002/95

La dirección de auditoría Interna de la Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca, invita al señor:

Jhimmy Pareja Bonifaz

Pasar por las oficinas, ubicadas en la Madona a fin de tomar conocimiento del proyecto de Informe de Auditoría, relativo a fondos entregados a su persona, durante las gestiones 1991 a 1993.

Transcurrido el plazo de 10 días hábiles a partir de la fecha, se emitirá en forma definitiva el Informe antes citado.

Sucre, julio 24 de 1995



COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS SANTA CRUZ LTDA. SAGUAPAC SANTA CRUZ - BOLIVIA

LICITACION N° 13/95-BM

ALCANTARILLADO SANITARIO UV-32 Y 35 (COMPLEMENTOS)

La Cooperativa de Servicios Públicos "SANTA CRUZ" Ltda. SAGUAPAC, invita a las empresas constructoras nacionales de 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª categoría y debidamente habilitadas para el efecto, a presentar propuestas para la CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA UV-32 Y UV-35 (COMPLEMENTOS).

Este proyecto consiste en la instalación de 1.674 metros de longitud de colectores secundarios en la UV-32 Y 5.325 METROS EN LA UV-35.

El presente proyecto será financiado con recursos económicos provenientes del Crédito 2187/BO con el Banco Mundial.

Los documentos de la licitación podrán ser adquiridos en la Sección Atención Usuarios de la Gerencia Comercial de SAGUAPAC a un costo de \$us. 100.- (CIEN DOLARES 00/100 ESTADOUNIDENSES), a partir del día LUNES 31 DE JULIO DE 1995.

Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado y lacrado hasta horas 17:00 del día LUNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1995, en las oficinas de la Secretaría de la Gerencia General de SAGUAPAC, ubicadas en la UV-27 MZ-06, Tanque Elevado, Santa Cruz, Bolivia. Télex 4348 SAGPAC BV, FAX 53-1682.

Santa Cruz, 28 de julio de 1995.

Cochabamba

ser lesivos a la soberanía nacional

Abogados impugnan Estado de Sitio, Extradición y Ley de Telecomunicación

COCHABAMBA, 28 (PRESEN- cia).- Los abogados del Colegio Nacio- nal de Abogados y presidentes de los departamentos de Aboga- dos impugnaron el Tratado de Extradición con Estados Unidos y la Ley de Telecomunicaciones, por violar la soberanía nacional. El presidente del directorio del Colegio Nacional de Abogados, Pardo Angles, denunció que el país hay "un avasalla- miento de las políticas que dictan los intereses mayoritarios de la sociedad civil". Los abogados, en su pronuncia- miento en la fecha, respon-

sabilizan al Poder Legislativo de subsanar los errores y atentados que se han inferido a la Constitu- ción Política del Estado, ley supre- ma del ordenamiento jurídico na- cional, con la suscripción del Tra- tado de Extradición.

Sostienen que el artículo 1º se constituye en "un grave riesgo e inse- guridad ciudadana y desconoce el principio de presunción de inocen- cia contemplado en el artículo 16 de la Constitución". Asimismo denun- cia como atentado contra la sobera- nía nacional el desconocimiento de la jurisdicción del Estado de bolivi- ano y virtual amenaza de riesgo la seguridad personal que debería es- tar garantizada por el Estado a to- dos sus habitantes. Otra preocupa-

ción es la violación del principio de irretroactividad instituida en el ar- tículo 33 de la Constitución. "El artículo 17 del Tratado, va contra la expresamente prohibido por la Constitución al introducir la retro- actividad cuando plantea que ella se aplicará a causas que se encuen- tran en trámite o por gestionarse por delitos cometidos", precisan. "El Honorable Congreso Nacio- nal no puede proceder a la ratifica- ción del Tratado de Extradición en- tretanto no se realicen las observa- ciones que corresponde para com- patibilizar con la Constitución Poli- tica del Estado y la legislación nacio- nal, evitando de esta manera un grave atentado y menoscabo de la soberanía y dignidad nacional, y el desconocimiento de los derechos y

garantías fundamentales de los ciudadanos bolivianos", afirman.

Acercos del estado de sitio, sostienen que su ampliación fue aprobada en "cir- cunstancias irregulares" porque no se sujetó al procedimiento establecido por el artículo 111, parágrafo segundo y si- guientes de la Constitución. "Por tanto, el Congreso Nacional está obligado, en vir- tud de las facultades y atribuciones con- feridas por la Ley Fundamental de la República, pronunciarse sobre la respon- sabilidad del Poder Ejecutivo prevista por el artículo 114 y, en su caso, disponer que las cámaras efectúen las investigaciones que fueren necesarias", subrayan a tie- mpo asegurar que el actual estado de sitio "adolece de legitimidad y legalidad".

Finalmente, se refieren al artículo 37 de la Ley de Telecomunicaciones que atenta contra los principios con- sagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el artículo 20 de la Constitución Política del Estado. "Siendo el Ministerio Público el orga- nismo encargado de velar por la defen- sa del Estado de Derecho, de la Con- stitución Política del Estado, de acuerdo con los artículos 11, inciso b y 27 de la Ley del Ministerio Público, el Colegio Nacional de Abogados instan al señor Fiscal General de la República a objetar e impugnar el artículo 37 de la Ley de Telecomunicaciones", dicen en su pro- nunciamento.

Camminos vecinales del área rural se encuentran olvidados

COCHABAMBA, 28 (PRESEN- cia).- La vertebración caminera en el departamento de Cochabamba, que los caminos vecinales en el obli- vio se encuentran para el desa- rrollo supone una situación que corresponde al pre- sidente de la Comisión de Obras Pú- blicas, Transportes y Comunicación,

de la Cámara de Diputados, Fernando Vargas Mercado, quien expresó su preocupación por la falta de atención a proyectos camineros que, entre otros, vinculan las comunidades y cantones de las provincias con los centros urba- nos. Explicó que caminos de gran importancia como Morochata, Tupiza,

Carí, Arque, Bolívar e Independencia no tienen vinculación y si bien se hizo un tramo a Morochata por Vinto -que cumple importante función-, se ha abandonado otras localidades por el camino antiguo y ahora han sido olvi- dadas esas poblaciones y así estamos desvinculando totalmente al departa- mento".

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

INVITACION DIRECTA No. 03/95 (PRIMERA CONVOCATORIA)

D.G.I.I. invita a las empresas proveedoras de equipos de Fotocopiadoras, legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la provisión de:

- Un equipo fotocopiadora
- Accesorios, mueble, compaginación, alimentador de originales
- Velocidad de copiado: 50 copias por minuto.
- Sistema de copiado: toner seco
- Magnificación: Reducción y ampliación
- Papel de copiado en tres tamaños: 81/2x11, 81/2x14, 11x17
- Requisito eléctrico: 200. v. 50 ciclos
- Toner aproximado: 200 gramos mínimo
- Cilindro Selenio o orgánico

pliego de condiciones y términos de referencia pueden ser adquiridos en las oficinas de la Dirección Área Administrativa, Unidad Tesorería (5to. piso), previo pago de Bs. 50.- a partir del día 27 de julio de 1995. Las propuestas deberán presentarse en las oficinas de la D.G.I.I.- Dirección Área Administrativa hasta horas 18:00 del día 28 de agosto de 1995. La apertura de sobres se realizará el mismo día a horas 18:15. Informes al teléfono 371419.

La Paz, julio de 1995

Segunda publicación

CAJA NACIONAL DE SALUD INVITACION DIRECTA Nº DA-003/95-D PRIMERA CONVOCATORIA

INVITA A PROVEEDORAS EN EL PAIS, A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA:

PROVISION DE PAN

LOS PLEGOS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PODRAN SER RECABADOS EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS UBICADOS EN EL 7º PISO DEL EDIFICIO EX-CADEJA, CALLE ALMIRANTE GRAU Y AV. MARISCAL SANTA CRUZ; LAS CONSULTAS PODRAN REALIZARSE EN LA MISMA DIRECCION.

FINANCIAMIENTO: Recursos Propios.

CRITERIOS DE EVALUACION: SERAN EVALUADAS EN BASE A:

- Precio.
- Calidad.
- Garantía.
- Tiempo de Entrega.

AS PROPUESTAS SE RECIBIRAN EN SOBRE CERRADO Y LACRADO EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA CAJA NACIONAL DE SALUD HASTA HORAS 17:00 DEL DIA MARTES 22 DE AGOSTO DE 1995. LA APERTURA DE LAS MISMAS SE REALIZARA 15 MINUTOS DESPUES DEL PLAZO DE PRESENTACION.

VALOR: Bs. 20.-

Oficina Mariscal Santa Cruz Esquina Almirante Grau, Edificio C.N.S. N° 7 Departamento de Compras - Teléfono: 35-1992 - FAX: 34-1843 LA PAZ - BOLIVIA

INVITACION DIRECTA Nº DDG.INV 024/95 PRIMERA CONVOCATORIA

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE COCHABAMBA (SEMAPA)

ALCANTARILLADO SANITARIO ZONA "VILLA BUSCH"

Invita a las empresas legalmente constituidas a presentar propuestas económicas para la:

Provisión de tubería de impulsión de PVC, Clase 9, diámetro 10" L= 1.400 m.l.

PRESENTACION DE PROPUESTAS: 14 de agosto de 1995 a Hrs. 17:00 (En Stría. Dirección General)

APERTURA DE PROPUESTAS: 15 de agosto de 1995 a Hrs. 10:00 am.

Los documentos de licitación podrán ser adquiridos a partir del día Martes 25 de julio de 1995, en oficinas de la Gerencia de Clientes de SEMAPA, ubicadas en la calle Lanza esq. Salamanca, Edif. Concordia planta baja. Las consultas o aclaraciones podrán ser presentadas a la Gerencia de Clientes de SEMAPA, a través de la Gerencia General cuyo domicilio legal está indicado en recuadro inferior.

VALOR DEL PLEGO: Bs. 150.00

JULIO, 1995

RELACIONES PUBLICAS

Yupanqui N° 2336 Telf. 00751 - 90187 Casilla: 1647 Fax: 90752 Cochabamba - BOLIVIA

GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA SUD CHICHAS

PRIMERA CONVOCATORIA INVITACION DIRECTA 003/95

De conformidad con lo establecido en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios para el sector público aprobado por Decreto Supremo 23981 y Resolución Suprema 213475 de 20 de marzo de 1995. Se invita a Empresas Constructoras Legalmente establecidas en el país a presentar sus propuestas para la ejecución de la siguiente obra.

CONSTRUCCION MERCADO SUD

El pliego de Condiciones, podrá ser retirado de la Secretaría del Gobierno Municipal ubicado en calle Sucre N° 218 casilla N° 1 Teléfono 2306, a partir de horas 8:30 del día martes 25 del presente, el costo del pliego es de Bs. 200.-

Las propuestas se recibirán en sobre cerrado y lacrado en la Secretaría del Gobierno Municipal hasta horas 18:00 del día 22 de agosto de 1995. Procediéndose a la apertura de las mismas a Horas 10:00 del día 23 de agosto de 1995

Tupiza, 24 de julio de 1995



CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL GRAN MARISCAL DE AYACUCHO ANTONIO JOSE DE SUCRE"

CITACION

N° 008/95

LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA DE LA CORPORACION MINERA DE BOLIVIA (COMIBOL) CITA A LOS EX-FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA MINERA SAN JOSE SRES. HERNAN MARAÑON VARGAS, EX-PLANILLERO, JUAN PEÑA ANTEZANA, EX-SECRETARIO GRAL. DEL SINDICATO Y RAUL BUENO, EX-CONTADOR CLUB SAN JOSE, VISITAR SUS OFICINAS UBICADAS EN LA AV. MARISCAL SANTA CRUZ N° 1092 ESQUINA ORURO DE ESTA CIUDAD, HASTA EL 14 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TOMEN CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DEL INFORME DE AUDITORIA ESPECIAL N° GI-3-035/95 Y PRESENTEN SUS ACLARACIONES Y JUSTIFICATIVOS CON LA DOCUMENTACION SUSTENTATORIA CORRESPONDIENTE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. Nos. 39º Y 40º DEL D.S. N° 23215.

LA PAZ, 25 DE JULIO DE 1995

EDICION DE HOMENAJE A LA PATRIA

DOMINGO 6 DE AGOSTO

PRESENCIA

Ofrecerá a sus lectores un amplio **REPORTAJE** Sobre la

- Descentralización
- Participación Popular y otros temas de interés para el país

El cierre de recepción de publicidad para esta edición es el 3 de agosto. Asesoramiento y reservas de publicidad a los Telfs. 379622 - 372344



MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN

AVISO PREVENTIVO A LA OPINION PUBLICA

La Subsecretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología comunica a la opinión pública, en particular a los padres de familia, bachilleres y estudiantes Técnicos Superiores, que la denominada UNIVERSIDAD "SAN PABLO" (que publica una oferta académica con carreras de grado) no es una institución reconocida y avalada por el Estado Nacional; por tanto, no tiene autorización para impartir educación superior.

La Paz, julio de 1995.

SEGUNDA INVITACION PUBLICA

LA HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL DE URUQUENAQUE, con financiamiento de:

FONDO DE DESARROLLO CAMPEÑINO.

Invita a Empresas Constructoras legalmente establecidas a presentar propuestas para la construcción de las obras de caminos vecinales.

Troncal Rurrenlaque - Pucuro y Colonia Uquena
Troncal Rurrenlaque - Pucuro y Colonia Uquena

Localización: Provincia Ballivián, Departamento del Beni.

Colonias de Uquena y Uruquenaque, 8076
Punto de referencia: Ruta 112 217,36

Los Bases de Licitación y demás informaciones referentes al proyecto pueden ser recogidas en:
Troncal Oficina, Departamento del Beni, ubicada en calle Cochabamba 97 329
Rurrenlaque, Oficina de la Honorable Alcaldía Municipal
El costo de los pliegos es de Bs. 100,00

Las propuestas serán recibidas en la Honorable Alcaldía Municipal de Rurrenlaque hasta las 12:00 a.m. del día jueves 10 de agosto de 1995.

La apertura de sobres será el día jueves 10 a las 10:00 a.m.

Rurrenlaque, 27 de julio de 1995.

SEGUNDA INVITACION PUBLICA

LA HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL DE RETES, con financiamiento de:

FONDO DE DESARROLLO CAMPEÑINO.

Invita a Empresas Constructoras legalmente establecidas a presentar propuestas para la construcción de las obras de caminos vecinales.

Troncal Rurrenlaque - Reyes y Puerto Salinas
Localización: Provincia Ballivián, Departamento del Beni.

Punto de referencia: Ruta 240 203,29

Los Bases de Licitación y demás informaciones referentes al proyecto pueden ser recogidas en:
Troncal Oficina, Departamento del Beni, ubicada en calle Cochabamba 97 329
Rurrenlaque, Oficina de la Honorable Alcaldía Municipal
El costo de los pliegos es de Bs. 200,00

Las propuestas serán recibidas en la Honorable Alcaldía Municipal de Reyes hasta las 12:00 a.m. del día jueves 10 de agosto de 1995.

La apertura de sobres será el día viernes 11 a las 10:00 a.m.

Reyes, 28 de julio de 1995.

Oruro

Por mala ejecución de obras

Concejo ratificó pago de multa por Consorcio Ce.Ce.Ge.-CICSA

ORURO, 27 (PRESENCIA) El concejo municipal ratificó hoy que el consorcio peruano boliviano Ce.Ce.Ge.-CICSA pagará una multa de Bs 100 000 impuesta "por incumplimiento de contrato y mala ejecución de obras en la ciudad, en perjuicio de los planes de progreso que alienta el Gobierno Municipal de Oruro".

La sanción fue impuesta tras haberse presentado serios problemas en la ejecución del proyecto de Renovación del Sistema de Agua Potable (ReSAP) de la ciudad de Oruro, cuya supervisión está a cargo de la consultora Salagitter y la Corporación Regional de Desarrollo de Oruro.

El presidente del Concejo, Pedro Rubín de Celis, dijo que la sanción impuesta debe ser can-

celada en los términos establecidos para el efecto, porque no estamos viendo representación ni responsabilidad de parte de la empresa adjudicataria, como de la consultoría y supervisión para la ejecución del proyecto.

Los problemas que confronta el ReSAP en su ejecución y supervisión nos preocupan porque pese a existir un compromiso de sus representantes, hasta la fecha no se efectúan la reposición del pavimento en las calles, que fueron abiertas para cambiar la tubería de la red de distribución

Presidente de la Corte de Justicia: No deben usar nunca la fuerza en detrimento del hombre

ORURO, 27 (PRESENCIA) "Deben mantener el uso de una ley humana que en su aplicación tome en cuenta la dignidad del hombre, debe responder a la necesidad de la dignidad del hombre, de establecer los derechos del hombre a vivir en el respeto del hombre y la sociedad", dijo el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Fausto Morales Benítez, al conmemorarse el 180 aniversario del nacimiento de la justicia boliviana, el 18 de agosto de 1907, en el Palacio de Justicia con la presencia de autoridades de instituciones y judiciales.

Morales Benítez señaló que "una nación modelo de prosperidad y engrandecimiento asombrados a la consagración de la paz por el reinado pacífico de la justicia, reinado que cuando el pagador sabe siempre".

Calificó como apostado y proclama a Pantaleón Dalcín, "jamás sintió temor en denunciar a los gobernantes que han abusado de este poder del Estado, el firme bastión de la co-

MAGISTRADOS

En representación de la Asociación de Magistrados y Oruro, su presidente, Roberto Fuentes Borda, rindió homenaje a los jueces Luis Villanueva Gómez, Facundo Velez Hugo Antezana Bernal, Fausto Morales Benítez y Castillo, porque cumplieron más de 20 años de trayectoria judicial local.

En nombre de los jueces y en la de los otros poderes, mayor consideración y respeto a la labor del juez, gran carrera y la inmovilidad de los magistrados y jueces, pueden ser destituidos, trasladados o suspendidos, a menos previstos por el Art. 24 de la Ley de Organización y Funciones de la Corte Suprema de Justicia, que se sancionó en el año 1925, en el marco de la independencia del Poder Judicial y de sus jueces, presupuesto fundamental en el estado democrático de la justicia, debe fundarse únicamente en criterios objetivos, no en criterios subjetivos, pero no solo por sus dadas profesionales, sino por sus cualidades humanas.

Los palabras de homenaje al "día del juez" estuvieron del fiscal de Distrito, Hugo Rafael Gutiérrez y se a homenaje al jurista boliviano Pantaleón Dalcín, la director de actividades que se lleva su nombre, profesora O. Calderón, además del secretario del Colegio de Abogados, Juan Carlos Rodríguez.

Desocupados demandan fuentes de trabajo

ORURO, 25 (PRESENCIA) El Sindicato Departamental de Desocupados demandó la otorgación de fuentes de trabajo permanentes y temporales a las autoridades del Poder Ejecutivo para contar con un ingreso económico y/o la entrega de subsidios, para mantener a sus familias.

El pedido fue presentado por Félix Vázquez, secretario del Sindicato de Desocupados, que hasta ahora la mayoría de afiliados trabajan en obras urbanas que en su mayoría cesaron de ser contratados, lo que los obliga a buscar el cumplimiento del contrato de trabajo.

"La situación es insostenible porque no tenemos ningún ingreso que dar a nuestros compañeros que se encuentran en la situación de no tener un ingreso que les permita vivir, por lo que se ven obligados a buscar el cumplimiento del contrato de trabajo", dijo el dirigente.

Recordó que existe un acuerdo del Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, para crear nuevas fuentes de trabajo y dotarlas de empleo, que hasta la fecha no se han efectivizado.

Pidió que el Fondo de Inversión Social (FIS) entregue obras a la región para que los desocupados puedan contar con una fuente temporal de ocupación, para poder llevar el sustento a sus familias que subsisten en la crisis económica y social que vive en el país.

Denunció Vázquez que para conseguir estas fuentes de trabajo, se les obliga a pertenecer a partidos políticos y que no es el momento de estar en un partido, sino de estar en la búsqueda de trabajo, tanto en el sector público como en el sector privado.

"Nosotros no pertenecemos a ninguna agrupación partidaria, pero todos nos exigen que demos nuestro carnet de militancia, lo que demuestra que una filia- ción que queremos trabajar y no queremos que nuestra familia para mantener a nuestra familia", concluyó demandando una pronta atención de gobierno.

JUEVES

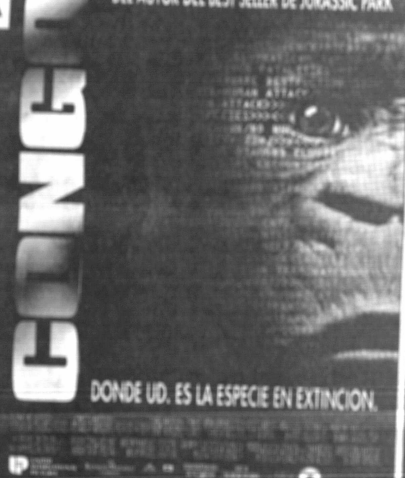
RESPECTUAR ESTRENO

CINE SCALA

¡¡¡UNA AVENTURA LLENA DE ACCIÓN!!!
Vengan a un mundo donde el hombre es la especie en peligro



DEL AUTOR DEL BEST SELLER DE JURASSIC PARK



DONDE UD. ES LA ESPECIE EN EXTINCIÓN.

CINE TEATRO

MARTES
GRAN ESTRENO

!LA PELÍCULA QUE SUPERO TODOS LOS RECORDS DE TAQUILLA!

UN HEROE VESTIDO DE NEGRO.
VAL KILMER

UN SOCIO EN ENTRENAMIENTO.
CHRIS O'DONNELL

DOS CARAS!



BATMAN

ROBIN

DR. CHASE MERIDIAN



EL CRIMINAL EN CUESTIÓN.
TOMMY LEE JONES

SU COMPLICE PARA EL CRIMEN.
JIM CARREY

MUJER EN PELIGRO.
NICOLE KIDMAN

EL ACERTILLO

EL ACERTILLO

BATMAN
ETERNALEMENTE

SABADO Y DOMINGO

4 - FUNCIONES

MATINEE Hrs. 14:30

VERMUT Hrs. 16:00

FANDA Hrs. 18:00

NOCHE Hrs. 21:30

ATENCIÓN DE BOLETERIAS A PARTIR DE HRS. 13:30

para la función de Matinee.

TODO PUBLICO

En simultáneo con:
Cines Florida y Santa Cruz (Sta. Cruz)
Cines Astor y Bustillos (Cochabamba)

ARTE y CULTURA

ALA PAZ DE DIOS. Comedia escrita por Vicente Leal Galvis que se estrenará en escena hasta el domingo en el Teatro de Cámara de la dirección de Carlos Cordero. Ingreso gratuito. Dos funciones diurnas, matinal 11:00 y matiné 15:30.

CINE DANES. Una importante muestra de cine danés se proyecta en la Cinemateca Boliviana, en funciones habituales de matiné y tarde.

LLAMA DE PLATA. Hoy a las 19:30 se exhibirá la tercera película del 23 Festival Cinematográfico "Llama de Plata". Se trata de "Llamaca bajo cero" de Martin Scorsese, que se exhibirá a las 19:30 en la Casa de la Cultura.

DISEÑO EDITORIAL. Hoy se inicia el Taller de Diseño Editorial que dictará Logotipo en el horario de 9:00 a 13:00, continuando los días 5, 12 y 19 de agosto. Informes llamando a los teléfonos 325077, 325375 y 410593. Calle Vincenti 680 (Sopocachi).

CONCIERTO POR LA PAZ. La guitarrista brasileña Maria Haro presentará en concierto hoy a las 19:30 en el Teatro Municipal Alberto Saavedra Pérez.

CURSOS DE PORTUGUES. El lunes 31 de julio se iniciarán los cursos regulares e intensivos de portugués, en distintos horarios. Asimismo, el Centro de Estudios Brasileños tiene cursos de fotografía y artes plásticas. Informes en Av. 20 de Octubre 2038, teléfono Foncomin 2º piso, teléfono 322110 (10:00 a 12:00 y 14:00 a 18:00).

KEIKO GONZALEZ. La Galería de Arte EMUSA inaugurará el martes una muestra de la última de Keiko González. Av. 16 de Julio 19:00.

DOS LIBROS. El martes a las 19:00, dos libros de Aida Aguirre presentará en el Palacio Chico (Ayacucho) "Instantes de una vida" y "Teatro".

VIDEOS DE LA FUNDACION SOLON. El martes, a las 19:00, se exhibirán en el Teatro Modesta Sanginés de la Casa de la Cultura, videos "La tierra prometida" sobre el latifundismo en Bolivia, "El hijo invisible" una legislación para la empleada del hogar, y "La casa Bolivia" promesas y realidades de la capitalización.

MADRE BRUJA. Norma Merlo vuelve con la obra de Dario Fo "Madre Bruja" esta vez en el restaurante Lutece (Batallón Colorado 361). Estará en cartelera a partir de las 22:00 de martes y miércoles.

ENVOLUTURA DEL REICHSTAG. Se presenta en el Instituto de Arte una exposición de fotografías y textos de la "Envoltura del Reichstag" con miles de metros de tejido sintético, realizada por los artistas Christo y Jeanne-Claude en la ciudad de Berlín.

PINTANDO TEATRO. Eiji Sth presenta una serie de cuadros pintados con el tema único del teatro. En galería BHN (Barrio Salinas 516). Puede visitarse hasta el 8 de agosto.

MASCARAS. En el Museo Tambo Quirquincho, se presenta la muestra "Máscaras de la Asociación de artesanos en máscaras africanas y miniaturas".

DOS AMIGOS EN TAIPINQUIRI. Jorge Arias Saavedra y León Saavedra Geuer exponen en la Galería Taipinquiri.

LA MODA DEL SIGLO XIX AL XX. En homenaje al 16 de julio, la Municipalidad presenta la exposición "La moda del siglo XIX al XX" con miles de la fotografía y la vestimenta" en el Museo Tambo Quirquincho.

Pedro Shimose distinguido por Universidad del Beni

RIBERALTA, JUN (PRESENCIA). La Universidad Técnica del Beni, en un acto especial cumplido en Riberalta, distinguió al poeta y escritor Pedro Shimose Kawamura.

Hernán Melgar Justiniano, rector de la UTB, presidió este acto, elogiando el trabajo del escritor boliviano a quien calificó como patrimonio nacional y gloria de Riberalta, convocando a los jóvenes a seguir los pasos de Shimose.

El poeta aprovechó la oportunidad para pedir a la UTB que estudie y discuta con las autoridades de Riberalta, la posibilidad de instalar en esta ciudad un Instituto de Ingeniería Agrónoma, para complementar el trabajo de la Carrera de Ingeniería Forestal que



si funciona en el lugar.

Shimose exhortó a las autoridades para facilitar las oportunidades de formación y de trabajo, de manera que el material humano de la región surja y sea capaz de servir a su pueblo.

Hoy, concierto de guitarra con la uruguaya María Haro

La guitarrista uruguaya María Haro, que visita La Paz como parte de una gira latinoamericana, se presentará esta noche en el Teatro Municipal Alberto Saavedra Pérez con un concierto de homenaje a la ciudad.

A partir de las 19:30, Haro interpretará composiciones de música clásica de Bach, Giuliani, Rodrigo y Tarrega. La segunda parte del programa propone temas de Villa-Lobos, Piazzola, Barrios, Soto, Teixeira además de una selección de temas venezolanos.

María Haro es natural de Montevideo, pero toda su vida transcurrió en Brasil. Ha estudiado con los principales maestros brasileños de guitarra. Actualmente es profesora de guitarra en la Universidad Federal de Rio, institución de la que obtuvo su título de maestría como Concertista hace algunos años.

Haro se ha destacado como solista y camerista en principales salas de conciertos del Brasil. Gracias a su talento, ha sido favorecida con los primeros premios de los Festivales de Victoria, Santos, etc. Hasta la fecha ha grabado varios discos, entre los que figuran importantes estrenos de composiciones para guitarra de artistas brasileños.

Taller sobre el teatro en la educación

El actor peruano Pepe Tello visita La Paz, habiendo programado presentaciones y un taller-espectáculo sobre "cosas y costumbres de la educación".

Dicho taller está dirigido a profesores, padres de familia y todo interesado. Las clases se dictarán en el auditorio del Instituto Goethe (Av. 6 de Agosto 2118) a partir del martes 1º de agosto, en seis sesiones interdiarias de 17:00 a 20:00.

Tello es egresado de la Escuela Nacional de Arte Dramático de Lima. Tiene preparados monólogos como "Pepe" (creación personal) que recoge la problemática de la juventud peruana del periodo '80 a '90, y "Hamlet" de Shakespeare, en versión libre para un actor de hoy. Ambos requieren de un escenario circular, pues la participación del público es trascendental.

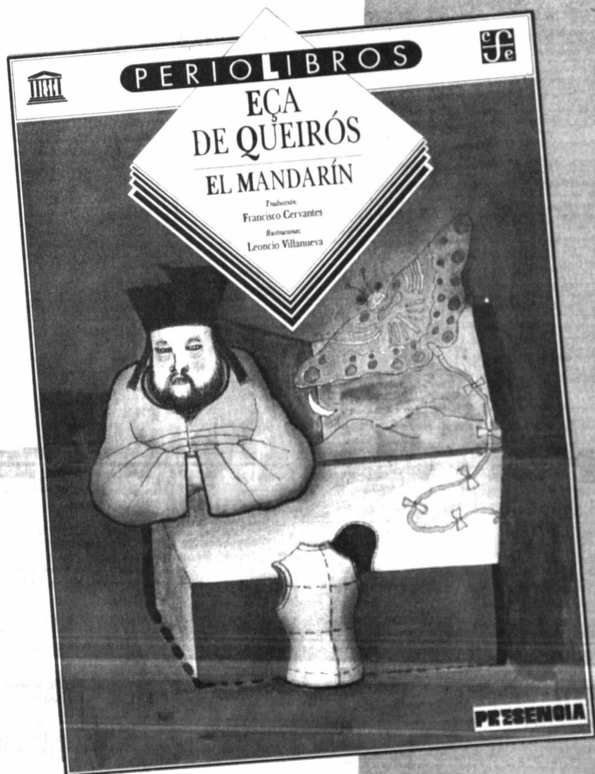
Estrellas en el Montículo

Los telescopios del Planetario "Max Schreier" se instalarán hoy a las 20:00 en el Parque del Montículo (Sopocachi). El público tendrá la oportunidad de observar las estrellas gratuitamente, como ya lo han hecho los vecinos de varias de las zonas pacañas que ha participado del programa "Astronomía para todos".

Si otra zona tiene interés, puede solicitar la visita apersonándose al Planetario (Federico Zuazo 1976), teléfono 359522.

"Ojos de perro azul" es el monólogo que presenta Jorge Ortiz, hoy y mañana, en el Teatro Municipal de Cámara. Una obra basada en cuento de Gabriel García Márquez, permite recorrer el laberinto onírico de un hombre que sueña con una mujer. Colaboran a Ortiz Diego Massi y Pepetus Aramayo, habiéndose concebido una puesta en escena que hace del público participe de la trama. Las funciones se inician a las 19:30 con la garantía del trabajo actoral de Ortiz, uno de los más destacados artistas de nuestro medio.

Este domingo 30 con PRESENCIA



EÇA DE QUEIRÓS

Cines

MEXICO
Matinée Hs. 14:45 y Tanda Hs. 18:45: PEQUEÑOS TRAVELOSOS y HERCULES.

LA PAZ
Tel. 325533
Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs. 19:30: LA KALINCHA.

ROBY
Tel. 362135
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 18:45 y Noche Hs. 21:00: CASPER - LAS NUEVAS AVENTURAS DE GASPARIN.

PLAZA
Funciones continuadas desde Hs. 14:45: EL LIBRO DE LA SELVA y DURO DE MATAR.

ESMERALDA
Funciones continuadas desde Hs. 14:30: EL PERFECTO ASESINO - FRANKSTEIN y RECUERDOS QUE MATAN.

MADRID
Tel. 357174
Matinée Hs. 14:30: CAIDA LIBRE y DURO DE MATAR LA VENGANZA.
Tanda Hs. 18:45: CAIDA LIBRE - DURO DE MATAR LA VENGANZA y NINJAS CONTRATAN.

IMPERIO
Funciones continuadas desde Hs. 15:00: LA GUERRA DE TROYA - NINJA PHOENIX - INFIERNO EN LA TORRE.

Celebrando los 100 Años del cine

CINEMA 100

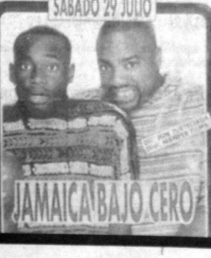
23º Festival Cinematográfico "LLAMA DE PLATA"

PREMIO A LA MEJOR PELICULA DE 1994
"CINE, TRANSMISOR DE CULTURA Y DE VALORES"
Organiza: OCIC - BOLIVIA
(Organización Católica Internacional del Cine y el Audiovisual)

Auspicio: OFICIALIA MAYOR DE CULTURA - HAN PRESENCIA
"FICHA" - BOLIVIANA
"CARTAS" - BOLIVIANA
"CINEMATICA BOLIVIANA"

SALON "MODESTA SANJINES"
CASA DE LA CULTURA

del 25 al 31 de julio en funciones de Tanda - Hrs. 19:30



INTERBANCO

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS INSTITUCION: INTERBANCO S.A. ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL Al 30 de junio de 1995 (Expresado en Bolivianos) FORMA "Y" TIPO CAMBIO Bs. 4.79 a Dólar.

Disponibilidad al inicio del ejercicio 7.281.306 Disponibilidades al cierre del ejercicio 7.281.306 Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.

NOTA 5 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 1995 no existen activos gravados en su disponibilidad restringida, excepto los depósitos en el Banco Central de Bolivia en las cuentas Encargo Legal por Bs. 1.734.825.

NOTA 6 - PARTICIPACION DE OTRAS SOCIEDADES

Al 30 de junio de 1995, el Banco no ha registrado participaciones en otras sociedades.

ACTIVO		PASIVO	
Disponibilidades	7.281.306	Obligaciones con el Público	48.544.543
Inversiones Temporarias	26.132.898	Obligaciones con Bancos e Instituciones de Fianciamiento	625.987
Cartera		Obligaciones con el Banco Central de Bolivia	12.704.113
Cartera Vigente	22.985.954	Otras Cuentas por Pagar	11.688.831
Cartera Vencida	96	Provisiones	0
Cartera en Ejecución	0	Bancos en Circulación	0
Productos por Cobrar	250.087	Obligaciones Subordinadas	0
Provisiones para Incobrables	0	Total Pasivo	71.573.574
Otros Cuentos por Cobrar	23.239.189		
Bienes Realizables	0		
Inversiones Permanentes	4.845.507		
Bienes de Uso	3.964.238		
Otros Activos	3.916.530		
Total Activo	94.163.636		
Cuentas Contingentes Inadecuadas	2.704.759		
Cuentas de Orden Inadecuadas	87.360.186		

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS		ENTIDAD INTERBANCO S.A. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Por el período comprendido entre el 1 de marzo de 1995 y el 30 de junio de 1995 (Expresado en Bolivianos)										FORMA Y TIPO CAMBIO	
		CAPITAL SOCIAL		AJUSTES AL PATRIMONIO		RESERVAS		RESERVAS		RESERVAS			
		CAPITAL PAGADO	RESERVA DE RESERVA	RESERVA DE RESERVA	RESERVA DE RESERVA	RESERVA DE RESERVA	RESERVA DE RESERVA	RESERVA DE RESERVA	RESERVA DE RESERVA	RESERVA DE RESERVA	RESERVA DE RESERVA		
OPERACIONES		23.300.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Saldo al 1° de marzo de 1995		23.300.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Distribución de utilidades		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Capitalización de reservas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Aportes a capital		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Suscripciones de capital		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Actualización del Patrimonio		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Desempeños recibidos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Resultados del Período		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Saldo al 30 de junio de 1995		23.300.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0		

Las notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS INSTITUCION: INTERBANCO S.A. DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS Al 30 de junio de 1995 (Expresado en Bolivianos) FORMA "Y" TIPO CAMBIO Bs. 4.79 a Dólar.

Ingresos Financieros	2.843.458
Gastos Financieros	(326.152)
Resultado Financiero Bruto	2.517.306
Resultado por Exposición a la Inflación	(131.309)
Resultado Financiero Antes de Inadecuadas	2.385.997
Resultado por Inadecuadas	0
Resultado Financiero Después de Inadecuadas	2.385.997
Otros Ingresos Operativos	168.730
Otros Gastos Operativos	(88.358)
Resultado de Operación Bruto	1.666.369
Gastos de Administración	(2.053.262)
Resultado de Operación Neto	(1.386.893)
Ingresos Extraordinarios	0
Gastos Extraordinarios	0
Resultado de la Gestión	(1.386.893)
Ingresos de Gestión Anteriores	0
Gastos de Gestión Anteriores	0
Resultado Neto de la Gestión	(1.386.893)

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS ENTIDAD INTERBANCO S.A. ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA Por el período comprendido entre el 1 de marzo de 1995 y el 30 de junio de 1995 (Expresado en Bolivianos) FORMA "Y" TIPO CAMBIO Bs. 4.79 a Dólar.

ORDEN DE FONDOS		FORMA Y TIPO CAMBIO	
Aportes de capital		Bs. 4.79 a Dólar.	
Productos cobrados en el período devengados en períodos anteriores			
Créditos recuperados en el período			
Aumento neto de pasivos:			
Obligaciones con el público			
Obligaciones con bancos e instituciones de financiamiento			
Obligaciones con el Banco Central			
Otras cuentas por pagar			
Bancos en circulación			
Obligaciones subordinadas			
Disminución neto de activos:			
Inversiones temporarias			
Otras cuentas por cobrar			
Bienes realizables			
Inversiones permanentes			
Bienes de uso			
Otros activos			
Total origen de fondos			
Fondos aplicados a las operaciones			
(Utilidad) Pérdida neta del período			
Partidas que no han generado movimiento de fondos:			
Productos devengados no cobrados			
Cargos devengados no pagados			
Productos cobrados en períodos anteriores devengados en el período			
Provisiones para incobrables			
Provisiones para devoluciones			
Provisiones para provisiones sociales			
Provisiones para contingencias			
Depreciaciones y amortizaciones			
Otros			
Total fondos aplicados a las operaciones			
Pago de dividendos			
Cargos pagados en el período devengados en períodos anteriores			
Créditos cobrados en el período			
Aumento neto de activos:			
Inversiones temporarias			
Otras cuentas por cobrar			
Bienes realizables			
Inversiones permanentes			
Bienes de uso			
Otros activos			
Disminución neto de pasivos:			
Obligaciones con el público			
Obligaciones con bancos e instituciones de financiamiento			
Obligaciones con el Banco Central			
Otras cuentas por pagar			
Bancos en circulación			
Obligaciones subordinadas			
Total aplicación de fondos			
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio			

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS ENTIDAD INTERBANCO S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 30 de junio de 1995 (Expresado en Bolivianos) FORMA "Y" TIPO CAMBIO Bs. 4.79 a Dólar.

NOTA 1 - BASES PARA LA PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS

La Superintendencia de Bancos, mediante Resolución SR No. 196/95 de 17 de diciembre de 1995, ha aprobado la actualización del Manual de Cuentas que es de uso obligatorio para todos los bancos y entidades financieras a partir del 1 de enero de 1996.

La mencionada resolución establece el ajuste integral por efecto de los estados financieros, siempre que concurra con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Respecto a este resultado, el Banco ha preparado los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

El estado de cambios en el estado financiero ha sido preparado de acuerdo a lo establecido en el Manual de Cuentas que es de uso obligatorio para todos los bancos y entidades financieras a partir del 1 de enero de 1996.

POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables más significativas aplicadas por el Banco son las siguientes:

Presentación de estados financieros

Los estados financieros al 30 de junio de 1995, concuerdan los estados financieros de las entidades del Banco en los estados de la P y U y Cuentas.

Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor se valoran a los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio (al 30 de junio de 1995 Bs. 4.79 por US\$ 1). Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, se registran en los resultados del ejercicio.

Inversiones temporarias

Las inversiones temporarias se clasifican de acuerdo a su plazo (hasta o más de 90 días), en valores a su valor nominal o presente actualizado.

Cartera

Los saldos de cartera se exponen por el capital productivo más los productos financieros devengados. Se incluyen en la cartera vencida aquellos préstamos cuyos amortizamientos estén vencidos o, en el caso de créditos otorgados con recursos del Banco Central de Bolivia, aquellos cuyos tipos de interés sean fijos.

Al 30 de junio de 1995 no fue necesario constituir una provisión por incobrabilidad de créditos otorgados.

Inversiones permanentes

Estas inversiones se valoran de acuerdo con los siguientes criterios:

Depositos a plazo fijo emitidos por el Banco Central de Bolivia, con plazos de vencimiento superiores a noventa días:

A su costo nominal, actualizado en función de la variación del índice estadístico, en los casos que correspondan.

Bonos de inversión:

A su valor presente, a través de la constitución de la provisión por devolutoriedad de los mismos.

Otras inversiones

A su costo de adquisición actualizado, o a su costo, según corresponda, de acuerdo con lo dispuesto en el Manual de Cuentas emitido por la Superintendencia de Bancos.

Bienes de uso

Los bienes de uso del Banco están valorados a su valor de costo menos depreciación acumulada.

La depreciación se calcula por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso comprendidos en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extiendan la vida útil de los bienes no cargan a los resultados del ejercicio en el que se realizan.

Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye por el total del pasivo devengado al cierre del ejercicio.

Patrimonio neto

Al cierre de cada período, la institución ajusta el total del patrimonio establecido al cierre del ejercicio anterior, actualizándolo en función de la variación en la cotización oficial del dólar estadounidense respecto a la moneda nacional durante el período.

El ajuste correspondiente al capital social, reservas y resultados acumulados se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste global del patrimonio".

NOTA 2 - CAMBIOS CONTABLES

Por iniciar actividades en el presente período, no es aplicable el análisis de cambios contables con respecto a períodos anteriores.

NOTA 3 - RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES

Al igual que el período anterior, por el inicio de actividades en este período, no es aplicable el análisis de correcciones o omisiones sobre resultados de gestiones anteriores.

NOTA 4 - RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

En el período no se han registrado operaciones de esta naturaleza.

NOTA 7 - CAPITAL

El capital autorizado es de Bs. 48.000.000 dividido en 480.000 acciones, cada una por un valor de Bs. 100 con base a un valor por acción, y el capital pagado es de Bs. 23.300.000 (233.000 acciones). Ambos capitales fueron emitidos por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras mediante Resolución SR No. 197/95 de 24 de febrero de 1996.

Los excedentes de Capital Autorizado y Pagado del Banco, fueron aprobados por la Dirección General del Fomento y Sociedades por Acciones.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 30 de junio de 1995 es de Bs. 48,96, 100% 1.000.

Ajuste global del patrimonio

La cuenta correspondiente a la revalorización del patrimonio al 30 de junio de 1995 en el valor de la entidad por la Norma Contable No. 3 del Consejo de Auditores de Bolivia y el manual de cuentas emitido por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras actualizado al 1° de enero de 1996.

NOTA 8 - RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Por disposiciones de la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizable del ejercicio, al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital autorizado.

NOTA 9 - CONTINGENCIAS

El Banco no tiene contingencias de riesgo natural, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 10 - OPERACIONES DE SOCIEDADES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 1995 no existen operaciones que hayan afectado operaciones con el Banco y que no estén contempladas en las cuentas consolidadas, con excepción de las operaciones de depósito de dinero en el Banco y Entidades Financieras.

NOTA 11 - CONTENIDO DE OTROS O DIVERSOS

No existen saldos significativos en los subcuentas "Otros" o "Diversos" de nuestros estados financieros.

NOTA 12 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en Bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses por los siguientes conceptos:

Activos	USD	B
Disponibilidades	1.380.498	6.570.980
Inversiones Temporarias	6.835.444	32.741.778
Cartera	4.803.580	23.009.015
Otras cuentas por Cobrar	22.747	108.831
Inversiones Permanentes	1.213.297	5.682.522
Total Activos	14.255.566	67.513.136
Pasivos		
Obligaciones con el público	9.380.389	44.836.712
Obligaciones con Bancos y Ent. Financieras	130.680	625.880
Obligaciones con el Banco Central de Bolivia	2.462.218	12.704.113
Otras cuentas por pagar	85.274	405.861
Total Pasivos	12.058.561	58.612.566
Partición Neto - Activos	1.867.867	8.898.569

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a Bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 30 de junio de 1995 de Bs. 4.79 por US\$ 1.

NOTA 13 - OTRAS EXPOSICIONES RELEVANTES

No existen exposiciones relevantes, más allá de lo expuesto en los Estados Financieros del Banco.

NOTA 14 - HECHOS POSTERIORES

No se han producido, después del 30 de junio de 1995, hechos o circunstancias que deban ser reflejados en los estados financieros del ejercicio terminado en esta fecha.

Por el presente se declara que los estados financieros del Banco Interbanco S.A. al 30 de junio de 1995, concuerdan con los estados financieros de las entidades del Banco en los estados de la P y U y Cuentas.



Ministerio de Hacienda
SECRETARIA NACIONAL DE HACIENDA
BOLIVIA

PRIMERA CONVOCATORIA INVITACION DIRECTA No. 22/95

Se ha establecido en el Decreto Supremo No. 23981 y Resolución Suprema No. 215475 del 20 de marzo de 1995, se invita a las empresas del ramo legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la provisión de los siguientes equipos:

24	COMPUTADORAS
20	IMPRESORAS
1	SCANNER
1	MOUSE
	SOFTWARE

Los pliegos de Especificaciones tendrán un costo de Bs. 20.- y podrán ser retirados del Departamento de Compras y Suministros de la Secretaría Nacional de Hacienda, calle No. 688, 3er. piso, a partir de horas 14:30 del día 31 de julio de 1995. Las propuestas se recibirán en SOBRE CERRADO en la Secretaría de la Dirección General de Administración, 2do. piso, hasta horas 15:30 del día 25 de agosto de 1995. La apertura de las propuestas se llevará a cabo el mismo día a horas 16:00.

La Paz, 28 de julio de 1995

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS



Ministerio de Hacienda
SECRETARIA NACIONAL DE HACIENDA
BOLIVIA

PRIMERA CONVOCATORIA INVITACION DIRECTA No. 23/95

Se ha establecido en el Decreto Supremo No. 23981 y Resolución Suprema No. 215475 del 20 de marzo de 1995, se invita a las empresas del ramo legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la provisión de los siguientes equipos y accesorios:

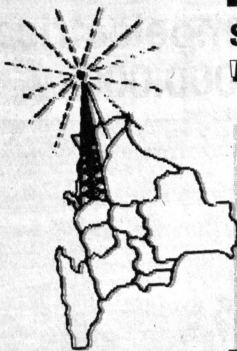
7	COMPUTADORAS
1	IMPRESORA LASER
	ACCESORIOS PARA RED

Los pliegos de Especificaciones tendrán un costo de Bs. 20.- y podrán ser retirados del Departamento de Compras y Suministros de la Secretaría Nacional de Hacienda, calle No. 688, 3er. piso, a partir de horas 14:30 del día 31 de julio de 1995.

Las propuestas se recibirán en SOBRE CERRADO en la Secretaría de la Dirección General de Administración, 2do. piso, hasta horas 10:00 del día 25 de agosto de 1995. La apertura de las propuestas se llevará a cabo el mismo día a horas 10:30 del día citado.

La Paz, 28 de julio de 1995

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS



SISTEMA DE COMUNICACIONES "INTEGRACION S.R.L."

AMPLITUD MODULADA
A.M. CP 263 KHz
O.C. 6.120 - 49 Mts.

FRECUENCIA MODULADA
F.M. CP 250 - 106.5 KHz

Calle 2 No. 95 zona 12 de Octubre - El Alto
Telf. 810048 - 821526 - 812111 - 821950
Fax - 00591 - 02 - 813424
Casilla 1722
LA PAZ - BOLIVIA

EMISORAS AL SERVICIO DE SU PUEBLO



COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS LA PAZ LTDA.

LICITACION PUBLICA No. 03/95

"RED DE COMPUTACION PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION"

LA COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS DE LA PAZ LTDA., en cumplimiento a la Resolución No. 043/95 del Consejo de Administración, invita a las empresas nacionales e internacionales legalmente establecidas en el país y especializadas en el ramo, a presentar sus propuestas para la PROVISION, INSTALACION Y PUESTA EN SERVICIO DE UNA RED DE COMPUTACION PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION.

El Pliego de Especificaciones Técnico-Administrativas podrá ser adquirido en el Departamento Jurídico del Edificio Gran Centro, piso 7, a partir del día MARTES 01 DE AGOSTO del año en curso, previo pago de Bs. 500.- (QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS).

Las propuestas con todas las formalidades de ley, se recibirán en nuestro Departamento Jurídico, hasta el día martes 22 de agosto del presente año, a horas 11:30 en sobre cerrado y lacrado. La apertura de las mismas se llevará a efecto el mismo día a horas 14:30.

La Paz, julio 28, 1995

DEPARTAMENTO DE
RELACIONES PUBLICAS



COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS LA PAZ LTDA.

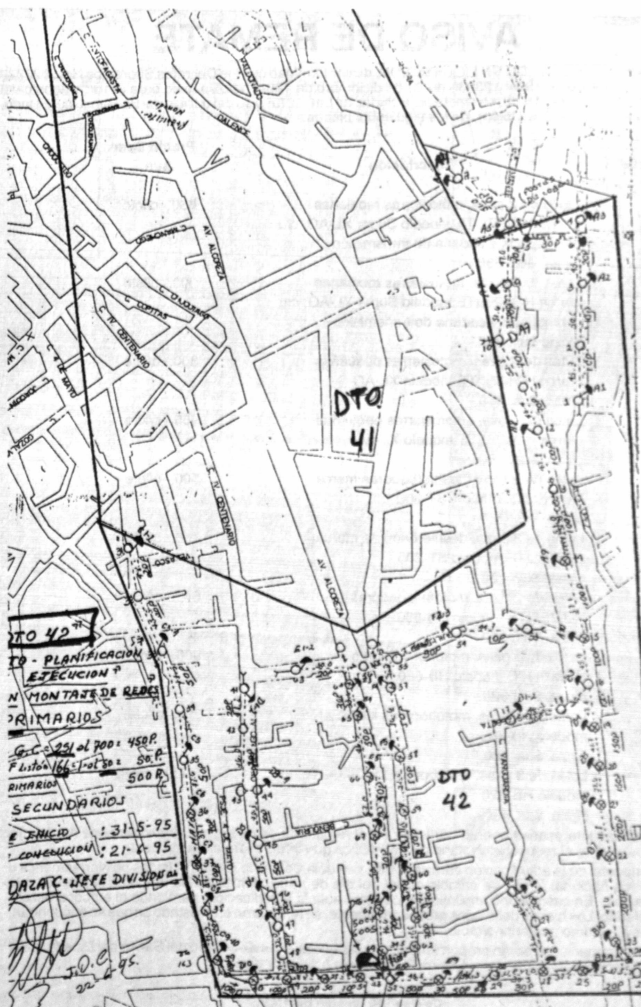
ATENCION ZONA VILLA NUEVO POTOSI

COTEL, comunica a sus socios que firmaron CONTRATO DE LA VII AMPLIACION TELEFONICA, para la zona de VILLA NUEVO POTOSI - DISTRITOS 41 y 42, cuya dirección esté comprendida en el siguiente plano de ubicación, que deben apersonarse a las oficinas del edificio Gran Centro, 2do. piso, a objeto de ratificar su dirección para proceder a su instalación.

El plazo previsto es hasta el día 31 de agosto, impostergerablemente.

Julio de 1995

ZONA VILLA NUEVO POTOSI - DISTRITOS 41 Y 42



Un sabroso diálogo...

DE CERCA

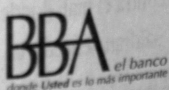
Conduce Carlos D. Mesa Gisbert

Carlos Sánchez Berzaín

MINISTRO DE GOBIERNO

ESTADO DE SITIO
¿más de lo mismo?

Domingo 30 de Julio hrs. 21:30



Es la primera en 20 años

Inaugurada planta termoeléctrica de COBEE de \$us 15.000.000

Las instalaciones de la planta termoeléctrica instalada en la ciudad de El Alto fue también "challada" por el vicepresidente y los representantes de COBEE.

Planta permitirá solución de suministro de energía eléctrica en las horas más conflictivas en El Alto y La Paz. Presidente a.i. de la República inauguró oficialmente las instalaciones de la planta de COBEE. - 30 millones de dólares para mejorar la distribución de energía eléctrica.



el proyecto de ampliaciones y mejoras en las redes de distribución de las ciudades de La Paz y de El Alto, que demandará una inversión de 30 millones de dólares.

Al margen del proyecto, se tiene prevista, en los próximos meses, la conclusión del estudio de factibilidad y preingeniería de las ampliaciones de los proyectos hidroeléctricos en el valle de Miguilillas, cuyo costo es de 4 millones de dólares.

Dio cuenta también que en Zongo, en diciembre del pasado año, se comenzó con los trabajos de ampliación de algunas plantas y la construcción de otras dos nuevas plantas hidroeléctricas, las cuales concluirán en el curso de los años 1996 y 1997.

CONFORMACION DE ELECTROPAZ

Los ejecutivos de COBEE informaron que esta empresa se dividirá en dos, una dedicada a la generación y la otra a la distribución de energía eléctrica, a la cual se denominará ELECTROPAZ. La división se ejecuta por la vigencia de la nueva Ley de Electricidad, la que resultará beneficiosa, ya que habrá más eficiencia, capacidad, seguridad y confiabilidad.

ELECTROPAZ comenzará sus operaciones como una empresa distinta a partir del 1 de septiembre.

DEMOSTRACION

A juicio del embajador estadounidense, Curtis Kamman, la inauguración de la nueva planta es una demostración de lo que puede hacer el sector privado en el país, como COBEE que está ligada a la economía de EE.UU.

Manifestó que la capitalización está en marcha para tener un desarrollo más efectivo.

Por su parte, el presidente interino de la República, Víctor Hugo Cárdenas, manifestó que con la instalación de la nueva planta, COBEE demostró que tiene confianza en el país.

Anunció que las reglas del relacionamiento y la dinamización de la economía boliviana están cambiando en sentido positivo y favorable para la privada, tanto nacional como extranjera.

La Paz - El Alto

PRESENCIA

En Següencoma Bajo

Nueva avenida lleva el nombre de patricio paceño, Gonzalo Romero

Historiador, diplomático, pero sobre todo, un gran patriota, según la evocación de sus familiares y amigos que le rindieron un calido homenaje



García, el padre José Gramunt de Moragas

En la pacífica Següencoma Bajo, muy cerca de la Academia de Políticas, rodeada de la caprichosa topografía que caracteriza al sur paceño, ayer fue nombrada una nueva avenida en conmemoración del nombre inolvidable de un patricio paceño de raíces cimeras, Gonzalo Romero Álvarez García.

Al descubrirse la placa de homenaje, que testimonia el reconocimiento de La Paz a uno de sus más preclaros hijos, concurrieron familiares, amigos, allegados, y autoridades del municipio que asistieron.

La figura y recta personalidad de Romero Álvarez García involucraron por unos minutos el ambiente de recordación y homenaje. Fue como el espíritu del homenajeado, por la evocación de sus hijos y el entrañable amor que trascendió, volviéndose por esos instantes para convivir con ellos y agradecer el gesto de la Alcaldía paceña.

No faltó en la recordación del diplomático, historiador y escritor, las facetas más sobresalientes de su trayectoria política y cívica. Tampoco estuvieron ausentes de la evocación algunas anécdotas que retrataron mejor su carácter y su obra. Una de las anécdotas fue narrada por el viejo amigo de la familia Romero Álvarez

García, el padre José Gramunt de Moragas

Cuando asistió con ellos en cierta ocasión en España. Gonzalo Romero tenía virtualmente caído a la familia de José Gramunt que quedó vivamente impresionado por la cultura y las virtudes de ese hombre, que dejó un rastro en la historia boliviana. Es por ello que uno de los deberes de la sociedad es no olvidar a sus hijos mayores, a quienes entregaron lo mejor de sus años y consiguieron una vida plena al servicio del país.

La retribución más hermosa de Bolivia fue uno de los terrenos que orlaron y marcó su actividad diplomática. A una iniciativa suya respondió la adquisición de la creación de la Corporación Boliviana de Fomento.

Para su hijo Ana María Romero, el descubrimiento y nombramiento de la avenida con el nombre de su padre, fue uno de esos momentos "espectaculares" que hay en la vida. Aquí están los

hermanos, los hijos, los nietos que agradecen la decisión del municipio, encabeza la señora Romero de Cárdenas.

También, la alcaldesa de La Paz, Mónica Meléndez, nombración de la avenida, haber conocido en vida a Romero Álvarez García, le para el destino de Bolivia, de amor. Los seres y las cosas existen en la conciencia de los seres necesitan un homenaje que acompañe y promueva la memoria para siempre. Junto a Ana María Romero, la plaza que recordará a los hijos de Següencoma Bajo, una plaza que recordará a los hijos de Següencoma Bajo, una plaza que recordará a los hijos de Següencoma Bajo, una plaza que recordará a los hijos de Següencoma Bajo.

Alcaldía concertó que pan se venda en Bs 0,20 y 0,25

La Alcaldía de El Alto y la Federación de Panificadores de esa ciudad establecieron un acuerdo por el cual la unidad del pan de batalla de 75 gramos tendrá un costo de Bs 0,20 y el de 70 gramos Bs 0,25. Sin embargo, ese producto sin estabilizarse el precio se sigue expendiendo hasta ayer en 25 centavos.

El acuerdo se estableció entre los directores de esa federación y la Intendencia, según informó a los medios de comunicación, Lido Espinoza, intendente municipal.

En la reunión, los panificadores, advirtiendo el alza del precio de la materia y del quintal de harina pretendían que el precio de la unidad de pan se estableciera en Bs 0,35. Tras una larga reunión, en la que se analizó la situación económica de las familias que se establecieron en las villas periféricas, se con-

señó la urgencia para establecer los nuevos

LIMITACIONES

Por la vigencia de la libre oferta y demanda, establecida el D. N. 21060, la Intendencia municipal puede ejercer medidas de presión para estabilizar el precio de la harina y mantener la calidad, la higiene y el control en caso de alza de los productos", manifestó el intendente.

EL ALZA DE PRECIOS

A consecuencia del alza en los precios de la harina y la harina, los panificadores en su intento de hacer bajar el costo del producto en el expendio y posteriormente comenzar a la unidad de pan en Bs 0,25.



BANCO DEL ESTADO EN LIQUIDACION

AVISO DE REMATE

EL BANCO DEL ESTADO EN LIQUIDACION, de conformidad con los Decretos Supremos Nos. 023729 de 11 de febrero de 1994 y 23930 de 23 de diciembre de 1994, ha dispuesto para el 10 de agosto del año en curso a horas 15:00, el remate en la ciudad de La Paz (9º piso del edificio del Ex-Banco del Estado, calle Mercado esquina Colón), de los siguientes bienes:

Lote	Cantidad	Descripción	Precio Base \$us.
4		Lotes de 2 pzas. motosierras medianas marca HOMELITE modelo Super XL-AO, c/u con espada y cadena de transmisión	660 - c/lote
9		Lotes de 3 pzas. motosierras medianas marca HOMELITE modelo Super XL-AO, c/u con espada y cadena de transmisión.	990 - c/lote
3		Lotes de 2 pzas. motosierras pequeñas marca HOMELITE modelo XL-AO	300 - c/lote
9		Lotes de 3 pzas. motosierras pequeñas marca HOMELITE modelo XL-AO	450 - c/lote
5		Lotes de 2 pzas. deshierbadoras marca HOMELITE modelo ST-200	500 - c/lote
31		Lotes de 3 pzas. deshierbadoras marca HOMELITE modelo ST-200	750 - c/lote
45		Lotes de 2 pzas. motofumigadoras HOMELITE modelo HB-680	640 - c/lote
18		Lotes de 3 pzas. motofumigadoras HOMELITE modelo HB-680	960 - c/lote
4		Lotes de 2 pzas. motobombas HOMELITE modelo HB-680	920 - c/lote
10		Lotes de 3 pzas. motobombas HOMELITE modelo HB-320	1.380 - c/lote

Las personas interesadas podrán participar en el remate de estos bienes, previo empoce del 5% del precio base ante el respectivo Notario de Fe Pública que intervendrá en la subasta.

El importe total de la adjudicación será cancelado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica o en moneda nacional al tipo de cambio oficial del día de pago, dentro de los tres días siguientes a la adjudicación. En caso de incumplimiento, quedará nula la adjudicación, perdiendo el empoce del 5% antes referido. Los bienes detallados precedentemente, se rematarán en el estado en que se encuentran, sin lugar a reclamo posterior alguno.

Mayores informaciones serán proporcionadas en las oficinas del ex-edificio del Banco del Estado (calle Mercado esquina Colón, 9º piso, Oficina Supervisión Administrativa).

La Paz, 29 de julio de 1995

POWER RANGERS

De lunes a viernes a hrs. 12:00 y 18:30.

Los POWER RANGERS con sus destrezas físicas y sus robots dinosaurios del futuro, luchan incansablemente contra la malévola Rita Repulsa. Una pelea desigual del bien contra el mal, donde ellos saldrán vencedores.

ATE

El canal de la familia



REXUDELLO ESUNYDE VILLARROEL

VUELVE REINALDO MERLO PREOCUPA SITUACION ECONOMICA DE WILSTER

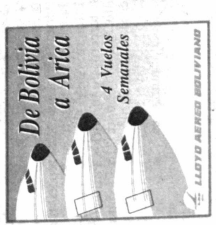


Havelange

Durante su visita a Bolivia HAVELANGE HABLARA CON SANCHEZ DE LOZADA

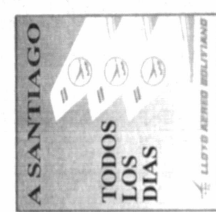


Sanchez de Lozada



PRESENCIA del Deporte

La Paz, sábado 29 de julio de 1995



¿Buitre al Celaya?

CELAYA. 28 (ANSA). La directiva del club mexicano Atlético Celaya mantiene su postura de fichar al futbolista español Emilio Butragueño. "Situación que esperamos definir a más tardar el lunes", dijo hoy el presidente de la organización, Gustavo A. Hernández Celada. "Me alegro de haber conseguido el acuerdo con Butragueño, pero el acuerdo no es definitivo. El jugador mexicano, ganó el campeonato 1985-86, del fútbol mexicano."

"En caso de que Emilio Butragueño decidiera no ir a Japon, entonces nos abocaríamos a dialogar con él, de manera directa y concreta", estableció.

En este día... 29



René Rojas

DEL RECUERDO: Hace 10 años falleció Don Gregorio Rojas, ex presidente de la Asociación Culería de Voleibol. ***

DE LOS ANIVERSARIOS MUNDIALES: OCEANO: Fútbolista portuagués que fue jugador de la Selección de España. JEAN-LUC ETTORI: Veterano arquero francés. Jugó en el Mónaco. Totalizó más de 600 goles en primera división. LEONEL DE JESUS ALVAREZ: Cumple treinta años el volante colombiano de la Selección en los mundiales (1990-1994). Participó recientemente en la Copa América. MARICICA PUICA: Escalera rumana de exitosa trayectoria. JUNIOR MINEIRO: 7. guero Brasileño, de Fluminense. MARCELO LORENZO RICHTOTT: Destacado jugador de la Selección de Fútbol de Mal del Plata. FLORIAN URBAN: Medallista olímpico húngaro, del Warriegem de Hungría y la selección de su país.

Fidelidad



Stokichov

Roma, 28 jul (EFE). El delantero búlgaro del Parma Hristo Stokichov se mostró satisfecho por las reacciones de los aficionados del Barcelona que en la presentación del equipo corearon su nombre y silbaron al técnico, Johan Cruyff, por haberle dejado marchar a Italia. "Me alegro saber que el resto del Barcelona se acuerda de mí", dijo Stokichov. "Los aficionados siempre me han querido y no he tenido nunca dudas de mi fidelidad", dijo Stokichov. Hristo aseguró que el presidente del club, José Luis Núñez, le había ofrecido renovar su contrato.

El fútbol gana

Lisboa, 28 jul (EFE). El gobierno portugués se dispone a promulgar en los próximos días dos decretos por los que se atribuirá al fútbol más dinero de las quinientas deportivas y del juego del bingo. Informó hoy el secretario de Estado de Deportes, Manuel Castro Almeida.

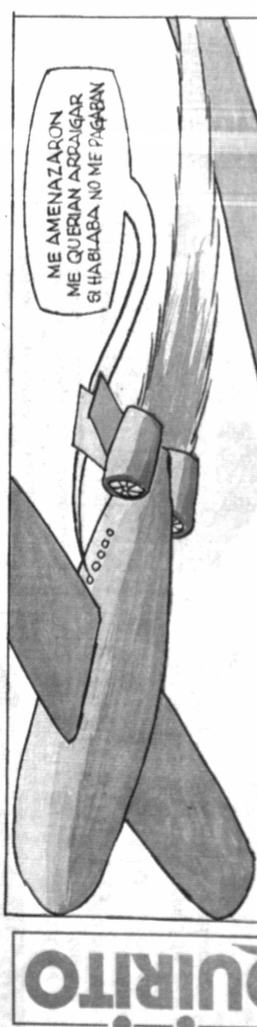
Se atribuirán nuevas partidas presupuestarias a las entidades que se vean perjudicadas por esta nueva distribución de beneficios. "Nuestro objetivo es atribuir más dinero a las ciudades deportivas y asociaciones deportivas", dijo Almeida. "Los beneficios de los juegos de azar, que antes se beneficiaban del reparto de los beneficios de la Federación Portuguesa de Fútbol (FPF) y la Liga de Clubes (LC) recibirán el 50 por ciento de los beneficios de las apuestas mutuas deportivas (quinientas), basadas en los resultados de los partidos de fútbol."

Bombazo y caos

Madrid, 28 jul (EFE). La crisis en el Real Madrid a causa de la dimisión del vicepresidente económico, Juan Miguel Villar Mir, y seis directivos a falta de tres días para que el club presente como aval 1.400 millones de pesetas ante la Liga de Fútbol Profesional (LFP), es el asunto que centra hoy el interés de los diarios deportivos.

"Bombazo" y "Caos" son los titulares con los que abren su edición los periódicos madrileños "As" y "Marca", respectivamente.

Según "Marca", la falta de recursos y el déficit de 1.400 millones de pesetas ha provocado esta situación, y añade que los 13 directivos que quedan deberán avalar antes del próximo lunes 1.400 millones si quieren que el Real Madrid continúe en la primera división del fútbol español.



Para tomar nota

Roberto Paz Limpias, el legendario ex dirigente de Blooming, pasó en pocas horas de una alegre emoción a una pena. El jugador de todos los medios, recibió una distinción del Circulo de Periodistas de Fútbol de Santa Cruz de la Sierra. Cuando aún padecía la alegría de ese homenaje, 24 horas después, el repentino fallecimiento de su hermana, Desde PRESEN- CIA le hacen llegar sus condolencias.

Nos pasaron el dato que en Santa Cruz, la noche que jugaron el fútbol, los jugadores pidieron a Marcelo Ortegui, árbitro del encuentro, que antes de la brega declare un minuto de silencio a propósito de un asunto no de fútbol. Pero es que había "una orden" de una alta autoridad de la Liga, quien fue activo militante de un partido político en la capital oriental. El club solicitó al Intergallego y porque en ese sentido firmado no quiso mezclar el deporte con la política.

Clubson Ferreira, jugadores en Bolivia se pruden en Bolivia. Se decidió restarle importancia a toda actitud intimidatoria del empresario Celso, compatriota suyo, quien si el no fichaba por Bolivia, lo fichaba por Colombia. Yo nada tengo que ver con ese sector, mi situación es independiente. Además, por sus declaraciones a la prensa, los dirigentes de Bolívar ya me llamaron la atención, porque es un asunto que me dio un tanto preocupado el moreno jugador.

Doble impuntualidad en la entrega de la invitación a Bolivia a los Juegos Olímpicos Atlanta 96, en donde la invitación, por un lado, y de una mayoría de los periodistas. El acto estaba programado para las 16:30 y se produjo después.

Aunque estaban en el lugar algunos dirigentes de Comité Olímpico de Bolivia.

Bolívar espera para hoy el retorno de su nuevo técnico, el argentino Renaldo Carlos Merlo. Merlo se ausentó a la Argentina junto con su colaborador René Danile para arreglar algunos asuntos personales.

A partir de su regreso el estratega se abocará integralmente a su función en Bolívar.

Esta tarde sostendrá una reunión con los dirigentes de la entidad con quienes hará una evaluación del partido jugado en Chile frente a Colo Colo.



Al mismo tiempo, entregará un informe a cerca de los nombres que tiene en su lista como probables reñidores del primer planilete.

Sigue en pie la opción de tirar al argumento Adrían Cordero, con quien prácticamente está todo arreglado. Se está aguardando únicamente que el Tecnológico de su visto bueno.

El terreno tiene otros nombres y si considerara oportuno los sugiriera a los diligentes.

En todo caso, el hueso se conocerá en definitiva el momento del nuevo jugador de la "Academia". Será

Mientras tanto, el equipo prosiguió sus prácticas ayer de manera intensa. Hubo dos sesiones. Al mando del preparador físico Luis Orozco, el equipo fue dividido en dos, unos trabajaron por la mañana y los otros por la tarde.

Se está progresando en la parte física, que —dijo Orozco— es vital para llegar en buenas condiciones al próximo torneo de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano.

Las labores prosiguirán hoy a partir de las diez media.

Por otra parte, continúan en tratamiento los jugadores lesionados. El médico Miguel Elias dio cuenta que están siguiendo el proceso, así que se da por descontado que su incorporación definitiva a las prácticas se producirá a partir del lunes.

Sólo les adelantaron el 50% de mayo

**"AVIADORES" PREOCUPADOS
POR DEUDAS NO CUBIERTAS**

CUCHAMBA, 26 (PRESENCIA). - Por Manuel Herrera. A mejor estilo de los grandes equipos de fútbol el plantel de Universidad Católica de Cochabamba realizó una concentración en la Hacienda Vieda de El Sipe. A 25 kilómetros de esta ciudad y a 100 de las plantaciones hidroeléctricas la cancha de césped de la Alcaldía de Cochabamba fue el escenario de la concentración.

El entrenamiento duró 10 días bajo la dirección técnica de Emilio Pareda y estuvo manifestando que el objetivo es lograr el mejor resultado físico y técnico en los jugadores, para enfrentar con resultados favorables el torneo de la Liga a iniciarse el próximo mes de agosto.

«Esta concentración es importante para nosotros, porque estamos dedicados integralmente a nuestro trabajo de fútbol», afirman los profesionales, dijo el entrenador Portillo.

(Un trabajo sin límites y con un control constante y permanente en los jugadores dará un buen resultado, agregó, hecho que ha sido comprendido por los dirigentes quienes hicieron esfuerzos por sostener esta concentración, que económicamente resultó onerosa.

1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 26

Informe desde Santiago
ETCHEVERRY NO
ESTA EN FORMA

Sábado de Chile, 26 julio 1970. El tiempo es caluroso; vientos fuertes del noroeste que hacen bajar la temperatura a las 10 de la noche. El viento levanta bastante polvo. En la Plaza Amerasia, 350 dispuestas en fila, las mujeres de la selección de Chile ocupan el primer piso del teatro, rodeadas por sus familiares. Los jugadores de fútbol chileno, los jugadores de fútbol argentino y los jugadores de fútbol peruano están sentados en el primer piso. Los jugadores de fútbol argentino y los jugadores de fútbol peruano están sentados en el primer piso. Los jugadores de fútbol argentino y los jugadores de fútbol peruano están sentados en el primer piso.

[illegible]

Arbitro peruano habla de "famosa mano" de Túllo

ALBERTO TEJADA DESLINDA RESPONSABILIDAD DE ALIAGA

MIAMI [ed. 28. 7. 1995]

posterior adelantada.
"Yo decía verla, esa
mi responsabilidad", ex-
có el juez peruano testifi-
do de diezgar la actitud
su colaborador boliviano
Humberto Almagu Acuña
que tampoco levantó
banderín ante la falta de
ocurrió a casi cinco mil
los del final.

Tejada, expresidente
vestido y con suata tras-
quilidad, dijo que "en
fútbol la justicia no avanza
pre se da, a pesar de que
debería ser, pero no se da
en la práctica. Hoy jurati-
los de los partidos, pero in-

Alberto Tejada

A black and white portrait of Alberto Tejada, a man with dark hair, wearing a dark suit, white shirt, and a patterned tie. He is looking slightly to the right of the camera with a neutral expression. The background is dark and out of focus.

das donde un equipo hace muchísimos errores pero in-
los gana".

El brasileño Tullio bajó
el balón con su brazo re-
sultando al recibir un cen-
tro desde la derecha y en
la zona falta empató 2-2, el
resultado que finalmente des-
cendió a Argentina en los
cuartos de final del torneo
continental en definición
o penales.

En casi dos semanas de tor-
no el partido terminó, la

Tejada, expresidente
vestido y con suata tras-
quilidad, dijo que "en
fútbol la justicia no avanza
pre se da, a pesar de que
debería ser, pero no se da
en la práctica. Hoy jurati-
los de los partidos, pero in-

Alberto Tejada

A black and white portrait of Alberto Tejada, a man with dark hair, wearing a dark suit, white shirt, and a patterned tie. He is looking slightly to the right of the camera with a neutral expression. The background is dark and out of focus.

das donde un equipo hace muchísimos errores pero in-
los gana".

El brasileño Tullio bajó
el balón con su brazo re-
sultando al recibir un cen-
tro desde la derecha y en
la zona falta empató 2-2, el
resultado que finalmente des-
cendió a Argentina en los
cuartos de final del torneo
continental en definición
o penales.

En casi dos semanas de tor-
no el partido terminó, la

Largo de ser eludida en los tres penales Argentina decidió no protestar ante la Comisión Arbitral Sudamericana de Fútbol (CAS) aunque el presidente de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), Julio Grondona, decidió retirar del torneo al árbitro argentino Javier Castrilli para evitar cualquier sujeción.

Sin embargo, tanto el doctor Daniel Passarella como los jugadores, la prensa, y hasta el mismo presidente argentino, Carlos Menem, criticaron y hasta pusieron en duda la imparcialidad del árbitro.

Antes las críticas. Las comprendió y admitió "aunque luego agregó que también fueron "pasos malos y exageraciones hechas antes del partido".

El árbitro negó que pensara en el retiro al ser consultado en cuanto a un posible abandono del arbitraje, como habían sugerido algunos medios de prensa, diciendo una polémica.

"No, me sentí muy pero son los golpes del árbitro", agregó Tejada.

En declaraciones a "Granma"

**HAVELANGE ADMITE QUE PELE
SERIA SU SUCESOR EN LA FIFA**

La Habana, 1 de julio (EFE).—El brasileño João Havelange, presidente del Comité de la Federación Internacional de Asociaciones de Fútbol (FIFA), afirmó hoy que el torneo olímpico de este deporte, que se disputará en Atlanta '96 "trinita un gran valor y con un gran éxito".

Handicrafts, en los jugadores exclusivos al diario oficial "Grazette" de Zurich, sin definir este deporte como un nuevo campeonato mundial en Estados Unidos, se curó que para el mundo.

Sobre la posible implantación de nuevas reglas para el campeonato mundial de Francia '98, Havelange afirmó: "después de que el reglamento de la Copa es aprobado por la comisión de expertos, se pasará a estudiar la asistencia por más de un millón y medio de personas. El torneo balompéico se disputará en las ciudades estadounidenses de Miami, Nueva York y Los Angeles".

del torneo y ratificado por el ejecutivo de la FIFA, no podrá efectuarse ninguna modificación hasta el término de ese campeonato".

Por último, el veterano dirigente futbolista mundial dijo que si se convocara bien a los jugadores de fútbol, incluso los jugadores de fútbol de 23 años.

Por otra parte Havelange no negó ni afirmó, la indiscutiblemente, "no rechutia una nueva elección en 1998 al frente de la FIFA."

**SELES
JUEGA
HOY**

**FIFA
PROHIBE
RELOJ...**

ATLANTIC CITY, ES-
ADOS UNIDOS. Nueve mil perso-
nas asistieron a la inauguración del
centro de Convenciones
Atlantic City para ser
realizado en el Hotel
Atlantis de Atlantic City.
El evento, patrocinado
por el gobierno de New
Jersey, fue el primer
evento de este tipo en
la historia de Atlantic
City.

El presidente de la Federación Española de Fútbol (FEDF), Galo Rojo, declaró hoy que su disposición preferida es jugar con los aficionados de su equipo. "Un tanto nervioso en las ocasiones en que durante las partidas tenemos que reglamentar el tiempo, pero en el resto, por el afán de no perderlo, me gusta estar en el estadio", declaró Rojo.

La FED informó, además, de que el directorio ha elegido al presidente de la Real Federación Española de Fútbol, Sixto Durán Barroso, el próximo viernes.

E

HILL SORPRENDE EN CIRCUITO ALEMAN

HOCKENHEIM (ALEMANIA), 25 JUL (EFE).- El italiano Damon Hill (Williams FW17 Renault), en los últimos cinco minutos de la primera sesión de clasificación, logró el mejor tiempo de la carrera, con un tiempo de 1:46.291, lo que le permitió adelantarse a los otros pilotos del circuito de Hockenheim, cuando por dos vueltas consecutivas marcó el mejor tiempo y relegó a su directo rival, el alemán Michael Schumacher (Benetton B195 Renault), tercero, a más de medio segundo.

Esta primera sesión de entrenamientos del Gran Premio de Alemania, que se celebrará el domingo, se celebró en un ambiente que ha mantenido la pista práctica y ha impedido a los pilotos trabajar en los reglajes de los coches para la carrera del domingo.

Schumacher esperó pacientemente en boxes a que el paso de los coches fuera secando la pista, y después de haber realizado un par de intentos, por si mañana iba a haber problemas con las condiciones meteorológicas, se puso a satisfacer las necesidades de su equipo, lo que le animaban a cada paso con el ondate de banderas.

El finlandés Mika Hakkinen (McLaren MP4/10 Mercedes) había realizado un magnífico tiempo de 1:46.291, que iba a servir de referencia para el resto de sus adversarios. Schumacher, a falta de cinco minutos para el final de las pruebas, lograba el primer puesto en la formación provisional de salida al rebajar en siete décimas la marca del finlandés, pero su alegría iba a ser efímera.

Pocos segundos después de que lograra el mejor tiempo, el escocés David Coulthard (Williams FW17 Renault) se lo mejoraba en dos décimas, pero casi no le dio tiempo a celebrar su victoria, ya que su compañero de equipo, Damon Hill, le rebajó en una décima, lo que le dejó a un centímetro de metros. Les iba a dejar por detrás ante la decepción del público alemán.

Madison se disputará la segunda y definitiva sesión de clasificación, tras la cual quedará establecida la definitiva formación de salida del Gran Premio de Alemania.

EL "NO" DE ECCLESTONE

HOCKENHEIM, ALEMANIA, 28 (ANS)- Damon

GORDON CASI SE MATA EN INDY-CARS

BROOKLYN (MICHIGAN, EEUU), 28 JUL (EFE).- El piloto norteamericano Robby Gordon permaneció inconsciente a causa del espectacular accidente que sufrió hoy en los entrenamientos la carrera de Indy-cars "Michigan 500".

Gordon, de 26 años, tuvo de ser rescatado de su Renault-Ford tras impactar a 367.457 Km/h, contra la barrera del circuito en uno de los giros. Los servicios de rescate tardaron más de 10 minutos en poder extraer al piloto estadounidense de entre los restos del coche.

El director de los servicios sanitarios de las pruebas Indy-car, el doctor Steve Olvey, manifestó que el piloto recuperó temporalmente el conocimiento mientras era trasladado en la ambulancia hacia el centro médico del circuito.

Aparentemente, Gordon perdió el control de su bólido en la cuarta vuelta al circuito de Brooklyn, una pista oval de 3,2 km de longitud.

Confirmó negociaciones

SCHUMACHER CORRERIA POR FERRARI EL '96



HOCKENHEIM, ALEMANIA, 28 (ANS)- El piloto alemán Michael Schumacher, campeón del mundo de Fórmula 1, confirmó hoy sus negociaciones con el equipo de Ferrari para la próxima temporada.

En declaraciones formuladas a los periodistas tras las pruebas de clasificación para el Gran Premio de Alemania a disputarse el domingo en Hockenheim, el piloto alemán declaró que si bien sus negociaciones con la Ferrari no habían firmado aún contrato alguno.

También puntualizó que no sólo trata con la casa de Maranello, sino también con la escudería de la Fórmula Uno.

"Tomaré una decisión en el momento oportuno y no tengo fecha alguna para hacerlo", acotó.

Por su parte, el piloto francés de la Ferrari, Jean Alesi, replicó con dureza al consejero de la escudería italiana, el ex campeón mundial Niki Lauda, quien lo acusó de no colaborar adecuadamente y de no hablar con el otro piloto ferrarista, el austriaco Gerhard Berger.

Por su parte, la escudería Ferrari aclaró hoy que "desde siempre Niki Lauda es un consejero externo y que, por lo tanto, sus afirmaciones valen sólo a título personal".

Lauda, que dice Lauda no es cierto en absoluto, no es verdad que se haya interrumpido la colaboración con Berger después del GP de Montecarlo, manifestó Alesi.

Por su parte, la escudería Ferrari aclaró hoy que "desde siempre Niki Lauda es un consejero externo y que, por lo tanto, sus afirmaciones valen sólo a título personal".

CUBA Y ARGENTINA RENOVARON CONVENIO

documentación e información relacionada con la edificación de instalaciones deportivas, control de dopaje, entre otros aspectos.

Fornieris destacó el gran trabajo que han realizado los técnicos cubanos en su país, que le permitieron, entre otras cosas, ganar 159 medallas, en los Juegos Panamericanos de Mar del Plata, con las que finalizaron en la cuarta posición.

El dirigente deportivo del país austral indicó que la continuación de la colaboración con esta isla caribiega por otros cinco años ofrecerá buenos resultados en los Juegos Olímpicos de Atlanta 96, donde esperan conseguir buenas actuaciones en las disciplinas de vela, canotaje, hockey sobre hierba (femenino), voleibol (masculino), tenis y fútbol.

Reynaldo González, por su parte, dijo que Argentina colaborará con Cuba en el fútbol y el hockey sobre hierba, dos especialidades de poco arraigo en la isla y de buenos resultados en la

La Federación Boliviana de Fútbol

GESTIONARA ENTREVISTA ENTRE GONI Y HAVELANGE

La Federación Boliviana de Fútbol gestionará una audiencia del Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, con el presidente de la Federación Internacional del Fútbol Asociado, Joao Havelange, que arribará al país a fines de septiembre o principios de octubre.

El anuncio lo efectuó José Saavedra Banzer, mandamán del ente matriz del balompié, a tiempo de indicar que la fecha exacta del arribo está sujeta a la confirmación, en razón a la recargada agenda del directivo brasileño.

"Chacho" consideró de suma importancia la visita de Havelange y afirmó que puede contribuir a despejar definitivamente el problema que de tanto en tanto surgen con carácter extraordinario en torno al voto a ciudades con determinada altura sobre el nivel del mar.

"Coordinaremos todos los detalles y, si hace falta, dispondremos de un avión particular para sus traslados internos", señaló.

Por otro lado, "Chacho" reiteró que existe coinci-

dencia entre todos los países sudamericanos para desarrollar las eliminatorias del Mundial de Francia bajo el sistema de todos contra todos.

Estamos - dijo - en contacto permanente y hay consenso para llevar a cabo esa modalidad en función a una serie de aspectos económicos.

En cuanto hace al aspecto técnico, precisó que los ingresos derivados de la venta de derechos de televisión representan un sosten fundamental para el desenvolvimiento de las actividades de la entidad.

"Si recibimos esos dineros no tendremos ningún problema", apuntó.

La situación deberá resolverse en noviembre y Saavedra Banzer explicó que "de todas maneras Bolivia mantendrá su criterio porque pensamos que en la Federación, al mismo tiempo, continúa la tarea relacionada con el informe auditado hasta junio, que será presentado al Comité Superior. Dicha relación incluye el manejo financiero del Sudamericano Sub-20 y los gastos que demandó la reciente participación nacional en la Copa América de Uruguay.

En reunión de la próxima semana

EVALUARAN CUADERNO DE CARGOS PARA LA COPA 97

"Torneo puede ser el mejor pretexto para nuevo estadio" (Osuna)

Santa Cruz, 28 (Presencia), por Gonzalo Valenzuela.- Según Romer Osuna, que preside el Comité Organizador Local de la Copa América 1997, dijo que la posesión de quienes tendrán a su cargo la organización de ese campeonato sudamericano, es el primer e importante paso para materializar la realización del mismo y explicó que el presidente del COLO., que es el mecanismo organizativo que tendrá nexos con la Confederación Sudamericana de Fútbol.

Agregó que Juan Carlos Durán es la autoridad máxima que coordinará con los otros comités totales relativos a la organización, infraestructura y de la Comisión Nacional de Selecciones, que tendrá a su cargo el trabajo específico que desarrollará la Selección Nacional.

Aclaró que Juan Carlos Durán es el presidente nato del Comité Organizador de la Copa América.

ESTADIOS

Romer Osuna también se refirió



Romer Osuna, titular del COL Copa América 97.

Ante postulación política

AÑEZ DESMIENTE UNA PRESUNTA RENUNCIA

Guido Añez, presidente de la Liga Profesional del Fútbol Boliviano, desmintió hoy la presunta intención de admitir que está dentro de la posibilidad de que sea postulado a la Alcaldía de Santa Cruz del que es actual concejal, sostuvo que no sería un impedimento seguir al frente del fútbol.

"La verdad que no se me ocurrió para nada alejarme del servicio al fútbol, y mientras los clubes no me lo pidan que renuncie, seguiré dándole mi tiempo y mi mejor esfuerzo", enmarcó el dinámico dirigente.

Las declaraciones guardan relación con algunas versiones publicadas el sábado de que Añez, quien que se adelantaba que Añez es uno de los candidatos potenciales para la Alcaldía Cruceña.

"Si bien es cierto que el tema está dentro lo posible, debo decir que no hay nada definido aun acerca de mi eventual postulación a la Alcaldía de Santa Cruz, pero así como van las cosas por ahora, no creo que sea un impedimento el seguir al frente de la dirección de la Liga y el fútbol en su conjunto", reiteró luego.

Guido Añez, para mayor abundamiento, refirió que ha recibido propuestas para postularse a la alcaldía en la ciudad de Santa Cruz, pero que no lo hará y será en septiembre cuando asuma una postura a este respecto.

"En el fútbol hay mucho que hacer, al principio pensé que me iba a insuadir dos a tres horas, pero he visto que no es suficiente y no hay más que entregarse a las urgencias que nos plantea esta práctica que nos gusta", subrayó.

BUENAS PERSPECTIVAS

Guido Añez, vicepresidente de la Comisión Nacional de la Copa América 97, manifestó que se comenzó con buen pie y con buenas perspectivas el operativo destinado a la organización de este certamen regional.

"Nuestro propósito es organizar un torneo excepcional", subrayó finalmente.

VILLARROEL DESCARTADO PARA COTEJO DE VUELTA

Johnny Villarreal no podrá jugar el partido de mañana domingo en Santa Cruz, debido a una lesión de la que no se recuperó, constituyéndose de esta manera en la segunda baja del plantel alhajado para el cotejo que se disputará en la instancia semifinal del primer certamen liguero de la presente temporada.

La primera fue la del defensor Tito Montano, quien por acumulación de cinco amonestaciones quedó automáticamente suspendido por un cotejo.

VARIANTES

Cuatro variantes se observaron ayer en el entrenamiento de fútbol que realizó el alhajado para el cotejo de mañana ante Guabirá en el estadio "El Estadio".

En el puesto de Montano actuó Luis Sánchez, en el de Villarreal, Pastor Aramayo, posteriormente el paraguayo Avellino Vega sustituyó a Aramayo, y en el lugar de Henry Vaca fue Percy Colque.

Los autodefensas efectuaron una extensa sesión que comenzó a las 10:00 y concluyó cerca a las 13:00 horas.

OPTIMISMO

Orlando Mesa, entrenador de la escuadra alhajada, se mostró optimista respecto a lo que puede ser la actuación de su equipo mañana en el Estadio Ramón Aquilera, señalando que "no se si podremos contar con mejor que con el equipo que nos enfrentaremos".

Mesa reconoció que "a pesar de que estamos con ganas de hacer bien las cosas, no se si podremos conseguir el objetivo".

Aramayo ya está bien y lo podremos tener en el cotejo", concluyó.

LESIONADOS

El técnico se mostró preocupado por la lesión de Villarreal, señalando que "no se si podremos contar con Johnny, eso nos preocupa, pero si lo podremos contar con mejor que con el equipo que nos enfrentaremos".

PRACTICA

Los alhajados se entrenaron ayer en sus predios de Leimnani, efectuando una sesión de fútbol. El día sábado se pondrá punto final a los entrenos con una sesión liviana y repaso de jugadas con balón detenido.



El medio de The Strongest, Raúl Alberto Morales, atenció a Johnny Villarreal en el momento mismo que el jugador se resintió de su lesión. Johnny quedó descartado para el cotejo de mañana.

Equipo viaja mañana

ARAMAYO LISTO PARA REAPARECER

"Pastor Aramayo estará en condiciones de jugar el domingo", declaró Raúl Alberto Morales, técnico de The Strongest, al respecto de la recuperación del jugador lesionado por una fractura de la tibia y la recuperación que muestra es muy interesante".

Con relación a Johnny Villarreal el técnico dijo que "en un momento va a estar en condiciones de jugar y volverá a jugar con el equipo, pero no se si podremos contar con él para hacer una exhibición final y ver si está o no en la capacidad de jugar".

Aramayo ya está bien y lo podremos tener en el cotejo", concluyó.

ATAQUE

Pastor Aramayo se está recuperando de una fractura de la tibia y la recuperación que muestra es muy interesante".

VALIA

El valor de la delegación de The Strongest se proyecta a las 9:00 horas de mañana, cuando se proyecta por el segundo vicepresidente, Roberto Bustillo.

Se concentró plantel "azucarero" MARTIN CRUZ DIAZ ES DUDA EN GUABIRA

SANTA CRUZ, 28 (Prensa).

La prensa de Guabira, The Strongest, con el domingo en el estadio "El Estadio", los integrantes del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

MONASTERIO Y MARTINEZ LAS VARIANTES EN SAN JOSE

Para el encuentro de mañana

ORIENTE, 28 (Prensa).

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

DEMANDA

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

ULTIMA PRACTICA

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

LEGIDO

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

ORIENTE QUIERE REVERTIR RESULTADO DEL MIERCOLES

SANTA CRUZ, 28 (Prensa).

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

En categoría sub-13 TAHUICHI PASO A SEMIFINAL DE TORNEO EN CHILE

El representante de "Tahuichi" Aquilera, categoría sub-13, que intervendrá en la Copa La Serrana de Chile, acordó a la instancia semifinal luego de ser eliminado por la instancia semifinal de la Copa La Serrana de Chile.

GOLEADAS

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

PROSIGUE HOY TORNEO DE LIGA SOPOCACHI

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

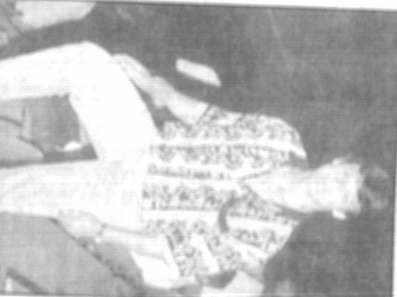
Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.

Los jugadores del plantel "azucarero" se concentraron en el hotel "Guabira" y permanecerán allí hasta el momento de trasladarse al estadio de Guabira.



Marcos Saldías



Elías Escribana (derecha), recién de marca de Guido Mervin, Secretario del Dipor, las medallas otorgadas a los jugadores del equipo sub-13 de la Academia del Gran Chaco. Dicho equipo, que jugó hoy, conquistó la pasada semana un título infantil en competencias juveniles en Colombia.